MEMORIA

DEL

BANCO AGRÍCOLA

DEL PARAGUAY

CORRESPONDIENTE Á LOS EJERCICIOS DE

1909-10

ASUNCIÓN

Talleres Tipo-Litográficos del Estado — D. Cunniam 223

1911

THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

332.1
B208m
1909-10

SOUTH
AMERICAN
COLLECTION

MEMORIA

DEL

BANCO AGRÍCOLA

DEL PARAGUAY

CORRESPONDIENTE Á LOS EJERCICIOS DE

1909-10

ASUNCIÓN

Talleres Tipo-Litográficos del Estado — N.

1911

337.1
B208m
1909-10

DIRECTORIO

CONSEJO DE AGRICULTURA É INDUSTRIAS

1910

Presidente

Doctor Francisco Rolón

Miembros

Don Carlos Coulaud
» ***Rufino M. Recalde***
» ***Alfredo Boettner***
» ***Francisco Vierci***

Administrador del Banco Agrícola

Don Evaristo Acosta

290628

Asunción, 8 de Julio de 1911

Señor Ministro:

Por resolución del Consejo de Agricultura é Industrias, tengo el honor de elevar á V. E. los Balances Generales del Banco Agrícola, acompañados de la Memoria y demás anexos, presentados por la Administración del mismo, correspondientes á los ejercicios fenecidos de 1909-10, que el citado Consejo ha aprobado en sesión fecha 3 del corriente mes, haciendo suyas las consideraciones expuestas en dicha Memoria por el Señor Administrador.

Con tal motivo, aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideración.

Carlos Coulaud
Presidente

Juan P. Sisa
Secretario

A. S. E. el Señor Ministro de Hacienda.

E. S. D.

Asunción, Junio 20 de 1911

Señor Presidente del H. Consejo de Agricultura é Industrias, Don Carlos Coulaud.

Señor Presidente:

En cumplimiento de una disposición reglamentaria, tengo el honor de someter á la consideración del H. Consejo de Agricultura é Industrias los Balances Generales y la Memoria respectiva de las operaciones efectuadas por el Banco Agrícola y su anexa la sección Caja de Conversión, durante los ejercicios fenecidos de 1909 y 1910. Como el Señor Presidente observará, ambas instituciones tienen su balance propio, y esto obedece á que cada una de ellas continúa con la distinta organización que le asigna su respectiva carta y, por lo tanto, aunque supeditadas á la única dirección del H. Consejo de Agricultura é Industrias, no pueden ménos que seguir con sus funciones propias y contabilidades especiales.

Antes de entrar en materia, quiero explicar que el gran retardo con que me ha sido posible formular el presente informe, hay que atribuirlo, muy particularmente, al cúmulo de atenciones tan diversas como urgentes que han requerido de casi todo el personal administrativo del establecimiento los trabajos preliminares de nuestra concurrencia á la Exposición Internacional de Agricultura, celebrada con motivo del Centenario Argentino, sobre cuyo resultado tendré ocasión de hablar más adelante.

Siguiendo el mismo plan de información adoptado en años anteriores, circunscribiré mis referencias, atribuyéndolas á las diversas reparticiones que concurren á formar la entidad Banco Agrícola.

SECCIONES AGRÍCOLA, INDUSTRIAL É HIPOTECARIA

Las operaciones de estas tres secciones son las que en su conjunto constituyen las propias del Banco Agrícola; pues, aunque las dos primeras estén regidas por ley distinta de la última, que tiene su ley especial, todas tres concurren á fomentar la producción nacional: agricultura, industrias, ganadería, edificación.

Ya en mi última memoria tuve ocasión de expresar que la principal forma de protección adoptada, hasta ahora, en el Banco, consiste en la concesión de préstamos de dinero efectivo ó de maquinarias, útiles de labranza, etc., tal cual autorizan las leyes orgánicas y por cuya fiel aplicación siempre ha demostrado celo el H. Consejo de Agricultura é Industrias.

Pero la experiencia día á día viene demostrando que esa forma de protección, si bien importante, no es la única ni la más eficaz, sobre todo, en un país como el nuestro, en que todo está por hacerse, sin una orientación definida siquiera de los mismos elementos del trabajo, llámense agricultores, ganaderos ó industriales, cuya tendencia aislada y agena á todo espíritu de asociación cooperativa, sin duda, influirá mucho para dificultar la solución de tantos problemas agrarios como los tenemos nosotros y que alguna vez tratará de abordarlos el gobierno ó una institución oficial que le represente, como el Banco Agrícola.

La reflexión anterior, sin embargo, no debe interpretarse como un cargo á la actuación de la única institución verdaderamente protectora con que cuenta la República; pues, dejando de lado las cuantiosas dificultades que han constituído la característica de su accidentada vida durante los veinticuatro años de existencia que lleva, siempre habrá que reconocer de que la razón principal de la ineficacia relativa de su gestión descansa en la insuficiencia de los recursos de que dispone ante la amplitud del campo de acción á que debería hacer frente, agravada con algunas disposiciones imprevisoras de sus leyes, entre las que, desde luego, cabe mencionar la forma de devolución tan lenta de sus créditos establecida por aquellas, como si dispusiese de bastante capital movilizable ó que todas las empresas requiriesen tan largos plazos para su completo desarrollo.

Con todo, yo insisto en que el Banco debe preocuparse por anticipado de imprimir una tendencia más ámplia á su protección. Así, por ejemplo, debe dedicar preferente atención á la vialidad pública: el estado desastroso de puentes y caminos en la campaña, obstaculiza ó, mejor dicho, imposibilita el aumento de la producción por los excesivos gastos de trasporte que anulan todo comercio. Lo mismo ocurre con los fletes fluviales: Buenos Aires ó Rosario, que pudieran haber sido nuestros grandes mercados de frutas, legumbres, etc., no fueron conquistados, hasta ahora, por dificultades de fletes; los productores reunidos en cooperativa podrían quizás obviar el inconveniente con la protección del Banco. Los fletes del ferrocarril, tanto de Central á Villa Encarnación y vice-versa, deben merecer atención del Banco: una rebaja que gestione y obtenga, para los productos agrícolas en general, significaría un gran estímulo para el cosechero y, tal vez, aumento de entrada para la empresa. La adquisición de tierras de labor por el Banco y su adjudicación al costo, pagadero á plazos, en porciones no mayores de veinticinco hectáreas, á los agricultores que se comprometan á cultivarlas con los productos de mayor rendimiento, exportables, contribuiría á la formación del hogar, previsto por la ley, á la vez de facilitar la formación de colonias agrícolas regionales de indudable importancia. La compra y venta de frutos del país, y muy especialmente del tabaco, ya sea por sus Agentes ó por habilitados, á precios razonables que contralorearía el Banco, tal vez, sea un medio eficaz de llevar á la par de la protección oficial, un verdadero estímulo que contribuya á la mayor difusión posible del cultivo más importante con que cuenta hoy la República: entiéndase que la valorización del tabaco paraguayo va en aumento creciente en relación directa al aumento de la exportación, y que su precio, no obstante su excelente calidad, no llegó todavía á la mitad de lo que pagan en Europa por el tabaco más barato del mundo, dos veces inferior al nuestro. La designación de zonas regionales á lo largo del ferrocarril ó el río, para cultivos dados que determinaría un comisionado del Banco, sería un medio práctico de orientar la producción nacional á fines lucrativos que beneficiarían grandemente á los agricultores. La habilitación en Buenos Aires ó Rosario de una casa especial de venta de productos paraguayos, á parte de representar una necesidad urgente, sería el mejor medio de lucro que se dispensaría á nuestros agricultores: la autorizada opinión del Dr. Bertoni por una parte, y la existencia de múltiples casas especiales de venta del café Brasil que tuve ocasión de visitar en mi

última estadía allá, me convencen de la viabilidad de este pensamiento. La formación y sostenimiento de un campo de experimentación serviría de base para implantar el método de los cultivos racionales en toda la campaña mediante consejos prácticos, contribuiría á la selección de las semillas destinadas á cultivos y, en general, podría influir al mejor aprovechamiento del suelo y de las riquezas naturales del país. Los ensayos de exportación de productos agrícolas, indutriales y forestales; la creación de la estadística agrícola, tan importante como indispensable, y en fin, cuantas obras de propaganda sean necesarias á la mayor divulgación posible de todos los conocimientos útiles para el desarrollo de las fuerzas vivas del país.

A la escasez de recursos he atribuido en primer lugar la acción limitada del Banco Agrícola, pero en realidad múltiples son las causas que, desgraciadamente, han retardado una mayor eficiencia de su gestión. Entre estas últimas, no mencionaré sino la continuada alarma de revoluciones que ha venido sucediéndose desde el año 1904 á esta parte.

Casi no hay porqué insistir sobre el inmenso contratiempo que significa para la marcha regular del Banco semejante estado de cosas. Ligado con sus créditos á una gran masa de agricultores, ganaderos é industriales, tanto de la capital como de la campaña, el abandono ó restricción consiguiente de sus trabajos por estos empresarios, á consecuencia de cada conato ó hecho de revuelta constituyen un verdadero obstáculo, no sólo para que la institución pueda ver el fruto de sus esfuerzos, sino también para dar el movimiento necesario á sus fondos prestados é invertidos en tales empresas. Los deudores, en efecto, aunque en estado de mora, siempre han merecido consideración especial de parte de la Administración que, en la gestión de cobro, procede con la mayor ecuanimidad, sin apelar al apremio hasta el último momento, respetándose así los intereses de todos y más aún de aquellos que por razones políticas se ausentaron del país.

Lo expuesto explica la existencia de una proporción bastante subida de documentos vencidos en la cartera del establecimiento, proporción que yo computo en más de la mitad del valor total; más por esto no hay que alarmarse, toda vez que, en general, los créditos están bien garantizados. Con un poco de paz y tranquilidad pública, la Administración del Banco, procediendo siempre con su acostumbrada benignidad y tolerancia, abriga la convicción de que llegará á normalizarlos debidamente y sin quebranto para ambas partes.

También es indudable que á ese estado de atraso contribuye la dificultad con que se obtienen en plaza créditos, cuya restricción trae aparejada la disminución de las transacciones en general. Agréguese la intensa crisis monetaria, otra causal que continúa, hasta ahora, sin una solución favorable, no obstante, la situación económica general del país que, de tres años á esta parte, es fácil reconocer que ha mejorado de manera apreciable.

Pero, á pesar de los trastornos que han dificultado muchísimo la cobranza de los créditos en general, el Banco Agrícola pudo realizar aquella en proporción tal que le ha permitido llevar á cabo no solamente la concesión de nuevos descuentos agrícolas é industriales, sino también importantes obras de propaganda, cuyo resultado beneficioso no tardará en dejarse sentir.

Las entradas en efectivo que tuvo, al finalizar cada uno de los ejercicios á que se refiere esta memoria, se distribuían como sigue:

	1909	1910
Por amortizaciones y pagos....	2.135.306:92	1.529.371:58
Por intereses.....	807.211:92	730.019:77
Suma.....	2.942.518:84	2.259.391:35

Queda expresado que estas entradas sirvieron de base al Banco para préstamos y propagandas. Al mencionar éstas, me he referido, sobre todo, á la concurrencia del Paraguay, representado por el Banco Agrícola, á la Exposición Internacional de Agricultura del Centenario Argentino, celebrada en Buenos Aires, el año próximo pasado, sobre la cual me permitiré hacer una ligera reseña, dada su importancia y el significado moral que tiene para el Banco el resultado obtenido.

En nota verbal, fha. 14 de Junio de 1909, S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, entónces, Don Manuel Gondra envía al Banco una comunicación de la Sociedad Rural Argentina, por la que invita á los industriales y productores del país á la Exposición Internacional que debió celebrarse del 3 de Junio al 31 de Julio de 1910. El H. Consejo de Agricultura é Industrias, en sesión del 30 de Junio, acuerda que tome el Banco Agrícola la iniciativa para la concurrencia del Paraguay á aquel certámen, cuya disposición comunicada al Ministerio, mereció según nota 8 de Julio la aprobación y beneplácito de S. E. el Señor Ministro de Hacienda, Don Víctor M. Soler.

A partir de esta fecha, pues, se comenzó á organizar comisiones, estudiar planos, distribuir circulares, contratar productos, etc., y sobre todo, surgió para el personal administrativo del Banco tan árdua labor que, acompañada de múltiples contrariedades, recién el éxito final tuvo la virtud de devolvernos algún aliento, como recompensa, por cierto, inapreciable de nuestros afanes en pro del país.

Esta concurrencia es innegable que ha representado un importante esfuerzo pecuniario por parte del Banco Agrícola, cuya situación y propósitos son bien conocidos; pero tanto la dirección del establecimiento como el gobierno y el propio H. Congreso de la Nación no pudieron ménos que adoptar el pensamiento, viendo en ese certámen la ocasión tan propicia en que el Paraguay con sus productos expuestos ante los numerosos visitantes de esa fiesta mundial, iba á llevar á cabo la mejor propaganda práctica, reveladora de sus excelentes condiciones naturales y su indiscutible capacidad económica: esto, á parte de otras consideraciones de buena amistad, nuestra condición de país limítrofe, etc., que no hubieran excusado nuestra ausencia y que tuvieron en cuenta nuestros hombres dirigentes.

Allanadas todas las dificultades, el Banco Agrícola presentó, de los primeros, la Exposición Paraguaya, en pabellón propio. Se presentó modestamente, pero fué el único país que exhibió su propio local como muestra de la riqueza forestal y de la altura á que ha llegado la industria nacional: el Pabellón Paraguayo se trabajó en los talleres de Asunción, con maderas del Paraguay.

Me siento halagado al recordar los juicios tan favorables dedicados espontáneamente á nuestro país mediante esa Exposición, no solamente por la prensa argentina, sino también por importantes personajes cuyas palabras no pueden ménos de dar aliento. En el supuesto mismo de que tales manifestaciones no hayan nacido sino al calor de una cortés benevolencia, el Paraguay ha ganado mucho ante el concepto mundial; pues, juicios tan honrosos emitidos por diarios de la importancia de «La Nación», «La Prensa» y tantos otros, como se han ocupado de nuestra Esposición, no pueden ménos de favorecernos.

El 14 de Julio de 1910, la Delegacion del Banco Agrícola, compuesta del entónces Encargado de Negocios, Don Pedro Saguier, como Presidente, Dr. Ovidio Rebaudi, Vice-Presidente, Dr. Moisés S. Bertoni, Don Rufino M. Recalde y Don Carlos R. Santos, Vocales, é Ingeniero Don Carlos Hoffer, telegrafió al Banco comunicando haberse inaugurado oficialmente ese día, á las 3 p. m.,

nuestro Pabellón, con la visita y felicitación de S. E. el Señor Presidente de la Nación Argentina, aviso que fué trasmitido, sin demora, al Ministerio de Hacienda. La misma Delegación, con posterioridad, accediendo á un pedido de la Comisión Pro-Exposición del Centenario Argentino, solicitó y obtuvo del Banco la postergación de la fecha de clausura de nuestra exposición hasta el 30 de Setiembre, en vez del 31 de Julio como debió ser, según el Reglamento General, postergación que hizo indispensable la renovación constante de las frutas y plantas vivas expuestas, ocasionando de este modo recargo bastante apreciable de gastos no previstos pero que era forzoso atenderlos.

La lista de los premios acordados á los expositores y colaboradores del Paraguay, que acompaño como anexo de esta memoria, me relevará de entrar en mayores consideraciones sobre este particular.

Como complemento oportuno é interesante de esta exposición, el Banco tuvo que costear la edición de la obra, «El Banco Agrícola del Paraguay en la Exposición Internacional de Agricultura de Buenos Aires», cuya redacción confiada á la inteligente pluma del Secretario de nuestra Comisión Central de la Exposición, Señor Rodríguez Alcalá, resultó lo mismo que la exposición un verdadero éxito, pues, como obra de propaganda ha motivado dentro y fuera del país elogios merecidos é indiscutiblemente, entre las de su género, es de lo mejor que se ha publicado hasta ahora sobre el Paraguay. No agrego como anexo, por su extensión, y dejo constancia sí que se trató de distribuirla lo más profusamente posible. Cien ejemplares de esta obra doné al Consejo Nacional de Educación en Buenos Aires, con destino á las Bibliotecas Escolares de la Argentina.

Por su parte, la Delegación del Banco encomendó al miembro Doctor Bertoni para que escriba un Memorial sobre la Exposición Internacional de Agricultura de Buenos Aires, con un Estudio sobre los Mercados y Exportación de Frutas para la República Argentina. De las tres partes que debe abarcar esta interesantísima obra, el Doctor Bertoni ha enviado recien las dos primeras, que incluyo como anexo n.º 2. La obra completa, según el autor, se compone:

a) Estudio de los mercados de frutas de la Argentina.

b) Informe sobre la Sección Paraguaya de la Exposición de Agricultura.

c) Reseña de las otras secciones con relación á los intereses de la agricultura paraguaya.

Tocante á los productos expuestos en el Pabellón, los más han sido devueltos á sus dueños, otros donados á instituciones públicas de la Argentina con destino á su exposición permanente, y otros, dejados en comisión de venta á los señores Gaudino y Salsa, de Buenos Aires.

Para terminar con lo referente á esta gestión, considero oportuno reproducir los siguientes párrafos del último mensaje presidencial.

«Finalmente, entre las obras de aliento del Banco Agrícola, «merece especial mención la concurrencia del Paraguay á la Exposición «Internacional de Agricultura del Centenario Argentino, celebrada «en Buenos Aires el año pasado, cuya obra patrocinada por el Banco, «ha dado motivo para que toda la prensa argentina proclame «unánimemente el verdadero éxito alcanzado por el Paraguay en «aquel certámen mundial.

. . . . . .

«Digna de todo encomio ha sido la actitud patriótica de los «expositores nacionales y extranjeros que respondieron al llamado «del Banco Agrícola con verdadero entusiasmo y desinterés, como «también la del Consejo de Agricultura é Insdustrias, la del Administrador del Banco y la de los Delegados á la Exposición, «quienes contribuyeron, cada uno en su esfera, al éxito obtenido».

Otra obra de propaganda en la que el Banco tuvo una participación, si bien no tan directa, ha sido la que se llevó á efecto á raiz de la Comisión organizada por el Ministerio del Interior en Agosto de 1910, entre cuyos miembros fué incluído también el Administrador del Banco Agrícola, Comisión encargada de formular un pliego de instrucciones para el Señor Delegado Oficial del Paraguay al II Congreso Internacional del Frío, que debía celebrarse en la ciudad de Viena, en Octubre del mismo año. El encargo se cumplió, no obstante la angustiosa premura del tiempo. Los datos ó referencias que cada miembro, de los que podíamos intervenir, recogía, encontraban inmediato amparo en la actividad é inteligencia del Doctor Barbero que tomó á su cargo la redacción del trabajo. Así, pues, el Paraguay estuvo representado en el mencionado Congreso.

El texto de la nota, que conceptúo de interés, lo incluyo como anexo n.° 3 de esta memoria.

Á parte de estos trabajos, el Banco Agrícola también continuaba dispensando su protección á agricultores é industriales. Es cierto que la importancia de sus operaciones de préstamos no llegaba á la de años anteriores; pero no hubo forma de corregir esta limitación impuesta por los recursos.

La necesidad de una protección más ámplia era, sin embargo, tan innegable, como oportuno é indudable fué el afán del H. Consejo de Agricultura é Industrias de satisfacerla. Tal explica su gestión de préstamo de cuatro millones de pesos c/l., como crédito en cuenta corriente á favor del Banco Agrícola, ante los Bancos de la República y Mercantil, de esta plaza; más, las condiciones inaceptables exigidas no permitieron la realización del propósito y el Agrícola tuvo que reducirse á sus propias fuerzas.

Los préstamos acordados durante los dos ejercicios que abarca esta memoria, montan á $ 1.261.259:41 curso legal, siendo de advertir que la mayor porción de esta suma ha sido destinada á beneficiar á la agricultura é industrias derivadas.

Igual que los préstamos se ha venido atendiendo regularmente los pedidos de alambres, arados, útiles de agricultura, maquinarias, semillas, etc., así como la compra del tabaco verde en los secaderos.

Tocante á los préstamos destinados á fomentar la ganadería y edificación, concesiones propias de la Sección Hipotecaria, cabe informar que todavía no se ha podido rehabilitar el funcionamiento de esta sección, en el sentido de nuevas concesiones de créditos, limitándose, por el contrario, á realizar el cobro paulatino de los préstamos otorgados con anterioridad.

La razón fundamental de lo expuesto, ya consigné en mi anterior memoria, y como no ha variado, creo conveniente reproducir los párrafos pertinentes.

«La importancia de estas dos aplicaciones (ganadería-edificación) «del crédito bancario, — aparece indudable al solo pensar que la «ganadería es una de las principales fuentes de riqueza con que «cuenta la República, y que con la edificación urbana se fomenta «una série de industrias netamente nacionales ligadas á ella, á parte «de otros beneficios directos que resultan de esa aplicación, tales «como la valorización de los terrenos, hermoseamiento de la ciudad, «aumento de rentas municipales y de la contribución directa, aba- «ratamiento de los alquileres, etc. También ya se dijo que era «la única forma en que el obrero ó empleado poco pudiente cos- «tearía una vivienda propia que iría pagando del alquiler ahorrado «no más.

«Téngase presente por último, que la cartera de una sección «hipotecaria bien organizada é importante, fácilmente permitirá «realizar operaciones de préstamos dentro ó fuera del país, á base «de la garantía efectiva que representaría la misma cartera hipotecaria.

«Conforme queda expresado más arriba, las operaciones de «esta sección han disminuído en importancia desde años atrás. La «razón es óbvia: las entradas que tiene, de suyo limitadas, no «están á la altura de la protección que reclaman las empresas «industriales, y careciendo por su parte el Banco de recursos «suficientes para hacer frente á las necesidades de su sección «agrícola, esas entradas, el H. Consejo, interpretando la ley general «del establecimiento, ha venido utilizando en fomentar la agricultura «en la forma y condiciones usuales».

Dejo constancia de que hay numerosos interesados que desean obtener préstamos de esta sección, ya sea para la ganadería ó para edificación.

Cerraré esta primera parte del informe con el estado de la cartera del Banco, en las tres secciones principales que le constituyen, al finalizar cada ejercicio, ó sea, al 31 de Diciembre de 1909 é igual fecha de 1910. Los valores, inclusos algunos pocos documentos á oro con el cambio al 1300, estaban representados por las siguientes cantidades:

	1909	1910
Obligaciones de préstamos agrícolas	6.260.985.41	6.298.587:81
» » préstamos indust.	4.126.135:88	3.864.641:68
» » sección hipotecaria	3.820.997:72	3.427.528:93
Id provenientes de la Caja de Conversión. Decreto Agosto 19/908	846.466:06	1.266.080:39
	15.054.585:07	14.856.838.81

Las obligaciones expresadas son exclusivamente de particulares á favor del Banco, sin incluir los saldos deudores en cuenta corriente de los mismos á favor de la sección Caja de Conversión, que se mencionarán en el capítulo respectivo.

Parte integrante de esta cartera son también las órdenes de pago y títulos provisorios entregados al Banco Agrícola por los deudores, en virtud del art. 5º de la ley 7 de Agosto de 1906, cuyo importe, agregado á otras cuentas de concepto diverso que el gobierno reconoce á favor del establecimiento, en 31 de Diciembre de 1910, montaba á una totalidad de $ 943.517:04 c/ legal.

Finalmente, hay que tener presente las demás existencias de muebles, inmuebles, útiles de agricultura, tabaco de los secaderos etc., y el dinero efectivo con que se viene atendiendo regularmente todas las erogaciones que impone la marcha administrativa, tanto en la casa central como en las Agencias de capital y otras oficinas dependientes.

SECCIÓN CAJA DE CONVERSIÓN

Los balances núms. 2 y 4 informan del estado del as cuentas de esta sección, anexada al Banco Agrícola por decreto del S. Gobierno, de fecha 13 de Julio de 1908, y que según ya queda dicho al principio, tiene contabilidad y operaciones especiales, aunque en cierto modo relacionadas con las del Banco.

Casi nada tengo que agregar á las consideraciones aducidas en mi última memoria al rededor de esta dependencia, pues los términos del decreto de supresión y la organización del Banco de la República acabaron por reducirla á una oficina de naturaleza y funciones bien restringidas relativamente á las que tenía en su primitivo carácter de institución bancaria y de saneamiento de la moneda fiduciaria del Gobierno, además de las atenciones de mero detalle administrativo, que son las que hoy continúan á su cargo, con la intervención del Banco Agrícola.

Para mejor inteligencia, esbozaré las funciones propias de cada una de las cuatro secciones principales que la forman y que son:

SECCIÓN COMERCIAL : —

Según quedó expresado en mi última memoria, las operaciones bancarias que debía realizar conforme á la ley 4 de Setiembre de 1903, fueron virtualmente modificadas, primero por la ley 7 de Agosto de 1906 que destinó á fines distintos su capital y después por el decreto de supresión de Julio 13/908, que ha venido á determinar su clausura total, con la liquidación de las cuentas á cobrar ordenada por el gobierno en el referido decreto que, á la vez, lo fué de traspaso de la oficina á cargo del Banco Agrícola.

Las gestiones de cobro de los créditos tanto de particulares como del gobierno á favor de esta sección han tropezado igualmente con dificultades, cuyas causales, sin duda, coinciden con las atribuídas á los deudores directos del Banco Agrícola. Y esto mismo ha influído á que en la liquidación de aquella cartera no se hubiese adoptado contra los deudores particulares ningún apremio, si bien esta benignidad ya no tardará en que sea imposible sostenerla por razón de los términos judiciales y la naturaleza de las obligaciones respectivas.

Téngase presente que dos son las facilidades que el Banco Agrícola gestionó y obtuvo del gobierno en beneficio de los deudores de la Caja de Conversión. Consiste una en el decreto de Agosto 10/908, que autoriza al deudor á cancelar su saldo en cuenta corriente con un documento firmado á la orden del Banco y amortizable á largos plazos, lo mismo que los préstamos agrícolas ó industriales; y la otra, en el de 16 de Setiembre, que permite el pago de las obligaciones con las Órdenes de Pago, provenientes de la revolución de Agosto de 1904, sin ninguna restricción.

Ambas disposiciones, sin embargo, no tuvieron la eficacia esperable si hemos de considerar las ventajas que resultan para el deudor de una ú otra forma de cancelación de su cuenta. Los saldos de créditos documentados á favor del Banco Agrícola, de acuerdo con el primer decreto, en 31 de Diciembre, eran de $ 1.050.045:15 curso legal y $ 8.233:48 oro sellado.

Las cuentas pendientes á favor de esta sección, en 31 de Diciembre último, se hallaban distribuídas como sigue:

Por Efectos descontados, c/legal.. $	27.004:68	
saldos deudores de particulares en c/c.....	2.300.352:40	2.327.447:08
Por saldos deudores de particulares en c/c, (dudoso) o/sellado		26.673:46
Por Ordenes de Pago, ley Agosto 7 1906, decreto Agosto 19/908, curso legal.....		4.185.027:58

El Banco Agrícola, á su vez, aparece en la contabilidad como deudor, en la fecha indicada, por $ 4.454.728:93 curso legal y $ 19.334:58 oro, como importe de efectivo y documentos á cobrar extendidos á su favor, que recibió en virtud de los decretos del gobierno de 13 de Julio y 19 de Agosto de 1908, respectivamente.

DEUDA INTERNA : —

Es otra de las secciones comprendidas por la antigua Caja de Conversión y que continúa subsistente. Abarca el movimiento de los títulos y órdenes de pago provenientes de la revolución de Agosto de 1904 y el servicio de emisión y canje de los billetes del gobierno.

El estado de atraso en que se encuentran, hasta ahora, no solamente el gobierno sino también los demás deudores de la repartición, impidieron reanudar el servicio de amortización é interés establecido por la ley 7 de Agosto de 1906 á favor de los tenedores de los referidos títulos de la revolución de Agosto de 1904, el cual servicio, según hice constar en mi anterior memoria, quedó suspendido al 31 de Diciembre de 1908, por haberse agotado los fondos disponibles y no poder conseguir del gobierno la integración de las cuotas determinadas por la ley para ese fin, que se encontraron muy atrasadas.

Conste, sin embargo, que en más de una ocasión se ha buscado el medio de corregir este defecto, lo que deja entrever una solución favorable para los tenedores de tales títulos, quienes, por otra parte, pueden negociarlos con los deudores de la antigua Caja de Conversión.

La emisión y canje de los billetes que constituyen la moneda fiduciaria del gobierno, son las otras atenciones de la sección Deuda Interna. Un trabajo es correlativo del otro, por lo mismo, que la emisión no se lleva á efecto sino en la proporción de los billetes deteriorados que se van presentando á canje, procedimiento que respeta el límite máximo de $ 35.000.000 que determina la ley.

El servicio de canje continúa atendiéndose con la mayor regularidad que es dable exijir ante los escasos elementos con que cuenta el Banco. La causa fundamental: insuficiencia del stock de billetes impresos en el tesoro, sobre todo, billetes de menor valor. No hablaré del personal que si bien hoy es escaso, podría haberse subsanado si no mediase la otra causal.

La reiterada gestión del Banco de contratar nueva impresión de billetes ha merecido favorable acogida del gobierno, y actualmente ya se está esperando presupuestos. Oportunamente, someteré al H. Consejo el resultado.

Es sabido que los billetes deteriorados recogidos de la circulación, por canje, prévia clasificación y control, van pasando por la incineración. En este concepto, durante los dos ejercicios transcurridos y los cinco meses del corriente año, se han llevado á efecto setenta y dos quemas públicas de cien mil pesos fuertes cada una, ó sea un total de $ 7.200.000. Actualmente la operación del canje está sujeta á las reglas establecidas por decreto del P. E. de fecha 8 de Diciembre de 1910.

La cantidad de billetes nuevos puestos en circulación se eleva á igual suma de lo incinerado siendo de advertir que cada emisión se lleva á cabo con autorización prévia del S. Gobierno é intervención de la Contaduría General de la Nación y de la Junta Fiscalizadora, cuyos miembros firman los billetes por designación del gobierno.

Igual contralor ejercen también estas dos intituciones en las quemas públicas mencionadas.

La escasez de billetes de menor valor ha venido á patentizar en estos últimos tiempos la necesidad absoluta de ampliar el servicio de la sección de canje, habilitándola también para los billetes no deteriorados, de uso corriente, por otros de distinto valor aunque no fuesen nuevos, cosa que hoy no se hace sino á trueque de valores deteriorados. El servicio á que aludo se haría, canjeando billetes mayores por otros de menor valor ó vice-versa, de manera que todas las personas necesitadas de esta facilidad sepan á donde acudir, á fín de evitarles las molestias y contratiempos á que con frecuencia están expuestas por ahora, máxime teniendo en cuenta que esta mejora no significaría mayor quebranto para el erario nacional.

Recordaré, igualmente, aunque de paso, la gestión del Banco no atendida hasta hoy por el Ministerio, relativa á la escasez completa de monedas fraccionarias de niquel, cuya nueva acuñación se ha indicado como necesaria en nota 8 de Agosto de 1910. El fundamento de esta gestión subsiste, y con la valorización paulatina del papel irá puntualizándose cada vez más la necesidad de las monedas fraccionarias. Para cuando tal cosa ocurra, quede constancia del deseo y previsión del Banco Agrícola, en el sentido de obviarla en oportunidad.

VALORES OFICIALES : —

Conforme tuve ocasión de anticipar en mi memoria anterior, esta sección reanudó su operación de venta de papel sellado y estampillas comerciales á las personas que acuden al Banco á buscarlos, por mayor comodidad. No tiene otra importancia que facilitar el servicio administrativo haciéndolo más accesible del público, en beneficio de las rentas de la Nación. Por lo demás, el único empleado que lo atiende es suficiente para el movimiento diario actual y ni siquiera constituye recargo para el presupuesto del Banco la erogación que ocasiona, porque el producido de la comisión que la Oficina de Impuestos Internos acuerda al Banco, conforme á la ley, es bastante para cubrir los gastos de la sección.

MARCHA ADMINISTRATIVA

El personal directivo del establecimiento ha sufrido alguna variación durante el trascurso de los dos años que abarca esta memoria. Mencionaré ligeramente.

Por de pronto, el decreto del S. Gobierno de fecha 31 de Mayo de 1909 ha venido á confirmar al suscrito en el puesto de Administrador del Banco Agrícola que lo desempeñaba en interinidad hasta entónces. Con esta nueva prueba de confianza y estímulo, puedo afirmar con orgullo que en mi vida de empleado público, hasta ahora, no tengo sino palabras de gratitud tanto para el Consejo de Agricultura é Industrias como para el gobierno. Diecisiete años de permanencia en el Banco, y mi rango actual de Administrador, cuando en 1804 ingresé de escribiente, me impulsan á hacer esta declaración espontánea de reconocimiento, como espontáneas fueron siempre también todas las promociones con que se me ha honrado.

Y pidiendo disculpa al H. Consejo por este desahogo pesonal, seguiré.

Por decreto de 30 de Junio de 1909 han sido aceptadas las renuncias de los Sres. Cristian G. Heisecke y Nicolás Angulo, antiguos miembros del H. Consejo de Agricultura é Industrias, nombrándose en su reemplazo á los Sres. Carlos Coulaud y Francisco Vierci.

Muy sensible se ha considerado el retiro de los Sres Heisecke y Angulo, quienes al cabo de doce años de colaboración inteligente, activa y desinteresada, tuvieron que alejarse del Consejo, que tanto ha influído para la prosperidad creciente de la institución.

Igual consideración merece el Sr. Francisco Cattaneo, otro miembro retirado, por razones de salud, el 6 de Noviembre 1909, para entrar en su reemplazo Don Rufino M. Recalde.

Promovido á Administrador titular el suscrito, fué nombrado Vice Administrador por decreto de Setiembre 7/909 el Sr. Nicanor Patiño, en cuyo puesto continuó hasta pasar á los Tribunales como Juez de Primera Instancia en lo Criminal, habiéndose designado en su reemplazo, por decreto del P. E. de fecha Setiembre 12 de 1910, al actual Vice Administrador Don Adolfo F. Antúnez.

Cuanto al personal subalterno cabe afirmar, en general, que ha permanecido constante en su puesto, circunstancia que explica el funcionamiento regular no solamente de la casa central, sino también de todas sus dependencias.

Debo dejar constancia de una tendencia verdaderamente halagadora que se observa en la gestión individual ó mancomunada del personal del Banco Agrícola, sin duda, porque cada empleado ya se ha formado un concepto moral bastante, acerca del hecho cierto de que en el cumplimiento del deber va envuelta honrosamente la dignidad del indivíduo. Y como la permanencia de este empleado en el Banco, no depende sino de su buena conducta é idoneidad, sujeta, por otra parte, á los premios del ascenso espontáneo, de ahí que todos se esfuercen en conquistar méritos por el cumplimiento del deber. Hé aquí la mejor clave para hacer Administración. El procedimiento de las recomendaciones para los puestos importantes, en perjuicio de subalternos meritorios, cosa que no ha entrado, felizmente, en el Banco, en mi concepto, explica la regularidad de funcionamiento de las reparticiones dependientes del H. Consejo.

En tanto, considérome alentado por el celo y la actividad con que me secundan los empleados del Banco Agrícola, á quienes incito á no apartarse de esa buena senda.

OFICINA REVISADORA

El punto inicial de esta repartición puede atribuirse á la resolución gubernativa de fecha 29 de Octubre de 1895 que autorizaba la cesión al Banco Agrícola del edificio fiscal conocido en esta capital por «Teatro Nuevo», para establecer en él la primitiva oficina Mercado de Frutos del País, que comenzó á funcionar desde fines del mismo año 1895 con apreciables ventajas para los productores que encontraban en ella depósito barato en tanto pudiesen obtener precios razonables á sus productos para realizarlos.

Tres años más tarde, á gestión del Banco y sobre reiterada indicación de los Agentes Consulares del Paraguay en Bremen y Hamburgo, la ley 19 de Octubre de 1898, restableció la Oficina Revisadora de Tabaco colocándola bajo la dependencia del Consejo de Agricultura é Industrias. — Desde entónces, pues, é incorporada la primitiva oficina á esta última, continúa su funcionamiento ordinario en los términos de la ley y reglamentos respectivos, más la supervijilancia de la Administración del Banco Agrícola.

Para juzgar de la verdadera importancia de esta oficina, basta saber que ella es la encargada de contralorear la clasificación de las

hojas del tabaco destinado á la exportación, rol tanto más interesante por el mérito que le asignan los mercados consumidores del producto el cual, por su parte, constituye la principal base de exportación agrícola del país, para cuya valorización paulatina ha influído de manera indudable la correcta intervención fiscal llevada á cabo por la Oficina.—Los compradores europeos y aún los exportadores más importantes de esta plaza, coinciden en afirmar que el solo certificado de revisación de la Oficina ya significa una recomendación bien favorable para el tabaco paraguayo, pues, facilita su venta á precios cada vez mayores á medida de ir adaptándolo á las condiciones impuestas por el mercado consumidor.

Dejo honrosa constancia del interés gubernativo en pro de esta importante repartición, interés demostrado entre otras cosas, con la sanción inmediata del decreto de 30 de Julio de 1910 que amplía la primitiva clasificación de los tabacos, y la resolución del 16 de Febrero de 1911, que determina la fecha de 1° de Abril de cada año para el comienzo de las operaciones de revisación de los tabacos de reciente cosecha, pues la fermentación posterior al enfardamiento muy temprano, á veces, posterior á la misma revisación, ha echado á perder la bondad del producto y puesto en peligro la eficacia del contralor oficial. — La vigencia de ambas disposiciones, tras una divulgación entre productores y acopiadores de la campaña, por intermedio de las autoridades locales, ha colocado ya á los tabacos de la última cosecha en condiciones de homogeneidad y buena clasificación indudablemente superiores á los de cosechas anteriores, resultado que alienta al suscrito á persistir en su propósito de ir corrigiendo todos los defectos que se opongan á una completa valorización del tabaco nacional.

El aumento creciente de la producción tabacalera del país deja entrever también la mayor importancia que irá asumiendo en lo porvenir la Oficina Revisadora. —Por de pronto, con el ferrocarril á Villa Encarnación, librado al servicio público en estos días, queda habilitada una importante zona de la República para el cultivo del tabaco, y de esto resultará no solamente un aumento de producción, sino la necesidad de ampliar la acción de la Revisadora, llevándola á aquella ciudad, tal vez desde el próximo año mismo, para beneficiar más al productor y exportador á un tiempo.

El movimiento que ha tenido la oficina Central durante el ejercicio de 1909 fué de 44.288 fardos con 4.253.794 kilos de tabaco revisado y 6.195 fardos con 597.141 kilos sin revisar.

Durante el año 1910 fué de 49.560 fardos con 4.711.864 kilos de tabaco revisado y 9.864 fardos con 910.939 kilos sin revisar.

La existencia en depósito en 31 de Diciembre de 1910 era de 5.520 fardos con 500.000 ks. aproximadamente.

Nótese el aumento de producción en este último año, á pesar de la sequía, langosta y alarmas revolucionarias que hubo. Además, cabe advertir que las cantidades mencionadas no representan la producción total, sino lo que se exporta, en tanto que el consumo local de toda la República no sería aventurado computarlo á una tercera parte más de lo expresado.

Insistiendo sobre el importante porvenir del comercio de este producto, advierto también que la deficiencia actual de nuestra Oficina Revisadora debemos reconocer, sobre todo, en la falta de un local más ámplio y cómodo, en beneficio común del Estado, del productor y exportador. Más, quede constancia de que tal deficiencia no tardará en que se obvie: pende del gobierno la cesión de un terreno fiscal apto para asiento del local, cuya construcción ha de merecer atención preferente del Banco Agrícola.

GRANJA ACRÍCOLA

El decreto del P. E. de fecha 14 de Diciembre de 1900, basado en la ley de presupuesto para 1910, declaró clausurada, temporalmente, la Escuela de Agricultura, y dispuso que la propiedad, que desde luego constituye patrimonio propio del Banco Agrícola, con todos sus muebles, ganados y útiles le sea entregada por el Consejo N. de Educación; agrega que el Banco tome disposiciones tendientes á facilitar la buena conservación de los materiales de enseñaza, etc., etc.

Conforme á los términos de la resolución gubernativa, el Banco se hizo cargo de las existencias de aquella y en su afán de dar cumplimiento exacto á los deseos del gobierno así como arbitrarse algunos recursos con los cuales pueda atender los gastos del personal, etc., organizó en el mismo sitio la Granja Agrícola, bajo la dirección de uno de nuestros agrónomos nacionales de indudable competencia profesional, pero que desgraciadamente no ha colmado hasta ahora los deseos ni la aspiración del suscrito, iniciador del pensamiento de la formación de aquella Granja.

El Sr. Director atribuye á escasez del personal de peones á su cargo la ineficacia de su gestión, y yo no me animo á proponer aumento de gastos al H. Consejo ante el resultado que brinda la peonada actual. Por el momento, estoy resignado á prolongar el ensayo por este año más, ya que el Presupuesto lo autoriza.

Pasando á otro orden de cosas, debo informar al H. Consejo que los derechos de dominio del Banco sobre los terrenos de la antigua Escuela, á más de un incidente desagradable han impulsado al suscrito. Me explicaré.

Es sabido que en aquella propiedad hay una extensión bastante apreciable cubierta de bosque con maderas aptas para construcciones y rajas de leña. Y bien, esto constituye un incentivo poderoso para que no falten interesados, que pretextando fines agrícolas ó industriales, tratan de obtener entrada franca en la propiedad, ya sea á título de ocupante ó arrendatario, con el fin tal vez principal, de explotar las maderas, en perjuicio directo del Banco y del propio país, por el pensamiento de trasformar aquel bosque en un parque natural, que abrigo desde tiempo y que quisiera llevarlo á la práctica tan pronto sea posible allanar ciertas dificultades. Por otra parte, sería vedaderamente injustificable consentir en silencio que se arruine tan importante prédio, bien exclusivo del Banco que lo pagó con su capital, y sin dejarse entrever quizás, otro propósito que el lucro privado casi siempre egoista.

Un campo de experimentación es otro ideal que anhelo llevar á cabo, en lo porvenir; y si la felicidad me acompaña, creo, estos dos institutos entrañarán la obra de mayor beneficio educativo que el Banco Agrícola podría legar á la posteridad.

Entre tanto, quede librado al sano criterio del H. Consejo y del S. Gobierno el pensamiento que me alienta y la verdadera razón de mi conducta contraria á todo contrato de arrendamiento ó explotación de los terrenos de la antigua Escuela de Agricultura.

Recuérdese muy bien que el Jardín Botánico de Buenos Aires ha costado millones al erario argentino, mientras el nuestro, aunque de menor importancia, pero viable según la autorizada opinión del profesor Don Carlos Fiebrig, no exijirá tanto sacrificio, si se tiene la alta previsión de continuar evitando que comiencen á talar el referido bosque.

AGENCIAS DE CAMPAÑA

Lo mismo que en mi anterior memoria, consigno que la mayoría de los Sres. Agentes Departamentales continúa prestando su valiosa cooperación en la delicada é ingrata administración de los caudales del Banco Agrícola, en los diversos departamentos de la República.

Es indudable que la intervención de un buen Agente, en los trámites preliminares de toda concesión de protección agrícola ó industrial, constituye siempre la recomendación más favorable, puede decirse, el éxito mismo de la gestión, tanto para el Banco como para el trabajador. Por el contrario, el que no comprende la misión de confianza de que está investido rara vez acierta á discernir el premio merecido al buen trabajador, y tiende más bien á recomendar á los elementos de segundo órden, más maleables y exigentes que los primeros. Felizmente, la proporción de los Agentes celosos, activos y honrados con que cuenta el Banco Agrícola, supera en mucho á los flojos, circunstancia que concurre á facilitar bastante la gestión de la Administración Central.

Hay que convenir que no todos asignan importancia al papel que desempeña el Agente de la campaña; pero, es lo cierto que la mayor eficacia de la protección del Banco no depende sino de él ó de su informe. De ahí que esa mayor eficacia no se deba esperar hasta dar con el hombre celoso del bienestar de sus convecinos trabajadores á quienes tras una selección cuidadosa por sus antecedentes morales, laboriosidad y buena conducta, deje siempre abiertas las puertas del Banco para todos los momentos de necesidad, trátese de dinero efectivo, maquinarias, alambres, arados, etc.

Doy por sabido que la Administración Central no pierde ocasión en acumular elementos de juicio acerca del comportamiento de los señores Agentes, de manera que á su vez pueda estimular, en oportunidad, á los buenos y desechar á los malos, como tuvo ya que hacer en estos últimos tiempos con algunos.

Si la tendencia usuraria no estuviese tan arraigada en la campaña, tal vez, hubiera sido conveniente no adoptar los préstamos de dinero efectivo entre los agricultores y sí ampliar los de maquinarias, útiles de labranza, etc.; pero sinceramente creo que, hoy por hoy, ese menor quebranto de la institución repercutirá más onerosamente á cargo del agricultor, con el consiguiente desaliento y quizás en mengua de nuestra producción, todavía limitada.

Lo expuesto, sin embargo, no obsta para que el Banco trate de imprimir rumbos definidos á las energías de los trabajadores, según ya expuse en otra parte de esta memoria, de manera que les resulten los mayores beneficios posibles, ante todo, mediante el cultivo racional de los productos exportables, sobre los cuales el establecimiento aseguraría un precio remunerador, ó de aquellos de fácil consumo en el país y de rendimiento también indudable, como las frutas, hortalizas, etc.

Al mismo plan de fomento responde el entusiasmo con que se ha acudido siempre al llamado de las industrias arroceras, azucareras, cigarreras, etc., existentes en el país, las cuales constituídas en mercado permanente consumidor de la materia primera elaborada por el agricultor, proporcionan el estímulo en forma de un precio razonable y casi siempre remunerador.

Desgraciadamente, no escasean rutinarios que se oponen á la generalización de este sistema de comercio, más por ignorancia que otra cosa. Tal es lo que pasa, por ejemplo, á la Azucarera del Tebicuary, cuya empresa, no obstante ofrecer un precio verdaderamente favorable, no puede conseguir que los agricultores le vendan su caña de azúcar, amenguando de esta manera en más de la mitad la capacidad productiva de la fábrica, en perjuicio directo no solamente de los capitalistas dueños, sino también del país que continúa importando un artículo, sin razón valedera.

Y consultando estos detalles, es cuando se llegará á explicar la tendencia en cierto modo educativa que yo conceptúo necesario imprimir á la gestión del Banco Agrícola, si se ha de pensar, al ménos, de inculcar al campesino, sin tanta tardanza, la noción exacta de su propia conveniencia.

SECADEROS

La compra de la hoja verde del tabaco de semilla habana, á precio bien remunerador, constituye la operación fundamental de estas dependencias del Banco. Barrero Grande, primero, Villarrica después y Atyrá é Ybycuí, son los departamentos beneficiados con el funcionamiento de los secaderos, durante la última cosecha. En Quyyindy no se ha podido conseguir casi nada.

En Barrero Grande y Atyrá se ha autorizado también, por vía de ensayo, la compra del tabaco de semilla habana secado á

la sombra directamente por los agricultores. Cuando el técnico del Banco intervenga á examinar estos tabacos, veremos el resultado práctico y la conveniencia de ampliar ó renunciar á esta nueva forma del negociado.

El galpón-secadero establecido en Luque, como es sabido, es el punto donde se concentran los tabacos comprados en los distintos secaderos de la campaña para someterlos allí, bajo la dirección del mismo técnico á la fermentación conveniente, clasificación, manillado y enfardelamiento, dejando así listos para el consumo de las industrias locales ó de la exportación.

Los premios obtenidos en la última Exposición Internacional Argentina, por los expositores nacionales, tanto del tabaco en rama como elaborado, han venido á confirmar el merecido concepto en que desde años atrás se le tiene al tabaco de semilla habana, cuyo cultivo en el país viene preconizando el Banco Agrícola con verdadero entusiasmo. Sin embargo, cabe reconocer que la importancia verdadera de este producto surgirá recien cuando el mercado argentino estuviese conquistado por los productos elaborados: cigarros, cigarrillos y picaduras. Actualmente, no dá margen á negocio, pues como no lo conocen en su real mérito confunden con el tabaco ordinario tan barato y se resisten á pagar precios que cubran los de producción.

Empero, yo conceptúo de vital importancia para los manufactureros que busquen el medio de entrar con sus productos en el mercado argentino, pues, conseguido esto no habrá sacrificio que no quede plenamente recompensado: una casa especial de venta, como habilitaron para su café los brasileños, supongo yo que dará resultado práctico.

La Administración del Banco, por su parte, no descuida el trabajo de encontrar un mercado favorable al tabaco de los secaderos, á fín de que pueda defitivamente optar por la completa generalización ó restricción de su cultivo en el país.

Al finalizar la penúltima cosecha, el secadero de Luque tenía 1.232 fardos con 84.357 kilos de tabaco de semilla habana elaborados en dicho establecimiento. Cuanto á lo comprado en la última cosecha, sigue preparándose en la misma forma que en años anteriores.

El personal que trabaja en el secadero, á veces, pasa de ochenta mujeres, cuyos salarios representan un contigente apreciable

para el bienestar de las respectivas familias de que forman parte. Y en general estas ventajas deben atribuirse también á todos los secaderos en estado de funcionamiento regular. Bien deplorable sería que una falta de mercado ámplio y ventajoso del tabaco fino viniese á ocasionar la restricción de las operaciones habituales de los secaderos del Banco.

FONDO LEY 14 DE JULIO DE 1905

Tal es el rubro de la cuenta en que se acumulan las utilidades realizadas por el Banco Agrícola en cada ejercicio. Constituye el fondo de previsión del establecimiento, destinado á cubrir los gastos ó aplicaciones determinadas por la misma ley.

La ganancia líquida del Banco durante el año 1909 fué de $ 397.023:32 curso legal, y durante 1910 de $ 441.496:72. Agregadas estas sumas á la de ejercicios anteriores que venía acumulándose, y deducidos de la totalidad los gastos ocasionados por la concurrencia del Paraguay á la Exposición Internacional de Agricultura del Centenario Argentino, de que ya me ocupé en otra parte de esta memoria, la cuenta «Fondo Ley 14 de Julio de 1905», en 31 de Diciembre de 1910, todavía quedaba con un saldo acreedor de $ 987.430:49 c l, siendo de advertir que á la misma cuenta se imputaron también los gastos que ha demandado la primera edición de la obra de propaganda mandada publicar por el Banco en ocasión de la referida exposición.

Por su parte, la contabilidad de la sección Caja de Conversión bajo el rubro de Ganancias y Pérdidas, registra saldo de utilidades, pero como la liquidación de la cartera de cuentas á cobrar de dicha sección, está sujeta á indudables quebrantos por deudas incobrables, es conveniente reservar dichas utilidades como «fondos de previsión» para hacer frente á las contingencias enunciadas, tanto más, cuanto que no hay destinación especial ordenada por ninguna ley, que impida tal precaución.

Dejando con esto terminado el informe de esta Administración correspondiente á los dos últimos ejercicios, aprovecho la ocasión para reiterar á los Sres. miembros del H. Consejo de Agricultura é Industrias, la seguridad de mi más alta consideración

Evaristo Acosta
Administrador

No 1

BANCO AGRICOLA

BALANCE GENERAL PRACTICADO

ACTIVO

Préstamos			
Sección Agrícola é Industrial c/l....	10.222.213.09		
Sección Agrícola 10.993.88 o/s 1.500 %	164.908.20		
Sección Hipotecaria.....	3.820.997.97		
Documentados de la C. de Conversión. (Decreto 19 Agosto 1908) c/l.....	711.127.21		
Documentados de la C. de Conversión. (Dec. 19 Agosto 1908) o/s. 9.022.59 al 1.500 %	135.338.85	15.054.585.32	
Deudores en Cuenta Corriente			
Curso legal.....	1.877.697.73		
Oro sellado 39.338.85 al 1.500 %	590.082.75		
Moneda argentina 198.30 al 660 %	1.308.78	2.469.089.26	
Ordenes de Pago, á cobrar.....		405.850.57	
Inmuebles.....		1.476.932.48	
Secaderos.....		234.907.39	
Vapor «Iniciativa».....		339.940.—	
Acciones.....		50.000.—	
Agencias de Campaña.....		319.287.26	
Muebles y Utiles.....		143.126.58	
Valores en depósito.....		99.982.80	
Valores á liquidar del Banco Nacional..		1.052.675.65	
Utiles de Agricultura..... ..		283.720.44	
Tabaco.....		126.599.83	
Semillas.....		10.239.12	
Cereales.....		276.97	
Caja.....		8.863.60	
Varios Deudores			
Curso legal..... ...	220.144.87		
Moneda argentina 60.90 al 660 %	401.94		
Oro sellado 686.26 al 1.500 %....	10.293.90	230.840.71	
Exposición Internacional 1910.....		32.971.21	
Muestras al Exterior.....		5.476.85	22.345.366.04
Cuentas de Orden			
De la Sección Hipotecaria.....		2.980.965.75	
De la Sección Caja de Conversión		59.811.286.27	62.792.252.02
			85.137.618.06

Vº. Bº. — **Evaristo Acosta**
Administrador

DEL PARAGUAY

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

PASIVO

Capital			
De la Sección Agrícola é Industrial	7.737.388.35		
De la Sección Hipotecaria.....	6.793.850.—	14.531.238.35	
De la Sección Banco Nacional en Liquidación.....		1.078.708.78	
Caja de Conversión			
Curso legal.....	4.137.701.44		
Oro sellado al 1.500 % 19.338.59	290.078.85	4.427.780.29	
Oficina Revisadora y Mercado de Frutos (Ley 7 de Mayo 1908)			
Curso legal.....	26.266.65		
Oro sellado 4.811.13 al 1.500 %	72.166.95	98.433.60	
Depositantes de Valores.....		99.982.80	
Gobierno, Cuenta Hipoteca.....		18.151.—	
Agencias de Campaña.....		1.499.19	
Deuda Interna.....		7.450.—	
Pasivo del Banco Nacional.....		125.801.57	
Fondo de Jubilaciones.....		6.783.22	
Varios Acreedores			
Curso legal.....	197.709.41		
Moneda argentina 59 al 660 %....	349.80		
Oro sellado 457 al 1.500 %.....	6.855.—	204.914.21	
Fondo Ley 14 de Julio de 1905		1.744.623.03	22.345.366.04
Cuentas de Orden			
De la Sección Hipotecaria.....		2.980.965.75	
De la Sección Caja de Conversión ...		59.811.286.27	62.792.252.02
			85.137.618.06

Asunción, Diciembre 31 de 1909.

I. Villalón
Contador Mayor

No 2

CAJA DE

BALANCE GENERAL AL

ACTIVO

Deuda de la Nación			
Por la emisión en circulación		35.000.000.—	
Tesoro			
Existencia en billetes impresos:			
Sin firmar	10.700.000.—		
Firmados	274.000.—		
A la firma	260.000.—		
Habilitados para canje	681.368.50	11.915.368.50	
Ordenes de Pago á cobrar			
Recibidas á cuenta de la deuda de la Tesorería		1.497.642.15	
Efectos en Garantía			
Saldo en curso legal		14.850.—	48.427.860.65
Efectos descontados			
En curso legal	21.510.—		
En mora, curso legal	15.444.68	36.954.68	
En oro sellado		92.—	
Cuentas Corrientes			
Saldos deudores en curso legal ...	2.757.215.58		
Tesorería G. de la Nación. s/ deudor	2.120.454.24	4.877.669.82	
Saldos deudores en oro sellado ...		24.224.60	
Servicio Ley 7 de Agosto 1906			
Artículo 3º	326.041.45		
Artículo 5º	401.094.60		
Artículo 6º	1.008.559.61	1.735.695.66	
Banco Agrícola			
Saldo deudor en c/legal	3.279.128.48		
» » » » c/decreto ...	858.575.96	4.137.704.44	
» » » o/sellado	9.236.07		
» » » » c/decreto ...	10.102.52	19.338.59	
Muebles y Utiles		26.425.80	
Emisión Menor		1.457.75	
Cambios		523.862.28	11.383.425.62
			59.811.286.27

V°. B°. — **Evaristo Acosta**
Administrador

CONVERSIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 1909.

PASIVO

Emisión en circulación			
Saldo acreedor		35.000.000.—	
Billetes Impresos			
Saldo acreedor	11.234.000.—		
Fondo para canje			
Saldo acreedor	681.368.50	11.915.368.50	
Ministerio de Hacienda			
Su entrega en órdenes de pago á cobrar		1.497.642.15	
Depositantes de Efectos en garantía			
Saldo acreedor		14.850.—	48.427.860.65
Cuentas Corrientes			
Varios acreedores	3.933.76		
Colegio Nacional	13.813.10		
Penitenciaria y Cárcel Pública	500.000.—	517.746.86	
Fondo de Conversión			
Saldo acreedor		9.257.104.44	
Ganancias y Pérdidas			
Saldo acreedor		1.608.574.32	11.383.425.62
			59.811.286.27

Asunción, 31 de Diciembre de 1909.

Julio De Giácomi, Contador

Nº 3

BANCO AGRICOLA

BALANCE GENERAL PRACTICADO

ACTIVO

Préstamos			
Sección Agrícola é Industrial	10.036.653.82		
Sección Hipotecaria	3.427.528.93		
Documentados de la C. de Conversión.			
(Decreto 19 Agosto 1908) c/l	1.059.045.15	14.523.227.90	
Oro			
Sección Agrícola é Industrial	9.731.59		
Documentados de la C. de Conversión.			
(Decreto 19 de Agosto 1908)	8.233.48	17.965.07	
Deudores en Cuenta Corriente			
Curso legal		2.062.617.75	
Moneda argentina		7.854.98	
Oro sellado		3.866.13	
Ordenes de Pago, á cobrar			
Curso legal		373.407.64	
Oro sellado		263.74	
Inmuebles		1.487.608.48	
Secaderos		245.281.17	
Vapor «Iniciativa»		339.940.—	
Acciones		50.000.—	
Agencias de Campaña		353.325.89	
Muebles y Utiles		144.597.58	
Valores en depósito y á Cobrar		99.982.80	
Valores á liquidar del Banco Nacional		1.038.900.94	
Utiles de Agricultura		199.853.52	
Fomento de Algodon		12.706.25	
Tabaco		295.619.23	
Semillas		11.088.71	
Cereales		371.42	
Caja		13.832.10	
Cambios		22.854.69	
Granja Agricola		42.784.41	
Varios Deudores			
Curso legal		218.919.94	
Moneda argentina		507.50	
Oro sellado		848.14	21.568.225.98
Cuentas de Orden			
De la Sección Caja de Conversión		55.345.721.83	
De la Sección Hipotecaria		3.374.434.79	58.720.156.62
			80.288.382.60

V°. B°. -- **Evaristo Acosta**
Administrador

DEL PARAGUAY

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1910

PASIVO

Capital			
De la Sección Agrícola é Industrial	7.737.388.35		
De la Sección Hipotecaria	6.793.850.—	14.531.238.35	
De la Sección Banco Nacional		1.075.120.82	
Caja de Conversión			
Curso legal		4.454.728.93	
Oro sellado		19.334.58	
Oficina Revisadora y Mercado de Frutos			
(Ley 7 de Mayo 1908)			
Oro sellado		4.884.29	
Depositantes de Valores		99.982.80	
Gobierno, Cuenta Hipoteca		18.151.—	
Agencias de Campaña		4.997.81	
Deuda Interna		7.450.—	
Pasivo del Banco Nacional		125.801.57	
Fondo de Jubilaciones		34.576.62	
Varios Acreedores			
Curso legal		203.144.81	
Moneda argentina		63.56	
Oro sellado		0.35	
Fondo Ley 14 de Julio de 1905		987.430.49	
Comisiones á liquidarse		1.320.—	21.568.225.98
Cuentas de Orden			
De la Sección Caja de Conversión		55.345.721.83	
De la Sección Hipotecaria		3.374.434.79	58.720.156.62
			80.288.382.60

Asunción, Diciembre 31 de 1910

I. Villalón
Contador Mayor

No 4

CAJA DE

BALANCE GENERAL AL

ACTIVO

Deuda de la Nación			
Por la emisión en circulación		35.000.000.—	
Valores oficiales			
Existencia		23.455.—	
Efectos en garantía			
Existencia		14.850.—	
Tesoro			
Existencia en billetes impresos ...	8.262.000.—		
Habilitados para canje	453.368.50	8.715.368.50	43.753.673.50
Cuentas Corrientes			
Saldos deudores			
En oro sellado		26.673.46	
En curso legal.....	2.300.352.40		
Efectos descontados			
Saldo deudor.....	27.094.68	2.327.447.08	
Ordenes de Pagos			
Provenientes:			
Artículo 2° y 7° Ley 7 Agosto 1906	3.454.629.10		
» 5° y Decreto 19 Agosto 1908..	560.687.46		
Del Superior Gobierno.....	160.000.—		
Intereses abonados sobre Ordenes recibidas, Ley 7 Agosto 1906	9.711.02	4.185.027.58	
Banco Agrícola			
Saldo deudor c/l	3.281.731.74		
» » c/Decreto 19 Agosto 1908	1.172.997.19	4.454.728.93	
» » oro sellado	10.098.51		
Saldo deudor c/Dec. 19 Agosto 1908 o/s	9.236.07	19.334.58	
Muebles y Utiles.....		26.425.80	
Emisión menor		1.457.75	
Cambios		550.953.15	11.592.048.33
			55.345.721.83

Vº. Bº. -- **Evaristo Acosta**
Administrador

CONVERSIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 1910

PASIVO

Emisión en circulación			
Saldo acreedor		35.000.000.—	
Oficina de Impuestos Internos			
Saldo acreedor		23.455.—	
Depositantes de Efectos en garantía			
Saldo acreedor.....		14.850.—	
Billetes impresos			
Sin firma .....7.920.000.—			
Firmados .....62.000.—			
A la firma .....280.000.—	8.262.000.—		
Fondo para canje			
Saldo acreedor	453.368.50	8.715.368.50	43.753.673.50
Fondo de conversión			
Saldo acreedor		9.257.104.44	
Ganancias y Pérdidas			
Saldo acreedor	1.817.076.05		
Cuentas Corrientes			
Saldos acreedores	517.867.84	2.334.943.89	11.592.048.33
			55.345.721.83

Asunción, Diciembre 31 de 1910

Julio De Giácomi
Contador

ANEXO Nº 1

Exposición Internacional de Agricultura en Buenos Aires de 1910

Lista general de Premios otorgados á los Expositores y Colaboradores Nacionales:

BANCO AGRÍCOLA DEL PARAGUAY

Colección de Minerales
GRAN PREMIO ~~DE HONOR~~

Tabaco en rama y elaborado (estilo cubano)
GRAN PREMIO DE COLABORACIÓN

Colección de plantas medicinales
GRAN DIPLOMA DE HONOR

Colección de textiles, especie de algodones
PRIMER PREMIO

Por el interés demostrado para el fomento de fruticultura y horticultura en el Paraguay
GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hortalizas frescas, tomates, berengenas y chauchas
SEGUNDO PREMIO

Colección de maderas
PRIMER PREMIO

Escobas
SEGUNDO PREMIO

Publicaciones y materiales demostrativos de la agricultura del Paraguay
GRAN PREMIO DE HONOR DE COLABORACIÓN

VIVERO REGIONAL

Almidones y fariñas
SEGUNDO PREMIO

GRAN PREMIO DE HONOR

MOISÉS S. BERTONI

Conjunto de textiles varios, brutos y elaborados, indígenas y exóticos. (Estación Agronómica).

LARANGEIRA, MÉNDEZ Y Cía.

Yerba mate *Y. C.*

INDUSTRIAL PARAGUAYA

Yerba mate *Flor de Lis.*

GUILLERMO ALONSO — *(La Vencedora)*

Tabacos manufacturados.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Maderas que forman el Pabellón Paraguayo.

Doctor EDUARDO KEMMERICH

Extracto de carne.

GRAN DIPLOMA DE HONOR

MOISÉS S. BERTONI

Tabacos y plantas aromáticas.
Colección de 30 variedades de frutas y hortalizas.
Como Vocal de la Delegación en Buenos Aires.

A. BOETTNER Y Cía.

Aceite *El Yerbatero.*

Sucesores JORGE VON KAUFMANN

Licores.

LUIS J. PINASCO

Dulces, frutas en almíbar y en pasta.

E. DELL' ACQUA

Tejidos varios de algodón.

MARIA C. FERNÁNDEZ

Encajes de ñandutí.

SOTERA MEDINA

Encajes de ñandutí.

VICTOR BRUSA

Muebles de trébol.

DANTE CARUCCI

Caños de barro ingleses, con barniz á sal.

MENCIÓN HONORÍFICA

MOISÉS S. BERTONI

Nueces del Pará.

ANGULO Y Cía.

Sal de mesa.

JOSÉ M. JARA

Maíz amarillo de harina.

CANELA HNOS.

Harina de maíz

EUGENIO VAN DEN BOSCH

Azúcar de caña molida para consumo.

PRIMER PREMIO

MOISÉS S. BERTONI

Colección de maíz, arroz y sorgo. (Estación Agronómica).
Por el conjunto de yerbas y café.
Cáscaras y hojas medicinales ó industriales. (Estación Agronómica).
Colección de cortezas curtientes.

ANGULO Y Cía.

Jabón de coco.

L. GONYOU

Carruajes.

ALBERTO SERAFINI

Colección de maices.
Tabacos comunes.

ADOLFO STAGUI

Colección de arroces naturales y elaborados.

ANTONIO MORALES

Colección de arroces naturales y elaborados.

A. BOETTNER Y Cía.

Maní negro.

FRANCISCO CATTANEO

Tabaco paraguayo, indígena.

RIUS Y JORBA

Tabacos curados, comunes.

VILA Y Cía. — *(La Veguera)*

Tabacos manufacturados.

COMPAÑÍA ANGLO PARAGUAYA

Tabacos manufacturados.

PRIMER PREMIO — *(Continúa)*

MARCIAL MELIAN — *(La Itaugüeña)*

Tabacos manufacturados.

MANUEL CABRERA — *(La Legitimidad)*

Tabacos manufacturados.

VÁZQUEZ Y Cía. — *(La Paraguaya)*

Tabacos manufacturados.

CONRAD Y Cía. — *(La Primitiva)*

Sanseviera bruta y elaborada.

GRANJA AGRÍCOLA

Fibras de sanseviera é ybirá bruta y elaborada.

CARLOS FIEBRIG

Colección de plantas del Paraguay.
Como autor y coleccionista del herbario (de colaboración).

JUAN CERIANI

Colección de 25 variedades de manzanas.
Colección de plantas ornamentales

PABLO MEILICKE

Conjunto de cueros curtidos y preparados.

FERNANDO RICIARDI

Miel.
Cera amarilla.

MATÍAS DROZILA

Miel.
Cera amarilla.

CARLOS MAHAUX

Miel.
Como colaborador y expositor eficaz (de colaboración).

PRIMER PREMIO — *(Continúa)*

OTTO WALDIN

Almidones y fariñas.

P. BERTHOMIER Y Cía.

Licores.

LORENZO STRUWAY

Azúcar de caña para consumo

CERVECERÍA — *(La Paraguaya)*

Tres tipos de cerveza.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

Tres tipos de cerveza.

LUIS J. PINASCO

Licores.

MARTÍN GINI

Caña.

RODOLFO PANKOW

Caña.

CARAVAGNO Y Cía.

Frutas en almíbar y en pasta.

ANUNCIACIÓN GRACIA

Dulces, frutas abrillantadas y pastas de frutas.

EZEQUIELA PÉREZ

Poncho tejido á mano.

ANGELA VILLAGRA

Poncho tejido á mano.

EMILIA MAFFIODO

Poncho tejido á mano.

EMILIO CHENÚ

Monturas y riendas de material paraguayo.

PRIMER PREMIO — *(Continúa)*

JUAN KLUG

Bastones.

CONCEPCIÓN RECALDE

Paletó.

BARTOLA DE MELGAREJO

Poncho de lana.
Tejidos á mano y encajes de ñandutí.

RAFAELA G. DE GUANES

Mantel.
Encajes de ñandutí.

CLEMENTE MICHELETTO

Alfarería

CARLOS BOGADO

Sombreros de paja.

ESTHER PATIÑO

Encajes de ñandutí.

MARGARITA VILLAGRA

Encajes de ñandutí.

DE JESÚS BENÍTEZ

Jergas.
Jergas ó coronillas de lana del Paraguay, hechas á mano.

MANUEL GINER

Muebles.

A. VÁZQUEZ

Cubre-cama.

HONORIO RIVET

Esencia de Petit-Grain.

ENRIQUE HAWTREY

Semilla de rhodes-grass.

SEGUNDO PREMIO

MOISÉS S. BERTONI

Muestras de tierra del suelo y sub-suelo.
Mapas agronómicos.
Bananas secas.
Materias colorantes, urucú, materia colorante vegetal.

ISIDORO ALVAREZ

Ricino colorado.
Café.

AYALA Y VEGA

Yerba mate *Ayala, Paudo y Asunción*

BRUN Y Cía. (Sucesión Parodi)

Yerba mate *Selecta*

LORENZO BARTHE

Café.

OTTO CLARCK

Café.

KRONG HNOS.

Esencia de Petit-Grain.

BERNARDO VALIENTE

Vainilla.

CONRAD Y Cía. — *(La Primitiva)*

Cuerdas y piolas.

JUAN CERIANI

Colección de plantas frutales.

P. BERTHOMIER Y Cía.

Fideos.

RITA DE BENÍTEZ

Almidón de mandioca.

IGNACIO ANTÚNEZ

Almidón.

SEGUNDO PREMIO — *(Continúa)*

ANTONIO ACCOTTO Y Cía.

Vermouth aperitivo.
Licores.

Sucesores JORGE VON KAUFMANN

Bitter.
Esencia de Petit-Grain y perfumes varios.

NATALIA DE VEGA

Licores.
Dulces, frutas en almíbar y alcohol.

A. USLENGUI

Caña.

SILVESTRE DA SILVA MELLO

Caña.

INGENIO AZUCARERO DEL PARAGUAY

Alcohol rectificado.

RIVAS Y BALLESTER

Frutas en almíbar, en pasta y en jaleas.

ANDRÉS R. FARY

Piolas de caña tacuara y tejidos de yute.

JUAN E. NERHOL

Esencia de Petit-Grain.

TERCER PREMIO

MOISÉS S. BERTONI

Aguardientes de bananas.
Aguardientes de bananas (Estación agronómica).

KRONG HNOS.

Yerba mate.
Caña.

P. BERTHOMIER Y Cía.

Amargo del Paraguay.

RITA DE BENÍTEZ

Vinagre de mosto.

JULIO JORGOT

Almidón de mandioca.

BUENAVENTURA AGUILERA

Almidón de Mandioca.

CANELA HNOS.

Caña.

EUGENIO VAN DEN BOSCH

Caña.

JOSÉ LEMOS

Caña.

HOSPITAL DE CARIDAD

Licores.

ENRIQUE TRAVERSI

Licores

GÓMEZ Y Cía.

Caña.

FEDERICO KRAUCH Y Cía.

Esencia de Petit-Grain.

PREMIO DE ESTÍMULO

J. PESSOLANI

Productos medicinales.

COLABORADORES

GRAN PREMIO DE HONOR

DON MANUEL GONDRA

Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente electo

DON CRISTIÁN HEISECKE

Presidente de la Comisión de Agricultura

DOCTOR FRANCISCO ROLÓN

Presidente de la Comisión de la Exposición

DON EVARISTO ACOSTA

Administrador del Banco Agrícola

DON PEDRO SAGUIER

Encargado de Negocios y Presidente de la Delegación en Buenos Aires

DOCTOR OVIDIO REBAUDI

Vice-Presidente de la Delegación en Buenos Aires

COLABORADORES

GRAN DIPLOMA DE HONOR

DOCTOR H. A. DAVID

Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y Expositor

DON JOSÉ RODRIGUEZ ALCALÁ

Secretario de la Delegación en Buenos Aires

DON CARLOS R. SANTOS

Vocal de la Delegación en Buenos Aires

DOCTOR MOISÉS S. BERTONI

Vocal de la Delegación en Buenos Aires

DON CARLOS HOFFER

Ingeniero del Pabellón

COLABORADORES

PRIMER PREMIO

SEÑORES BRUSSA, BOTAN Y LERQUEMAIN

Construcctores del Pabellón

DON JUAN B. CAZAL

Encargado del Pabellón

DON SEVERINO QUIDIELLO

Encargado de los tabacos

DOCTOR EUGENIO ANTRAN

Botánico que ha clasificado los vegetales expuestos

Presbítero JOSÉ N. ROJAS

Autor del gran mapa del Paraguay (expuesto)

DON CARLOS MAHAUX

Colaborador y expositor

DON CARLOS FIEBRIG

Autor y coleccionista del herbario

DON RICARDO MUÑÓZ

Director General de Aduanas

DON JOSÉ CORREA

Por sus trabajos en pro de la exposición

COLABORADORES

SEGUNDO PREMIO

DON BASILIO PINASCO

Por su valiente colaboración

DON CIRILO AMARILLA

Por su valiosa cooperación

ANEXO Nº 2

MEMORIAL

Sobre la Exposición Internacional de Agricultura de Buenos Aires, 1910, con un estudio sobre los mercados y exportación de frutas para la República Argentina, por el Doctor Moisés S. Bertoni, Delegado del Banco Agrícola:

Prólogo

A fines de Mayo del corriente año habiendo recibido del Banco Agrícola el honroso encargo de representar á esta Institución en la Exposición Internacional de Agricultura que tuvo lugar en Buenos Aires, en unión con los señores don Pedro Saguier, Doctor Ovidio Rebaudi y Don Rufino M. Recalde, dí por terminados mis trabajos preparatorios como expositor y me puse apuradamente en camino para la capital argentina, pues se aseguraba que la exposición se inauguraría el 3 de Junio. Esta noticia había sido dada por varios diarios paraguayos y argentinos y no se ponía en duda, por más que debía resultar un error completo. Efectivamente al llegar al Rosario supe que lo que debía tener lugar el 3 era la clausura de la Exposición de Ganadería y que la de Agricultura no se abriría sino mucho más tarde. Resolví entonces aprovechar el tiempo para empezar un trabajo que venía con ánimo de hacer, esto es, un estudio de los mercados de frutas de la Argentina, empezando por el Rosario.

Recorrí también una parte de las provincias de Santa Fé y Buenos Aires.

Llegado á esta capital, ví que aún faltaba mucho para la apertura de la Exposición, y por más que yo tuviera que hacer en vista del Congreso Científico también, resolví completar mi aludido estudio, aprovechando todos los momentos disponibles. Poco después el señor Encargado de Negocios Don Pedro Saguier me comunicaba que el H. Consejo de Agricultura é Industrias pedía á su delegación un informe sobre la Exposición de Agricultura y que la misma delegación me pedía que yo me hiciera cargo de tal trabajo. Acepté el honroso encargo por el agrado de servir á dicha delegación y al H. Consejo y pensé completar el informe pedido mediante el agregado del estudio que ya venía haciendo y de una reseña de todo lo que en las demás exposiciones pudiese interesar directamente á los agricultores del Paraguay.

Por ende, el informe que tengo el honor de elevar se compone de tres partes que son:

a) Estudio de los mercados de frutas de la Argentina;
b) Informe sobre la Sección Paraguaya de la Exposición de Agricultura;
c) Reseña de las otras secciones con relación á los intereses de la agricultura paraguaya.

En la esperanza de haber satisfecho los loables deseos del H. Consejo y contribuido en algo á su muy benéfica obra en favor de la agricultura nacional, para lo cual he puesto y pondré toda mi buena voluntad, sin más, entro en materia.

Mercado del Rosario

Escasez de frutas y legumbres — Escasez de la producción santafecina y sus causas — Comercio de bananas — Buen mercado.

En razón de su población, que es ahora de 205.000 habitantes, el Rosario ofrece para nuestros frutos en general un mercado de notable importancia que hasta ahora, se puede decir, hemos descuidado completamente. Los mercados de la ciudad están muy mal provistos en invierno: es lo que constanté directamente. Aún las verduras más comunes escasean y son muy caras. A causa de esto la población se priva en general, por economía, ó limita mucho sus compras diarias, y todos me aseguraron que si la fruta y la verdura abundasen más y fuesen algo más baratas, el consumo aumentaría muchísimo, sobre todo, en invierno. En esta estación, que ella puede contarse de Abril á Octubre, la producción local es escasísima y reducida á las clases más vulgares. Desde Mayo, los frios ponen un término á la producción en general. Sólo algunas quintas de las proximidades de la ciudad ó del ferrocarril conservan repollos, coles y una que otra verdura muy usual, que venden al precio que quieren, lo más á los hoteles, pues los particulares, poco compran por la razón anotada.

Las importaciones de frutas y primicias del puerto del Rosario no son las que corresponderían á una gran ciudad cual es aquella, de población cosmopolita y rica. Las importaciones del interior no lo son tampoco, lo que no dejó de sorprenderme. La causa de este último hecho, según me aseguraron, está en la poca dedicación de las colonias á los cultivos hortícolas, más que en el costo de los fletes. Por lo que he visto esto me parece muy cierto. He cruzado

la provincia de Santa Fé, á principios de Junio, y he podido ver cómo los colonos en general descuidan todo cultivo hortícola, para dedicar todo su tiempo y esfuerzo al gran cultivo. Es tal el abandono que, salvo muy pocas y más bien modestas excepciones, apenas, si se descubre al lado de las viviendas algún cuadrito de repollos, ó una que otra verdura raquítica y polvorienta, dentro de un mal quinchado, si no á la merced de los animales de servicio. Verdad, que estábamos ya en pleno invierno; pero en países más fríos la huerta casera es mucho más rica que en la provincia de Santa Fé, aún durante la mala estación Y no es solo la verdura: los árboles frutales brillan igualmente por su ausencia. El aspecto de esas dilatadas campiñas es lo más monótono en verano y sumamente triste en invierno. Inmensas plantaciones, una tras otra casi sin discontinuidad, prueban elocuentemente que se cruza un país rico, pero la vivienda y sus alrededores impresiona mal, y parecen decir que el colono no es feliz apesar de sus grandes cosechas. Una casa demasiado pequeña para tanta inmensidad, construida, casi siempre sobre el mismo modestísimo plan, sin la más pequeña veleidad artística ni pretensión á descollar, no pocas veces sórdida y descuidada, y en torno de ella, como pobre marco de pauperrimo cuadro, algunos durazneros, uno que otro peral ó manzano, algunos tristes sauces, y acá y acullá agunos eucaliptos cuyas altas copas parecen elevarse en los aires en busca de más risueños horizontes. Nada de jardín, nada de flores, y en su lugar, patios y eras sucias; pantanosas ó polvorientas según los caprichos del mezquino Dios de las lluvias. Tal es la vivienda de un colono que siembra centenares de hectáreas de trigo, maíz ó lino, que se pasea por su opulenta campaña montado en hermosos animales de sangre ó en buen coche, viendo sus grandes arados modernos romper vigorosamente la tierra al arrastre de poderosos percherones. Curioso, extraño contraste, pero de fácil explicación.

Ese colono ha venido tal vez de una tierra donde todo sonríe en la campaña, donde el agricultor que la miseria no persigue ó la desgracia, adorna su casita con un hermoso jardín y las alegres ventanas con macetas de flores. En aquel país que le viera nacer, amaba él sobre toda otra cosa el rincón de tierra que diera alimento á sus padres, que regaron sus abuelos con el sudor de la frente, y en el que cada lugar, cada árbol y cada objeto le recordaban el pasado y las tradiciones de su familia. Pero en la nueva patria el cariñoso lazo que une al labrador á la madre tierra se ha aflojado ó se ha roto. El colono ya no ve más en ese lote de chacra la

gleba fertilizada por sus antepasados, ni el asiento firme y querido de su generación. Ve en él un medio de hacer fortuna, y nada más. Y esa fortuna es en su pensamiento la que le alejara del terruño. En sus dorados ensueños, lo que ve no son sus hijos y nietos labrando el mismo lote: esto sucederá fatalmente en muchos casos; pero la visión que á él persigue en los ratos de recogimiento no es esa, sino los placeres de la ciudad, ó el fácil comercio y los pingües negocios, ó las carreras liberales y los títulos, ó el préstamo y la renta, ó cuando menos la soñolienta tranquilidad de una fonda ó de un mostrador de campaña, visiones frecuentemente completadas por la del posible retorno á la madre patria. En tales condiciones, todo lo que no concurre á la ansiada y rápida fortuna, complica y estorba.

Y bien, si he insistido sobre este punto, es porque el Paraguay puede sacar buen provecho de esas circunstancias. La ciudad del Rosario y los demás puertos de la provincia pueden ser muy buenos mercados para nuestros pruductos. La provincia tendrá pronto un millón de habitantes, en gran mayoría extranjeros ó hijos de extranjeros, población inteligente, progresista y rica, que no obstante lo dicho, sabe y quiere vivir bien.

A pesar del atraso general de la fruticultura, existen en Santa Fé algunas plantaciones de cierta importancia. Pero, aparte la dificultad indicada, nótanse en ese país condiciones naturales poco favorables para el caso. La capa arable descansa casi en todas partes sobre un subsuelo impermeable y generalmente no es profundo. Es condición adversa al cultivo de árboles y particularmente á la producción de buenas frutas. Las naranjas, por ejemplo, no son tales para un paladar medianamente delicado. Pequeñas y sin otro gusto que la acidéz, son inferiores á cuantas he visto. Por otro lado, el clima no es más favorable al respecto del grupo de frutas que nos interesa. Con una temperatura media de 18 á 20 grados y un invierno relativamente riguroso, no se puede pensar seriamente en el cultivo del banano, del ananás y de nuestras frutas en general. El cultivo de primicias no daría resultado sino con calor artificial, lo cual no sería resultado económico. Aun la mandioca se da mal, y de mala clase y sólo en el norte de la provincia, y como no faltan los que sepan apreciarla, podría llegar á ser artículo de introducción, enviando nuestras mejores clases. Respecto al clima agregaré.

Las introducciones por el puerto del Rosario son escasas, con excepción de la banana. He notado con disgusto que no viene nada ó casi nada del Paraguay. Sin embargo, tienen allí merecida

fama las naranjas paraguayas, se aprecian los ananás y los mamones, y se tiene muy buena noticia de nuestras frutas y primicias en general. Pero todo no pasa de una buena fama, que nosotros no hemos sabido ó podido aprovechar. Si bien es cierto que una de las grandes cuestiones es el flete, particular sobre el cual tendré que volver más adelante, me he persuadido de que aún en las circunstancias actuales podríamos colocar ventajosamente varios artículos en ese mercado.

He notado que la banana que se introduce en el Rosario pertenece casi exclusivamente á la variedad llamada «plata» en el Sud del Brasil. *(Musa paradisiaca argentea)*. Me costó á primera vista reconocerla tal, por la exigüidad de los racimos, comparados con los que obtenemos en nuestras buenas tierras. Su costo, puesto en el Rosario y despachada, es de 50 á 70 centavos moneda argentina el racimo. Pero sólo la minoría de estos es de cuenta, abundando los de 6 y 5 manos. El público la confunde generalmente con la banana china (nanica), por lo parecido del gusto y perfume. Esta última poco se introduce en realidad, al igual de la nuestra, que no obstante es muy apreciada... cuando no viene de Corrientes. El precio de la banana plata, relativamente bajo, se explica en parte por la pequeñez de los racimos y en parte por llegar directamente del Brasil en buques especiales.

Según se me aseguró, las naranjas que entran por el Rosario vienen casi todas de Corrientes. Si es así, es preciso creer que en esa ocasión los correntinos habían mandado las peores que tenían, pues casi no ví sino pequeñas, manchadas y ácidas. En todo caso es evidente que la naranja paraguaya triunfaría con facilidad, tanto más, cuando se pueda obtener un transporte equitativo, no digo barato, pues entonces podrá rivalizar por su precio también, como fruta popular de gran consumo.

En resumen, considero el Rosario como un buen mercado para nuestras frutas y primicias y no me parece difícil conquistarlo.

Importancia del actual comercio de bananas en la Argentina.

Cantidades importadas — Precios — Predominio del Brasil — Buena disposición hacia el Paraguay.

No es fácil establecer de una manera muy exacta la estadística de la importación y del consumo de bananas en el Rio de la Plata. En 1908 el Brasil exportó por 731.881 mil reis oro, casi la totalidad para la República Argentina. Son redondamente setecientos contos oro para ese país ó sean 1260 papel. Al precio medio de un mil reis el racimo, serían 1.260.000 racimos. No he podido obtener datos exactos para 1909, pero una gran casa importadora me aseguró que la importación del Brasil no bajó de 1.500.000 racimos y fué probablemente algo mayor. El aumento es contínuo y otra casa calculaba la importación de 1910 en muy cerca de dos millones de racimos.

Tendríamos pues el siguiente movimiento de importación:

Años	*Racimos*
1907	970.000
1908	1.260.000
1909	1.600.000
1910	2.000.000

Aún admitiendo que el último aumento sea en parte debido á las fiestas del Centenario, no podemos calcular en menos de 2.200,000 la importación de 1911, con un aumento normal de 300.000 racimos por año. A esto habría que agregar la importación del Uruguay.

Estos guarismos muestran qué mercado inmenso tiene á su alcance la producción paraguaya, mercado que, desgraciadamente, hoy no aprovecha sino con una cantidad insignificante. Y ese gran mercado puede ser nuestro: aún diré más, no pide otra cosa sino ser nuestro. Esto último es un hecho, y fácil es indicar las causas.

Hay un hecho sobre el cual conviene llamar la atención de los plantadores paraguayos. El precio de la banana en general ha subido notablemente, sobre todo, en el Brasil, y ninguna probabilidad existe de que baje en los mercados del Plata.

Las estadísticas globales brasileñas indican para estos últimos tres años precios superiores á un mil reis el racimo. Para 1909 el promedio habría sido de 1.100 reis. En 1910 no hubo ninguna baja, más bien suba, no obstante valer ahora el mil reis 79 centavos argentinos. Son por ende $ 0:87 m/argentina, equivalente á $ 4:50 m/paraguaya. Todavía hay que tener presente que se trata de precios globales, incluyendo todas clases de bananas exportadas, precios en la costa del Brasil.

No es fácil saber con exactitud lo que abonan los compradores en el Brasil según las diferentes clases de bananas. Pero en Buenos Aires, en 1909/1910, el racimo de banana Nanica (Enana) llegó á costar, introducida y precio por mayor, término medio, por partidas de racimos normales, $ 1:40 ó $ 1:45. Partidas deficientes y en momentos de mucho arribo, pudieron bajar á $ 1:20.

En cuanto á la banana Plata ó blanca, no alcanzó sino un promedio de $ 0:58. Los puesteros de la ciudad me mostraron partidas compradas de los introductores á 1:50 el cien, predominando empero los racimos pequeños y con buena proporción de bananas Plata. El tamaño de los racimos de estas partidas que los puesteros abonan á $ 1:50 no pasa del tamaño medio de los racimos de la banana Manzana del Paraguay y en el aspecto son á veces inferiores. De esto se puede deducir con alguna aproximación el precio que alcanzarían las bananas paraguayas exportadas en fuertes partidas (no menos de mil racimos cada envío). De todas maneras, si se considera que nosotros podemos hacer plantaciones de cualquiera de las clases indicadas, y que hasta ahora hemos venido vendiendo de 25 á 40 centavos el racimo, se vé que hay un buen margen para futuros y extensos negocios.

Los grandes importadores harian con mucho gusto el negocio con el Paraguay. Si no lo hicieron ya es por la sencilla razón de que la producción paraguaya es todavía de poca importancia. Para

ellos, el obstáculo de los fletes no existe, pues poseen buques propios, especialmente destinados á este tráfico. Actualmente mandan sus buques bananeros únicamente al Brasil; pero sobre que allá tienen que abonar por la banana un precio más elevado, estos barcos emplean en la vuelta doce días, término medio, cuando podrían ir en cinco días desde el Paraguay. Tan larga demora en el viaje se explica por las condiciones de la navegación y por las de los mismos buques, condiciones de suyo irremediables ó remediables sólo mediante un grave aumento de gastos y fletes. Algunos importadores me aseguraron que con mucho empeño ellos tratarían de independizarse del Brasil; otros me dijeron que ya habían pensado varias veces en relacionarse con Asunción y el Alto Paraná; conozco en esta última región quien ha recibido ofertas de contrato por cantidades no menores de cinco mil racimos mensuales; pero ningún negocio importante pudo llevarse á cabo por la exigüedad de las plantaciones.

Variedades de bananas que se introducen en Buenos Aires

La Enana y sus inconvenientes — Conveniencia de substituirla por otra — La banana Plata ó Blanca — Su cultivo en el Paraguay — La banana Manzana — Por qué escasea en ese mercado — Una enfermedad de la banana — La banana salvaje.

En los varios grandes mercados de Buenos Aires encontré cuatro variedades de bananas, las cuales importaba mucho determinar, exactamente, tanto más cuanto allá suelen girar bajo nombres de fantasía, que el público ó los revendedores las dieran por no conocer los verdaderos ó los que comunmente se usan en los centros de producción.

De mucho; la principal es la Enana, llamada tambien China y en el Brasil Aná ó Cafurra. Es la *Musa cavendishi* de los botánicos. En el Paraguay se llama Karapé ó Brasileña; pero este último título debe ser rechazado, pues sobre no ser brasileña, esta variedad no se cultiva en el Brasil sino limitadamente y para la exportación. Por fin, en Buenos Aires y Rosario se le conoce por Nanica. Constituye por sí sola mucho más de la mitad de la importación.

Esta variedad no es apreciada en los centros productores sino para la venta. El hecho se explica: en tales centros, como en todos los países tropicales, se hace gran consumo de bananas, comiéndolas en cantidades á veces asombrosas pobres y ricos, niños y adultos, y las criaturas frecuentemente desde los primeros meses de edad. Se necesitan para esto variedades de muy fácil digestión y la Enana no lo es, ni remotamente. En Buenos Aires mismo tiene fama de indigesta, se come poco y casi sólo para postre y se prohibe á los estómagos muy debilitados y á los niños de corta

edad. Los porteños oían con asombro y á veces con incredulidad lo que yo les contaba, de poblaciones que viven de bananas y de criaturas sanas y robustas alimentadas con bananas en vez de leche. Su asombro era justificado, como justificada es la fama de indigesta que pesa sobre la banana Enana. En las colonias, donde los campesinos suelen comer mucha banana, se mira á esta variedad con desconfianza y los obreros de las plantaciones, que generalmente tienen casi á discreción los racimos demasiado pequeños para la venta, por lo común no tocan á ella, no obstante su buen gusto y perfume.

Lo que impuso esta banana al mercado argentino es la facilidad de trasporte: sus «dedos» no se desgranan ni se rompen, están tenazmente prendidos, y siendo así, los racimos pueden ser amontonados, apilados, transbordados sin cuidado y tirados de un lado á otro con esa gracia y paciencia que es peculiar de los estivadores y carreros. Los marinos y changadores, descalzos ó sucios, suben sobre los montones, pisotean sin misericordia y repugna ver en qué estado llega al mercado el hermoso fruto de nuestros bananales.

Yo me pregunto cómo es que los encargados de la higiene pública, tan escrupulosos en otras cosas, miran todavía con indiferencia tan indecente y peligroso maltrato. Ninguna fruta llega á las mesas tan sucia y contaminada como la banana que viene del Brasil.

La condición higiénica de la banana que se consume en Buenos Aires y en el Rosario es todavía agravada por el procedimiento empleado para obtener su «madurez» artificial. La banana algo madura no resistiría al maltrato referido; para obtener que resista á tanto zarandeo, los plantadores brasileños la cortan tan verde, que frecuentemente los frutos no han adquirido todavía todo su tamaño; un conocedor nota en seguida la falta de suficiente madurez en el noventa por ciento de los racimos que vienen del Brasil. Así las cosas, la madurez natural no sucedería sino al cabo de un mes, ó no sucedería del todo, pues precisamente es la Enana la banana más difícil al respecto, y en los locales fríos y húmedos de Buenos Aires, ésta frecuentemente se pudriría antes de madurar. Para salvar la dificultad, los introductores someten la banana á un calor artificial elevado, despues de haber hecho con ellas grandes pilas en sótanos bien cerrados. En un día en pocas horas á veces, la banana pasa de verde á amarillenta, se pone blanda y se da por madura. ¡Pero es fácil comprender que la fermentación rápida y compleja que modifica de ese modo el color y la dureza de la banana, dista mucho de ser una verdadera madurez.

Tales condiciones, en un mercado como Buenos Aires, no pueden durar mucho tiempo sin ser objeto de importantes modificaciones. Como la leche y las carnes, la banana debe ser vigilada muy de cerca. Por el momento el gran público se resistiría á abonar el aumento de precio que importaría la supresión de los actuales inconvenientes. Pero con un plazo suficiente, el problema puede ser resuelto felizmente por estos dos medios: introducción de variedades más convenientes y cultivo en países que pueden producir bananas en condiciones más económicas.

La introducción de otra clase de banana tendría como consecuencia un gran aumento en el consumo en pocos años, pues la banana Enana continuaría vendiéndose en regulares cantidades, por aquello de que los gustos y las costumbres no se modifican rápidamente y no desaparecen del todo; y la nueva clase conquistaría en breve muchos consumidores, los cuales viendo en esta un fruto y alimento admirablemente sano, usarían de ella sin recelos y sin otras limitaciones que las impuestas por el bolsillo, y por cierto no muy estrechas, por el abaratamiento consiguiente.

En cuanto á encontrar una región que pueda producir en mejores condiciones económicas, ya de cultivo, ya de flete, el problema está resuelto de antemano: para convencerse de esto, basta estudiar las condiciones agro-agroclimatológicas y geográficas de las Misiones Argentinas y sobre todo del Paraguay. Es lo que haré en breve, más adelante.

La segunda clase en importancia en el mercado bonaerense es la Plata ó Blanca, variedad de la *Musa paradisiaca sapientum* O. K., según la ultima monografia clásica (K. Schumann, Pflamzen Reich), pero en realidad variedad muy distinta para la cual conservo el nombre de *argentea*. Mientras el precedente es el más bajo de los bananos, este es el más alto, alcanzando de 8 á 10 metros (1); sus tallos son erguidos, gruesos y muy fuertes; sus hojas de costa gruesa y rígida son paradas y más resistentes que en ninguna otra variedad, sus racimos de raquis muy grueso y peludo son casi horizontales formando un ángulo recto con el tallo y otro con la inflorescencia estéril que es pendiente; por fin las bananas ofrecen una sección pronunciadamente pentágona, de ángulos asaz vivos, alargadas, terminadas en hunta de piel espesa y resistente; cuando

(1) En mis cultivos tuve un máximum de mts. 11, 20 contando las hojas.

maduras, por su perfume, el color amarillo pálido y el gusto, se parecen mucho á las del banano Enano con diferencia de la pulpa que es blanca y la largura menor. La planta no ofrece ningún tinte rosado y sus peciolos con la costa son de un tinte claro y ceniciento, de donde los nombres que lleva. Tales son los caracteres de la *Musa paradisiaca argentea.*

Hubo un tiempo en que esta clase era de muchos la preferida en el mercado del Plata y el señor Holm, enviado del Banco Agrícola, recomendó mucho su cultivo en el Paraguay. Así que me sorprendió el ver que su importación esté decaída, sobre todo, en Buenos Aires. Se me dió por razón que los racimos son cada vez más pequeños. Efectivamente los que ví en Buenos Aires y Rosario eran pequeños y feos en su inmensa mayoría, extrañándome que se importasen tantos insignificantes cachos que nosotros abandonamos á los colonos y obreros, cuando no sencillamente á los bichos del monte.

La razón está en el sistema primitivo y eminentemente agotante que aún sigue la gran mayoría de los plantadores brasileños. La quema de los rozados y la quema de los despojos, sobre todo en los terrenos de pendiente, representan la ruina de la fertilidad natural á los pocos años; el abono es generalmente desconocido y en tal condición, sin devolución de ninguna clase á la tierra, el arado mismo, cuando se le puede emplear, no puede sino retardar la ruina. Y para lo peor del caso, el banano Plata es uno de los más exigentes. Así que no es extraño que el producto de esta clase exportado de la costa Sud del Brasil sea cada vez más feo y no pueda sostenerse por ahora sino por su baratura relativa: cuesta la mitad ó menos que los de bananas Enana. Pero he visto que pudiendo mandar racimos grandes, se conseguiría casi el mismo precio que la Enana; son tan parecidas en el aspecto y gusto las dos clases, que el público las cree generalmente una sola; y siendo así, el precio es proporcional al tamaño.

El cultivo del banano Plata ó blanco no ha podido hacerse hasta ahora en grande en el Paraguay, debido á que se ignora su exigenci aespecial. Iniciado, creo, en la Colonia Elisa ,no dió allí resultado por la pequeñez de los racimos y la esterilidad de una notable proporción de inflorecencias. Sometido á estudio en nuestra Escuela de Agricultura, el que escribe, obtuvo buenos resultados con abono fosfatado combinado con abono orgánico. Pero el costo de este abono pesaba demasiado sobre los gastos de producción para que la cosa pudiese ser remuneradora en mayor escala, y el ensayo no pasó de tal. Por fin, llevada por el mismo la planta al Alto

Paraná, se despejó la incógnita del cultivo de esta variedad: lo que exige sobre todo es mucha lluvia. Después de diez años de experiencia puedo asegurar que cuando el total anual de lluvia alcanza ó pasa de 1800 milímetros, este banano produce bien en todos los buenos terrenos, y muy bien, si la lluvia es de 2000 ó más. Al contrario, quedando las lluvias en 1500 milímetros ó menos produce poco aún en los mejores terrenos, y sus racimos abortan en una proporción cada vez más grande cuanto más escasa es la lluvia. Además en los terrenos empobrecidos por la quema no produce satisfactoriamente ni que sean abundantes las lluvias.

Ahora bien, la comarca asuncena tiene un promedio de 1.350 milímetros, la costa del Brasil donde se cultiva este banano, 1.500 á 1.800 y el Alto Paraná 2000. Estos datos nos acaban de dar la explicación de todo, y al mismo tiempo nos muestran las proyecciones que el negocio podrá adquirir en este último país una vez que quede solucionada la cuestión fletes, de la que en otro lugar se trata. Una que otra indicación sobre el cultivo especial de esta clase será necesaria, cuando llegue el momento; pero lo esencial es lo dicho.

La sustitución de la banana Plata á la Enana en el mercado argentino es la más fácil, por la similitud anotada. Es aquella por tanto una de las bananas que debemos tener más en vista para los cultivos en la zona apropiada. Esta no se reduce solo al Alto Paraná. Nuestra región central, que va á ser cruzada por dos ferro-carriles, ofrece muchos parajes para el efecto, pues su precipitación anual es precisamente de 1.500 á 1.800 milímetros como en la costa meridional del Brasil.

Nuestra banana más común es la Manzana, llamada también Maça en el Brasil, donde es igualmente la más común. Por la extensión de su cultivo en todos los países tropicales y condiciones de medio diferentísimas, ha dado lugar á numerosas subvariedades y formas, las cuales no obstante poco difieren en cuanto al gusto del fruto y las exigencias del cultivo, y botánicamente constituyen un grupo muy natural que conviene designar como *Musa paradisiaca vera*. Es variedad popular y de gran consumo en casi todas partes. Como alimento, por sus calidades nutritivas y muy fácil digestión, es de las mejores, si no la mejor de todas. Es difícil creer las cantidades que se engullen sin inconveniente nuestros peones y sus familias, inclusives los párvulos de más tierna edad. En el Brasil es muy común sustituir con bananas á la leche cuando la madre es débil ó durante el destete, y actualmente, los médicos europeos que han experimentado la harina de bananas la recomiendan para

el mismo fin ó para los niños en general y los estómagos débiles. La banana de Jamaica, que se exporta casi exclusivamente y en cantidades enormes de Antillas y Centro América para el gran mercado norteamericano, es una simple subvariedad ó forma de la Manzana. Y es difícil decir si más conviene para postre ó como alimento, pues vale perfectamente para ambas aplicaciones.

¿Cómo se explica que este fruto tan sano como exquisito, tan útil como agradable y tan conocido, se vea excluido del mercado de una metrópoli como Buenos Aires, donde ninguna de las grandes frutas debiera faltar? Cierto cuidado necesario en el transporte: ahí está la causa. La banana Manzana, propiamente hablando, no es muy frágil ni demasiado tierna como ciertas otras variedades; pero sus tegumentos no presentan la resistencia que ofrecen los de la Enana; los marineros y los carreteros no podrían tirarla impunemente como pelota, ni pisarla como á felpón, ni subirse á los montones para untarla con sus extremidades menos nobles; y una vez bien madura si no se le maneja con el cuidado con qué se deben manejar las frutas en general, sus frutos ó dedos se desprenden del racimo. Esto bastó para su proscripción, y el gran público, ignorante en la materia, paciente por hábito y generalmente regatón, no se quejó, ni comprendió que por una insignificante diferencia de precio se privaba de una fruta superior. Varias veces se llevó banana Manzana en bastante buen estado y aún llegan algunas pequeñas partidas del Paraguay, las que sufriendo menos zarandeo, llegan á Buenos Aires mucho más sanas que las que vienen del Brasil. Pero el público no entiende de pagar un transporte más cuidadoso, los revendedores quieren comprar barato y el negocio se haría muy poco lucrativo si se quisiera efectuar el transporte con todos los medios que permitirían presentar esta banana en las mejores condiciones.

No debo callar otro motivo que contribuyó negativamente. La banana Manzana viene desacreditándose á causa de algunas partidas que verdaderamente son defectuosas. No faltan tampoco bananas Manzanas tan feas y malas, que cualquier mercado las rechazaría. Estas últimas son producto del litoral argentino; entre aquellas, siento el decirlo, hubo partidas que según me aseguraron venían del Paraguay.

El litoral argentino (con excepción de una parte del de Misiones) es demasiado frío para el cultivo del banano; el fruto queda pequeño y desabrido, los racimos poco poblados y de mediocre aspecto. Con el tiempo será peor. Los lugareños sostienen que el clima

va modificándose en el sentido de ser cada vez más seco y menos caliente. La enorme destrucción de montes que viene ocasionando la industria del tanino, las extracciones de maderas, la confección de postes y el incendio, debían de hacer prever tal resultado. El banano manzano es el más resistente al frio; de allí los conatos de cultivo. Pero el resultado es mediocre y cada vez peor.

Á esto contribuye *una enfermedad de las bananas*, que parece haber tomado cuenta de todo ese litoral. Consiste en una degeneración casi leñosa de la pulpa, la cual, endurecida en general y muy enjuta, presenta numerosos grumos duros y de color más oscuro. El color externo de la piel es generalmente más pálido y á veces algo oscuro, con manchas más ó menos pronunciadas. La banana atacada es más ó menos incomible, enjuta, desabrida y sin perfume.

No me parece que esta enfermedad sea debida á ningún microbio. Si bien no considero improbable que se halle en el tejido degenerado algún bacterio; tal vez también algún hongo saprófito en la última fase; opino por ahora que se trata de una enfermedad orgánica, debida á la pobreza del medio, principalmente á lo adverso de la tierra y del clima. Me confirma en esta creencia el hecho de que esta enfermedad, que llamo «xilocarposis», disminuye viniendo más al Norte y hacia nuestra región lluviosa del Alto Paraná donde es casi desconocida. Como quiera que sea, he visto atacados cierto número de racimos que formaban parte de un envío del litoral paraguayo del río Paraguay. Es por ende necesario y urgente estudiar acabadamente la naturaleza, y sobre todo las causas de esta plaga, y ver el modo de *prohibir la exportación de racimos atacados*.

Pequeña, fea y apestada, esto no impide, por el contrario, influye para que las compañías de navegación la compren para obsequiar con ella á los numerosos pasajeros, y la den eventualmente como banana paraguaya, aun cuando no lo es.

La última entre las clases que suelen aparecer en el mercado bonaerense es la que llaman allí «Banana salvaje», y que no es otra cosa sino una de las formas de la «Banana da terra» de los brasileños, es decir, banana del país, pues es creencia universal en América que esta clase ya se encontrase cultivada por los indios antes del descubrimiento, lo cual tengo por cierto, por varios motivos que no es ahora el momento de indicar.

Los racimos de esta banana se parecen á los de la Enana; los dedos también, se entiende en la variedad de que hablo, pues hay

otras que difieren notablemente en la forma, aunque todas pertenezcan á la variedad botánica *Musa paradisiaca normalis* K. Schum. Debido á este parecido, los plantadores brasileños suelen mezclar furtivamente algunos racimos en los envíos de Enana. Los compradores no siempre se aperciben del subterfugio, y he visto puesteros que no lo habían notado ó se hacían de no haberlo notado. Los avisados introductores lo notan no obstante, y tanto desprecian á esta clase, que suelen hacer echar al agua todos los racimos que descubren.

Hay razón para esto, pues la Salvaje que he visto es totalmente impropio para el consumo bonaerense, sólo sirve cocida ó asada, y en un alimento farináseo en vez de fruta para postre.

Variedades que convendría introducir en Buenos Aires.

La banana Guaraní — La Ram Kela — La Jamaica — La de Oro — Carácteres distintivos y datos culturales.

Valiéndonos del intermedio de los grandes introductores, quedaría solucionada la cuestión fletes. Pero las grandes plantaciones no se improvisan, y mientras no las haya, aquellos no mandarán sus buques. Es por ende necesario buscar otro medio, cuando menos para los principios. Este medio, como veremos más adelante no puede ser otro sino el establecimiento de un puesto propio para frutas y primicias paraguayas, en Buenos Aires y en el Rosario.

Este medio permitiría la introducción de variedades aún desconocidas en esos mercados. Y al respecto de bananas, las hay interesantes y de porvenir: citaré solo á la Guaraní, la Ram Kela, la Jamaica y la Oro.

El banano «Guaraní» es el cultivado por los indios guaraníes del Noreste paraguayo desde tiempos al parecer muy remotos; de aquellos recibe el nombre de «Pacová» sencillamente, para diferenciarlo del «Pacovusú», variedad esta última de frutas enormes que sólo se comen cocidos ó asados y que se llama en botánica *Musa paradísiaca normalis*. Como el nombre de Pacová es dado también como genérico á todas las bananas, llamo Guaraní á la clase en cuestión. Según reconocí es variedad botánica nueva y la llamé *Musa paradísiaca guaranítica*. (1)

---

(1) Entre otros carácteres distintivos ofrece el de tener seis estambres, uno generalmente imperfecto ó estéril, y las hojas con manchas purpuráceas en los brotos jóvenes. En lo demás se aproxima á la *normalis*.

Sus racimos pesan de 16 á 36 kilos, son cortos y gruesos, de bananas muy largas, 20 centímetros más ó menos, ofreciendo la ventaja de no desprenderse nunca. Estos recimos son todavía más fuertes y resistentes que los del banano Enano; aun cuando maduros pueden ser manejados sin el menor cuidado, con el aditamento de resistir más que ninguna otra clase á la pudrición. Es el ideal de la fruta rústica. Las bananas se comen cocidas ó asadas cuando verdes, siendo entonces muy buenas para el puchero ó como papas; cuando amarillas son siempre buenas para la cocina pero ya se pueden comer crudas; pero para postres, para que adquieran todas sus cualidades, es necesario ó conveniente dejar que ennegrezcan. Cuando la piel es completamente negra, la pulpa es tierna, muy azucarada, de limitado perfume y gusto parecido al de los dátiles. Es un gran alimento y un fruto delicioso. No es por ende extraño que los importadores de bananas á quienes la hice probar, durante la Exposición, la hallasen muy buena y me asegurasen que tendría porvenir en cuanto llegase á ser conocida comercialmente hablando, lo que es sabido, no se obtiene sino mediante una propaganda especial y al cabo de algún tiempo.

La Ram Kela ó Colorada de la India *(Musa paradisiaca rubra)* llamada también Reina, es una de las más esquisitas clases, sinó la más y es la que obtiene los precios más elevados. De mis ensayos comparativos resulta que es la que exije mayor suma de calor y no produce buenos racimos sino donde llueve mucho, necesitando además tierras humíferas muy fértiles. Es en suma la más exigente; se da muy bien en el Alto Paraná, al Norte del 26° paralelo, donde adquiere en los buenos lugares dimensiones majestuosas, pues es una de las más altas. Sus frutos deliciosamente perfumados, de un colorado vinoso obscuro antes y después de la madurez, son de los más gruesos, pero muy tiernos cuando maduros. Este último carácter obliga á cuidados especiales para los envíos, pero el alto precio que consigue en todos los mercados donde es conocida, compensa con creces los cuidados necesarios, los cuales por fin se reducen á que vaya siempre suspendida, ó encajonada, ó en jaulas ó esqueletos.

Ya he decho que la «Jamaica» es una subvariedad de nuestra Manzana; pero difiere por dos carácteres que merecen toda nuestra atención; sus racimos son más grandes, cuando menos más largos, y sus bananas no se desprenden del racimo tan pronto como las de nuestra variedad común. En cuanto á igualar á nuestra Manzana en gusto y en las cualidades organolépticas, haré alguna reserva.

por no haber podido experimentarla personalmente, no existiendo la Jamaica en el Paraguay ni en las regiones limítrofes que conozco. Es de notar que la largura del racimo permite establecer la regla comercial de nueve manos para el racimo de cuenta, y esta regla es ley en Centro América, Antillas, Guayanas y Brasil Norte, mientras es de sólo 7 manos para la Manzana y Plata y aun seis como tolerancia tratándose de frutos bien formados. Se llama Gros Michel en las Antillas francesas.

La Jamaica es en todos casos muy buena clase y es necesario introducirla sin demorar. (1) Si en nuestra región del Este se desarrolla proporcionalmente á las otras variedades de la misma especie, no es improbable que domine algún día el mercado del Plata. En Estados Unidos es de muchos la más buscada; en Europa empieza á tener ahora mucho favor y parece que va destronando á la Enana, excepto en Inglaterra. He visto que la Royal Mail cobra dos mil reis de flete por racimo suelto de nueve manos, unos ocho pesos de nuestra moneda, hasta Europa. Estos precios prueban el interés que la banana despierta allende los mares.

Más modesta que la Blanca, la banana de Oro no deja de presentar ciertas condiciones recomendables. Es tan parecida á la Manzana común, de la cual es simple subvariedad, que en el mercado podrá ir con el nombre de ésta, por un tiempo y hasta ser conocida y apreciada. Pues su buen color y apariencia, su piel delgada y pulpa exquisita, la harán buscar cuando los consumidores sepan apreciar las diferentes clases y las elegirán al paladar y gusto de cada uno y no se contentarán más con tragarse en paz lo que á los comerciantes más conviene. (2)

Á más de lo dicho, tiene el banano de Oro la ventaja de una rusticidad mayor. En las tierras coloradas arenosas y donde la lluvia escasea á veces, como en la comarca asuncena, no es, ni probablemente será de exportación; es planta de quinta para el consumo local. Pero he comprobado que en las buenas tierras

---

(1) En 1907 la Dirección General de Inmigración, á pedido del que escribe, había prometido introducir cinco toneladas de rizomas, promesa que no cumplió por motivos que ignoro.

(2) Según análisis comparativos, resultaría la más dulce y la más fácil de digerir de todas las bananas conteniendo el 20 % de azúcar invertida, más 3 % de azúcar de caña.

coloradas de monte vírgen del Este y del Centro, se desarrolla muy bien y da racimos tan grandes como los mejores de Manzana. Con esta ventaja importante de ser la más resistente á los vientos, con excepción de la Enana tal vez. Esta ventaja puede ser decisiva para ciertas localidades expuestas á los ventarrones. Es además la más temprana y la que más pronto «cierra», con lo cual resulta algo más fuerte contra los frios y las sequías. Todo esto resulta de mis ensayos comparativos que están siempre á la vista del público.

Las Pasas de Banana

Mercado — Valor — Composición química — Preparación — Las evaporadoras Mayfarth.

La banana fresca no es la sola forma bajo la cual nuestro exquisito fruto puede ser colocado en los mercados del Plata. Hay otra forma que puede ser de gran utilidad para los plantadores, pues les permitiría aprovechar todos los racimos demasiado pequeños para la venta corriente, lo que equivaldría á resolver uno de los problemas más importantes del cultivo del banano. Son los orejones ó pasas de bananas.

El artículo es aún muy poco conocido en los mercados aludidos. El finado Don Carlos Frischeisen, en Altos, que fabricaba cierta cantidad y la remitía á Buenos Aires y Montevideo, me aseguraba que en estas dos ciudades había lugar para colocar buenas cantidades. Siendo así, debo suponer que el artículo ha caído en olvido por falta de producción. Parece que no hay ningún arribo á Buenos Aires y Rosario; almaceneros mayoristas y minoristas que he interrogado me declararon todos no conocer tal artículo. Es una lástima, y hay que ver modo de cambiar tal estado de cosas, para el bien de esas plazas y el nuestro.

Buenos Aires sobre todo, introduce actualmente una cantidad importantísima de fruta seca de diferente naturaleza y preparación. Se ve que el consumo de tales artículos es notable, y se comprende que sería muy grande, pues el precio á que las pasas se venden es generalmente demasiado alto para que éstas sean de consumo general. Á las pasas de España é Italia se agregan hoy día las de California, artículo esmeradamente preparado, tan vistoso como bueno, á veces también más vistoso que bueno. Pero sus precios se mantienen altos.

Los orejones de banana, bien preparados, conquistarían prontamente un lugar importante, y con el tiempo, dado el precio relativamente bajo á que se pueden dar, llegarían fácilmente á ser populares, es decir de gran consumo. Hay razón para esto en las calidades de esta preparación, de fácil digestión, alto poder nutritivo, gusto exquisito y perfume agradable. Todos los que ensayaron las muestras que yo llevé, emitieron opiniones favorables. A todos gustaron, y me convencí de que no se trata más que de un poco de propaganda y enviar muestras en cierta cantidad.

El valor de este producto aparece claramente en el siguiente análisis, practicado con todo esmero en un instituto científico bien dotado, el Agronómico de Campinas (S. Paulo):

	Banana blanca	*Banana enana (Nanica)*
Agua	19,12	19,54
Materias azoadas ó proteicas	2,56	2,71
Materia grasa	0,06	0,04
Azúcar invertida	48,66	51,64
Id de caña	11,57	9,78
Almidón y dextrina	2,65	2,61
Pectosa, tanino, goma, etc	9,13	7,45
Materia fibrosa	3,44	3,39
Id minerales, (sales etc.)	2,81	2,84

Me permito llamar la atención de los entendidos sobre estos análisis, pues ponen de manifiesto que las pasas de bananas constituyen un alimento casi ideal, muy reparador, energético como pocos y de una digestibilidad verdaderamente rara. No nos asombra eso á los que conocemos prácticamente las calidades de este exquisito alimento. Si las bananas frescas se digieren fácilmente, las pasas mucho más: si aquellas gustan, éstas suelen gustar más aún. Las enanas mismas pierden todo inconveniente bajo esta forma y dan unas pasas de muy buen aspecto, la mejor según algunos. Habiendo hecho varios ensayos comparativos, en otro trabajo he de volver sobre este punto.

Pero tratándose de un artículo cuya preparación y exportación es urgente iniciar sobre cierta escala, adelantaré que por más que las pasas resulten muy buenas y económicas hechas al sol, en tratándose de compromisos comerciales serios y de la exportación, este procedimiento debe de ser eliminado. Tiene dos inconvenientes graves: el de ser aleatorio, dados los cambios de tiempo repentinos

y la mucha humedad de ciertas épocas, y el de no permitir un producto homogéneo y siempre igual, condición esta última de la mayor importancia para la buena venta.

Felizmente existen aparatos que permiten evitar esos inconvenientes: son las secadoras de aire caliente, cuyos tipos más conocidos son el de Zimmermann y el del doctor Reyder ó Mayfarth. Por la multiplicidad de las aplicaciones, la sencillez y facilidad del manejo, este último parece el preferido. Ha sido aplicado también al secado de la yerba, del cacao y del café, pues es susceptible de ser construido de grandes dimensiones, ilimitadamente. Lo conozco bien por haberlo usado desde muchos años y no puedo sino aconsejar su empleo.

El Evaporador Mayfarth núm. o del tipo B. puede secar unos 130 kilos de bananas en las 24 horas y el núm. 1, mismo tipo 280 kilos: esto se entiende en las mejores condiciones. Como quiera, el rendimiento es suficiente para explotaciones limitadas como prudencialmente deben ser las primeras. El precio es respectivamente de $ 135 y $ 256 moneda argentina en Buenos Aires. Los números 3 y 4, de rep. 1800 y 3600 kg. de trabajo, convienen para explotaciones en mayor escala ó combinados con el secado de otros productos, como los mencionados, la verdura para «juliana», el popí, la mandioca para exportación, el secado de batatas, chayotes ó chuchú, bananas para harina, etc.

La «juliana» tiene buen mercado en Buenos Aires, y tal vez, mayor lo tendría una juliana corriente al alcance de los bolsillos modestos. La mandioca seca vale hoy 250 marcos la tonelada en Hamburgo. La batata es conocida y apreciada. La harina de bananas lucha por abrirse camino. Son puntos que, sin prematuros entusiasmos, conviene estudiar.

Naranjas

Dominamos el mercado — Superioridad de nuestras naranjas — Las naranjas brasileñas — Enfermedades de las naranjas del Plata — Agotamiento y reconstitución de los naranjales — Medidas necesarias — Competidores probables — Cómo mantener nuestra superioridad

No obtante las grandes y sobre todo numerosas plantaciones hechas en la República Argentina, ese país importa siempre muchísima naranja y es el Paraguay que fornece su mercado en máxima parte. Es conocida nuestra exportación que supera á 100.000.000 de naranjas anualmente y se mantiene más bien en suba, no obstante las fuertes fluctuaciones que presentan los últimos años.

La exportación brasileña según datos que tengo, parece más bien disminuir. En 1907 fué de 18.500 mil reis oro, en 1908 de 16.000, en 1909 de unos 15.000. A estas cantidades hay que agregar de 9 á 10.000 mil reis oro de mandarinas. Todavía de aquellas cantidades hay que descontar lo correspondiente á algunos envíos á Europa. Si bien de poca consideración.

Dominamos por ende el mercado. Pero de ninguna manera podemos dormir sobre nuestros laureles. Hay peligros, tenemos los medios de conjurarlos; pero es necesario pensar á tiempo. Es lo que vamos á ver.

Muchísimas circunstancias nos son favorables.

Primeramente la calidad de nuestra naranja. Es superior, y esta es la razón principal de su predominio en el Plata. La naranja correntina, aún siendo la mejor de las argentinas, ya es notablemente inferior á la *buena* naranja paraguaya en el gusto, perfume y color. Las partidas que vienen de Corrientes carecen además de homogeneidad; al lado de remesas notablemente buenas aunque

casi siempre algo manchadas, aparecen fuertes partidas de naranjas atacadas de enfermedades ó que visiblemente vienen de plantas atacadas de gomosis, enfermedad que causa grandes perjuicios en los naranjales del Sud. Las naranjas de Santa Fé son absolutamente inferiores y á juzgar de las que yo probé son pésimas. En cuanto á las de las Islas del Paraná, no obstante los esfuerzos de los cultivadores, entre los cuales hay personas muy inteligentes, nunca podrán ser un competidor serio; el clima y la constitución física de los terrenos son obstáculos demasiado graves y si el arte, el capital y la gran cercanía de la metrópoli, hacen que esas islas sigan produciendo naranjas en condiciones remuneradoras, estas frutas nunca llegarán á igualar á las nuestras.

El Brasil no cuenta generalmente con naranjales naturales como el Paraguay, y donde existen, la población es demasiado densa para que haya superproducción económicamente exportable. Las naranjas comunes no podrán por ende competir nunca con las paraguayas. El Brasil no puede exportar sino naranjas especiales, clases selectas, producto del cultivo, y de hecho son tales las únicas que exporta. Hay más: somos nosotros los que podemos esperar desviar para nuestro provecho la exportación de naranjas selectas.

Las naranjas brasileñas que aparecen actualmente en el mercado del Plata pertenecen casi exclusivamente á la variedad de Ombligo y de pocas semillas. Es una naranja gruesa, algo ahovada fertífera y de bastante buen aspecto: pero su interior y sus calidades no responden á las apariencias exteriores; es mucho menos jugosa, menos sabrosa y menos perfumada que la nuestra; comparada con ésta y omitiendo su buen aspecto, es una naranja decididamente inferior. Pero es de moda, tiene para ella los hoteles y las mejores mesas y se paga el doble. Casos como este hay por centenas en el comercio; la tiránica moda impone hasta á los paladares.

Con todo, reconocer debemos que la naranja esa tiene una ventaja, es generalmente libre de toda enfermedad parasitaria que altere su color. Este elogio no se puede hacer, ni mucho menos, de las naranjas argentinas, y no siempre la merecen las naranjas paraguayas. Se trata, de ciertos hongos que se desarrollan sobre la piel del fruto cuando éste está aún muy verde ó á medio formar, y dejan más tarde unas manchas ó puntitos de color oscuro que da muy mal aspecto al fruto, aun cuando éste no sufre notablemente en sus demás calidades. He podido consignar que esta plaga ha invadido todo el litoral del Paraná, y siguiendo su marcha hacia el norte, ya tiene afectado á varios puntos del litoral del río Paraguay. En cam-

bio no existe, por ahora cuando menos, en la región de los bosques espesos del centro del Paraguay y del Alto Paraná, ni la he podido encontrar en las numerosas naranjas de Córdoba exhibidas en la exposición. En las naranjas de las regiones afectadas he notado también y más de una vez la presencia de cóccidos, cochinillas parásitas que producen manchas igualmente desagradables

Estos insectos, como aquellos hongos, deben ser rigurosamente combatidos si se quiere presentar un producto comercial digno de su orígen. Los medios son conocidos, aunque en la práctica en el Paraguay y en la misma República Argentina parecen desconocidos en el mundo de los plantadores, gente generalmente rutinaria, cuando no adversa á los progresos que huelen á ciencia. Es de notar que tales plagas suelen seguir en aumento y que es mucho más difícil combatirlas cuando un país está completamente infectado.

Es necesario instituir tratamientos de ensayo en los diversos puntos exportadores del litoral, y una vez bien comprobada la eficacia y conocidas las pequeñas pero siempre importantes modificaciones que sugieran las circunstancias locales, hacer obligatorio el tratamiento curativo y eventualmente el preventivo. Al mismo tiempo, ó mejor sería desde ya, una ley debería prohibir la exportación de toda naranja atacada.

He notado sobre naranjas provenientes de la provincia de Corrientes el *Lepidosaphes beckii* y en los naranjales he visto además cantidad de *Hemichionaspis aspidistrae*. Yo pienso que en la Argentina no se demorará en atacar vigorosamente á esos peligrosos parásitos; en las escuelas de agricultura y experimentales ya se hace eso y la enseñanza cundirá. Es preciso que en el Paraguay se haga lo mismo; la ventaja que tenemos de ser aún indemne una buena parte del país, es una razón más para apurarnos.

He notado igualmente el *Lecanium hesperidum,* otra cochinilla muy frecuente y que ataca á muchas otras plantas cultivadas. Así mismo un *Chionaspis* y el *Chrysomphalus aonidum*. Este último lo ví sobre naranjas que me dijeron ser correntinas y sobre otras que me dieron por santafecinas. La presencia de tales parásitos, que deben ser comunes en las plantaciones, indica un gran descuido y mucho atraso en las prácticas hortícolas. No puedo creer que tal estado de cosas persista mucho tiempo en la Argentina, y es preciso que el Paraguay reaccione también tomando á tiempo serias medidas de defensa.

Lo mismo diré al respecto de los hongos y bacterios de la naranja. Su determinación sólo podré dar más tarde y con tiempo pa-

ra consultar á los especialistas, pero no es prácticamente indispensable, pues los de los grupos á que pertenecen se pueden combatir con los mismos medios. Estos parásitos, parecen haber invadido completamente el litoral del bajo Paraná.

Volviendo á las naranjas paraguayas, aparte las enfermedades, de las cuales felizmente está aún libre la mayor parte de los envíos, he notado algunas partidas deficientes por falta de desarrollo, es decir, demasiado pequeñas. Venían seguramente de naranjales en vía de agotamiento, como ya los hay, y no pocos, en la zona litoral del río Paraguay. Es otro punto que debe llamar seriamente la atención. La renovación de esos naranjales se impone, y por otro lado se impone también la adopción de métodos aplicables á nuestro clima con el fin de salvar lo que aún tenemos de vigoroso y asegurar larga vida á las nuevas plantaciones que seguramente se han de hacer sobre grande escala. La adopción de los métodos de la zona templada no puede hacerse sino con ciencia y prudencia y previa comprobación en el país. Lo que es bueno en Europa puede ser pernicioso aquí, y enseñar entre nosotros copiando textos españoles ó franceses puede resultar contraproducente, como peligroso es entregar plantaciones á prácticos ó técnicos recién llegados, ó sin la sólida preparación científica que se necesita para aplicar lo aprendido en otra zona á un medio y condiciones tan diferentes como las nuestras.

Es preciso reconstituir nuestros naranjales, pero es necesario para ello adoptar los métodos más modernos y que la ciencia y la práctica han comprobado buenos para los países calientes que están en las condiciones del nuestro. De otra manera es ir á un fracaso, pues mientras el producto extranjero mejorará incesantemente, el nuestro quedando estacionario, llegará gradualmente á la inferioridad relativa.

Aquí cabe indicar otro peligro que asoma.

Si la naranja argentina que aparece en los grande mercados es indiscutiblemente inferior, si la brasileña que por ahora á los mismos mercados arriba no tiene á su favor sino la apariencia y la caprichosa moda, esto no quiere decir que las cosas han de seguir siempre así. Nuestra superioridad es debida á las ventajas naturales únicamente. Y hay otra superioridad que viene del esfuerzo humano. Si las ventajas naturales son imperecederas, las que presentan la ciencia y la actividad son ilimitadas. Con el tiempo y la constancia, éstas pueden vencer á aquéllas.

Estas reflexiones sugerían las exhibiciones de naranjas y frutas cítricas argentinas en la Exposición Internacional de Agricultura. La exposición de Córdoba era bellísima, su aspecto no podía ser mejor. La de Colonia Benítez muy hermosa, muy variada y casi sin defecto. Es cierto que el visitante no podía averiguar el gusto; es verdad también que se trataba en el primer caso de una quinta excepcionalmente dotada y cuidada, y en el segundo, de un instituto del Estado, una escuela de agricultura. Pero el aspecto ¿nó es desgraciadamente lo principal para el mercado? Por otra parte, lo que se ha obtenido una vez ¿no podrá obtenerse diez y cien veces?—lo que hoy hacen los maestros ¿no lo harán mañana los alumnos y los agricultores que éstos enseñen?

El mercado es nuestro. Si la producción argentina aumenta, igualmente aumentará el consumo. Las ventajas naturales nos defienden como la mejor fortaleza. Pero no hay fortaleza que sea por sí misma inexpugnable, y si nosotros nos dormimos sobre los fáciles laureles de una pródiga naturaleza, tarde ó temprano seremos vencidos.

Mandarinas y Limones

Mandarinas extranjeras — Las paraguayas pueden mantenerse con ventajas — Limones europeos — Hay que hacer conocer los nuestros — La lima sutí.

Lo que se acaba de decir no es sino en parte aplicable á las demás especies del género *Citrus*.

Los mandarinos han sido objeto de importantes plantaciones en el Plata y Sud del Brasil, y los productos de estos países, hay que reconocerlo, rivalizan con los nuestros, no solamente por su aspecto sino por sus cualidades. El mandarino exige menos calor que el naranjo para producir buenos frutos; á más de esto resiste más á las sequías y es menos perseguido que el naranjo con respecto á ciertas plagas, las hormigas cortadoras principalmente. Estas condiciones lo hacen apto para el cultivo en países como el Uruguay, las Islas, Entre Rios, etc., donde el calor y la lluvia son escasos para el naranjo, ó en otros como Corrientes y Misiones donde las tales hormigas constituyen un grave problema.

Esto no quiere decir que el Paraguay pueda ser eliminado como exportador. Pero es una advertencia para que este país haga todo lo posible por mantener su producto á una altura relativa que le asegure su buen puesto en los mercados del Plata. Esto no será difícil. Pues si los citados países presentan buenas partidas de mandarinas que valen las nuestras, no es menos cierto que la mayor parte de las que mandan al mercado son más ó menos inferiores, á veces muy notablemente. Tenemos además la ventaja de una más pronta madurez. Las mandarinas de ciertos puntos del Plata van entrando al mercado recién en Julio y Agosto. De Marzo á Junio tenemos cuatro meses, tres por lo menos de buenos precios asegurados.

La producción, tanto por superficie como por planta, está tan lejos de alcanzar á la nuestra, que podemos dar por seguro que no la igualará nunca. En las plantaciones del litoral de Corrientes calculan 500 naranjas por planta y de 300 á 500 más al Sud, con máxima de 1500 ó 2000. A los madarinos se les atribuye en general una producción poco diferente en tratándose de mandarinas de buen tamaño. Ahora bien, en las buenas plantaciones y siendo plantas «bordes» (no de injerto) se ha encontrado en el Paraguay un promedio de 2000, tanto de madarinas como de naranjas, con máximum bien averiguado de 6660 y 7000 respectivamente. Tamaña diferencia se mantiene aun tratándose de superficies; pues si los árboles en esos países crecen menos, no los pueden por eso plantar más cerca, por la razon de que cuanto más al Sud más necesitan luz y sol, lo que obliga á plantarlos muy ralo. Plantaciones algo espesas, cubriendo completamente ó casi al terreno como en el Paraguay, han dado mal resultado.

Lo que sucede con los limones es algo apenas explicable. La casi totalidad de lo que consume el mercado bonaerense viene de Europa. No obstante desde siglos se sabe que el limonero produce perfectamente bien en varios puntos de los Estados del Plata y su perfumado fruto se pierde por cantidades en el Paraguay.

Como casi todo es de importación, es natural que el público esté acostumbrado con las clases dichas de Palermo y de Génova, así que este tiene cierta repugnancia á recibir los exquisitos pero pequeños limones sutties (lima sutí) del Paraguay. El limón importado es en suma bastante ordinario, de mucha corteza y poco jugo, salvo partidas especiales de orígen más legítimo; pero es bastate grueso y de buen aspecto y esto es lo principal. Hay quien conoce nuestro limón, lo que vale decir que lo prefiere, pues la verdad es que como jugoso, de corteza fina, de buen sabor y subido perfume no hay variedad que le aventaje, ni tal vez le iguale. Los fabricantes de bebidas y demás establecimientos que necesitan mucho jugo de limón, pronto lo adoptarían, tanto por su bondad como por su baratura.

Pero según me aseguraron, nunca hubo envío importante ó sostenido del Paraguay, y salvo pocos conocedores, el público sigue ignorando su existencia. Para ésta como para otra fruta el monopolio de la importación y los abusos de las compañías de navegación han sido de resultados fatales. Es por ende necesario buscar otro medio, un medio más directo que permita hacer llegar la fruta al consumidor sin pasar por las horcas caudinas de las empresas monopolizadoras.

La propaganda en favor de nuestros limones sería tanto más fácil en cuanto existen variedades ó formas que sobre ser mejores, tienen la apariencia de las importadas de Europa. Así las Lima-sutí mejoradas enviadas de Puerto Bertoni á la Exposición de agricultura; una variedad presenta exactamente las dimensiones y el aspecto exterior del limón de Italia más conocido en los mercados del Plata.

Esto no impide que en el Paraguay convenga cultivar también las variedades más célebres, las cuales producen muy bien, como es notorio, y sólo necesitan algún cuidado en la elección del terreno, defensa contra las enfermedades y el ingerto. Pero la lima sutí crece con gran vigor, es casi indígena, se reproduce de semilla, no degenera y es de una resistencia rara contra todas las enfermedades. Es á veces árbol como el naranjo y como éste vive larguísimo tiempo. En el Alto Paraná forma como bosques naturales en varios puntos, luchando con el bosque virgen y aún así produce admirablemente.

Hay que agregar que es la especie que produce con más ventajas el ácido cítrico, artículo de exportación importante y fácil de preparar. En Sicilia, Monserrat y otras partes el ácido cítrico constituye uno de los principales negocios.

Ananás ó Piñas

Importancia de la importación — Los verdaderos abacachí — Urgencia de introducir clases susperiores.

Es difícil, si no imposible, conseguir datos exactos sobre la importancia del comercio de ananás en la República Argentina. El Brasil exportó en 1908 por 125 mil reis, lo que representa aproximadamente 500.000 piñas. No es mucho, y una parte fué para Europa. En cuanto á la estadística de importación argentina no me parece servir de guía, pues, por ejemplo, en tratándose de la banana, al respecto de la cual tengo datos muy seguros, para el año 1908 esa estadística indica 99.000 pesos oro como importación del Brasil, mientras la estadística brasileña indica una exportación á la República Argentina cuatro veces mayor ó sean 731.881 mil reis oro.

Las piñas exportadas á la Argentina no son de las mejores. La generalidad es de la clase común, bastante pequeña, no obstante, el grueso abacachí de Pernambuco ya ha empezado á entrar. Es esta la clase que el Paraguay debe propagar en sus cultivos, seguro de su aclimatación, cuando menos en una gran zona.

Se ha hecho y aún se hace grande abuso de la denominación de abacachí, dándola á todas las clases de ananás, cuando corresponde únicamemte á un grupo de variedades bastante bien caracterizado y justamente célebre por la bondad de sus piñas.

Un fuerte introductor me aseguró que ya había mandado brotes de abacachí verdadero á un plantador del litoral del río Paraguay, pero que ignoraba el resultado. Sería fácil averiguar si la cosa tuvo algún resultado. De todas maneras urge hacer algo en este sentido, pues hay un peligro. Los arribos al mercado del Plata de clases escogidas aumentan y por natural evolución sucederá que tales clases

irán sustituyendo á las inferiores, las que solo podrán venderse á bajo precio, pudiendo llegar las cosas á tal punto que nuestra pequeña piña no pueda vencer los posibles derechos de introducción y los gastos de producción y envío, y se vea desalojada.

La introducción de las mejores cleses se impone y debe hacerse sin demora. Pues hay además ciertos puntos culturales que resolver. No todas las variedades vienen bien en todas las tierras, ni son siempre resistentes. Felizmente, es cierto, tenemos tierras y clima para todo y los ferrocarriles en construcción ó en proyecto permitirán ir á buscarlas en cualquier parte del país. Pero los ensayos llevan tiempo, y la multiplicación del ananás no puede ser tan rápida como para improvisar grandes plantaciones en un par de años.

El precio elevado de una piña y el número de piñas que van en cada envase hacen que esta fruta pueda soportar los fletes mejor que la banana, y es este un punto importantísimo.

El empaque debe ser mejorado y no hay razón para que no adoptemos el preferido en Florida y colonias norteamericanas para sus grandes envíos, cuyos detalles están á disposición de los interesados. Las jaulas ó cajones ventilados que se necesitan, resultarían económicos dada la abundancia de madera en los lugares de producción.

Las Cherimoyas

Especies y variedades — La nuestra es poco y mal conocida en Buenos Aires.

La Cherimoya es una de las principales frutas de lujo en el mercado bonaerense, donde por menor se vende á un peso cada fruto. Es fruta muy buscada y si se mantiene á un precio tan alto es debido en buena parte á la escasez de producción. Casi toda viene de Salta, pues la cantidad que exporta el Paraguay es muy poca y del Brasil no viene. A este respecto caben algunas observaciones sobre las variedades.

La de Salta es la más apreciada y es producto de la especie de *Anona cherimolia*. La del Paraguay pertenece á la especie *Anona squamosa*, llamada también Ata en el Brasil y Atocira el arbolito. No obstante la diferencia específica, los frutos difieren tan poco que vulgarmente se les cree variedades de una misma especie. Ciertamente tiene la paraguaya una superficie de apariencia escamosa, cuando la salteña suele ser casi lisa; pero he notado en esta última una variedad de escamas bien pronunciadas como en la Ata y á veces más, sin que esto impida que se venda como el mismo fruto. El aspecto no es por ende de mayor importancia.

Respecto al gusto, en la América tropical se suele dar la preferencia á la segunda especie, que es verdaderamente exquisita en todo el sentido de la palabra. No obstante, en Buenos Aires he oído decir que la primera era mejor, lo que me sorprendió, pues cultivo desde largos años ambas especies y, sé bien cual es la opinión predominante. Una averiguación en los mercados y el conocimiento de la naturaleza de ambos frutos me da esta explicación: La paraguaya es más tierna y una vez madura no resiste á la más pequeña

presión, aplastándose como una crema por su propio peso; esto obliga á recogerla con mayor anticipación, lo que no le permite ostentar todas sus cualidades. La de Salta, aunque delicada, es más consistente, aun después de perfectamente madura, tanto que se la puede exponer en pilas ó en pirámides.

Esto implica la conveniencia de adoptar medidas especiales para el envío de la Anona squamosa. Los envases deberían ser más pequeños, algo vistosos y de tal naturaleza que la fruta pueda ser exhibida por los revendedores en su propio envase, tal como llega, como se hace con los albaricoques, damascos, ciruelas y otras frutas frescas que llegan de Europa. Entonces nuestra deliciosa cherimoya se impondría por las raras cualidades que la hacen apreciar tanto en los países calientes, donde se tiene la suerte de poder dejarla en el árbol hasta completa madurez.

Estas consideraciones me parecen tanto más oportunas en cuanto la A squamosa, especie netamente tropical, que produce mucho mejor que la otra en nuestro país. Los ensayos con la de Salta ó A. cherimolia no han dado hasta ahora resultados satisfactorios que hayan llegado al conocimiento público. En mis ensayos cerca de Asunción como en el Alto Paraná, esta planta se mostró poco apta para nuestro clima y muy perseguida de los parásitos, tanto que rara vez llega á fructificar. Algunas plantas que he visto en las Misiones argentinas no me permitieron hacer ningún pronóstico muy favorable. En cambio la A. squamosa, desde que tenga un suelo fértil y profundo, suficiente lluvia y algún abono de tiempo en tiempo (pues es planta exigente), produce perfectamente. El fruto de aquella especie es algo más grueso que el de ésta; el abono y eventualmente la reducción temprana del número de frutos en cada planta permiten á este pequeño inconveniente.

Por otra parte no convendría olvidar completamente la Anona cherimolia, pues el mercado para ella como quiera siempre será bueno. A este respecto será oportuno advertir que según unos ensayos que hemos podido hacer, el Cherimoyo de Salta puede ser ingertado sobre los Aratikú silvestres del Paraguay, por más que estos pertenezcan á otro género de plantas (Rollínia). Con la reserva que nada podemos decir aún respecto á la producción, por tratarse de ensayos recientes, tal ingerto debe comunicar al cherimoyo mayor resistencia bajo todo concepto.

Todo lo que se haga en el sentido de generalizar el cultivo de los cherimoyos será provechoso. Hoy día los introductores pagan de 15 á 25 pesos argentinos el canasto.

Otros frutos

Ahuacate — Mamon — Manga — Cayú — Cidra — Pampelmusa — Todos los frutos tropicales producen en el Paraguay.

Decir que muchos otros frutos pueden ser vendidos en el Plata, es cosa que huelga por muy sabida y natural. Buenos Aires, Rosario y Montevideo son centros capaces de absorber cantidades enormes y cada vez mayores. La fruticultura tiene un gran campo abierto.

Entre las especies que se impone propagar en el Paraguay para esos mercados vienen en primera línea el ahuacate, el mango, el mamonero ó papayo, el cayutero, la pampelmusa, el cidrero.

El ahuacate, que algunos llaman mal á propósito Palta, en botánica *Persea gratísima,* aparece raramente y en pequeñas cantidades en el mercado de Buenos Aires, pero únicamente por la razón de que nadie produce y remite en cierta cantidad. Pues es conocido, muy buscado y su precio se mantiene todavía más alto que el de la cherimoya. Sabido es que crece y produce abundantemente desde el Sud del Paraguay; pero no se ha multiplicado por falta de semilla y de conocimiento. Si bien requiere ocho años antes de fructificar, es en cambio árbol asaz corpulento, de gran duración y no exige más ningún cultivo una vez entrado en producción. Enfermedades no le descubrí ninguna, y su único enemigo es un longicornio que bien llaman los guaraníes ybyrá kihtijá, pues en cierta época del año (Octubre á Diciembre) no falta de cortar algunos gajos y aun troncos jóvenes si no se embadurna á estos con una preparación protectora.

Los ahuacates tendrían que ser empacados como las cherimoyas.

De cualquier manera su porvenir está completamente asegurado.

El Papayo, vulgarmente Mamón (Carica papaya), aunque más modesto, tiene su lugar asegurado. Se le conoce en Buenos Aires

y en el Rosario y tendría por ende buena colocación, sobre todo en los hoteles; pero los envíos á esos mercados son escasísimos, tanto que el gran público ignora su existencia. Es cuestión de producir y hacerlo conocer mejor. Actualmente lo poco que arriba se emplea para dulces. Debe por ende ser enviado verde; pero en esto, según se me aseguró, hubo á veces exageración, remitiéndose frutos que no habían llegado á su completo desarrollo. Se cultiva desde las cercanías de la ciudad de Corrientes. Pero su pleno resultado no dará sino donde no haya heladas y las escarchas mismas sean débiles y raras.

La Manga, el célebre fruto de la *Manquífera indica*, no es conocida siquiera de nombre. Sin embargo este árbol, que fructifica tan abundantemente en el Paraguay, es considerado en todo el mundo tropical entre los más famosos frutales. Debemos pues considerar como seguro su porvenir, tanto más cuanto su cultivo en nuestro país es de los más fáciles y económicos.

Lo mismo se puede decir del Cayutero (Anacardiun occidentalis). Si bien el árbol necesita más lluvia y es más sensible á los frios, da muy bien en la parte del Paraguay más favorecida.

Al hablar de frutas cítricas se ha omitido la cidra y la Pampelmusa, únicamente porque al lado de las naranjas, mandarinas y limones no figuraban bien por lo modesto de los negocios á que pueden dar lugar. Con todo, entre las frutas varias tienen su puesto asegurado ya por ser conocidas, la primera sobre todo, la cual se emplea para dulces y los fruteros la buscan para adornar sus exhibiciones.

La pampelmusa, que los argentinos suelen llamar Pomelo, nombre que se le da en los Estados Unidos, empieza á ser conocida y tendrá regular salida si se multiplican las buenas variedades. En el Paraguay tenemos una variedad enjuta y desabrida que por su gran tamaño solo puede servir para adornar los puestos de venta, y otra jugosa de regular calidad. Pero nos falta introducir las más apreciadas de Florida, que son las mejores conocidas.

Y dejaremos por brevedad, numerosas otras especies. Hemos comprobado que todas las frutas del Brasil producen en el Paraguay, sin ninguna excepción. Podríamos decir lo mismo de todos los frutos de la zona tropical inclusive los propios de los países ecuatoriales, naturalmente, buscando para estos últimos las comarcas y localidades convenientes. En la Estación de Puerto Bertoni no hemos tenido hasta ahora una sola excepción que anotar. La naturaleza nos ha dado un campo inmejorable para todos los productos de pais caliente, al mismo tiempo que ha puesto á nuestro alcance uno de los mejores mercados para los mismos. No nos mostraremos indignos de tanta suerte.

Cómo se podría facilitar la exportación y la venta

Ya hay mucho exportable — Sociedades cooperativas — Puestos de venta directa á los consumidores.

Es tan sabido que la dificultad de los fletes es una de las causas que han detenido el desarrollo de nuestra exportación que casi huelga entrar en detalles al respecto. Sin tal dificultad, nuestro comercio de fruta sería ahora uno de los mayores renglones de nuestro comercio en el exterior, pues todas las demás condiciones no pueden ser más favorables. No obstante, en tratándose de frutas y primicias, el remedio no es tan difícil, pues su valor es relativamente alto. Aun en las circunstancias actuales la exportación es susceptible de mucho aumento: es decir, que con fletes y todo, podemos exportar mucho más.

Ahora mismo las naranjas son exportables de todo el litoral del río Paraguay, del centro del país todo á lo largo de la vía férrea y hasta buena distancia de ésta, y de la mitad del Alto Paraná,—los ananases y las mandarinas, de casi todo el país,—las bananas desde Asunción y más arriba, por la vía férrea del Centro, y del Alto Paraná, desde las alturas de Puerto Bertoni. Como se vé, una extensión de terreno inmensa puede producir ya frutas económicamente exportables. Esto, hablando de las más comunes. Podemos agregar las cherimoyas, los ahuacates, los mamones y otras que desafían por su alto precio á toda traba ó arancel. Esto ya lo tenemos, y es mucho, y puede ser mucho más si plantamos en grande escala.

A más de eso, tenemos la posibilidad de mejorar las condiciones del flete aun sobre las bases actuales. Uno de los medios es la constitución, de sociedades cooperativas de exportación, y, huelga decir, de producción. Estas pueden obtener más fácilmente reba-

jas, reducir todos los gastos y hasta hacerse de elementos de transporte propios. El crédito agrícola quedaría facilitado y su mejor efecto asegurado. Es por tanto una de las cosas más urgentes el fomentar tales asociaciones hasta que lleguen á popularizarse como en los países que nos pueden servir de modelo.

Otro medio muy eficaz, si el H. Consejo de Agricultura é Industrias entrase en este pensamiento, y como creo está ya en su mente, sería una mayor ó menor concentración de la exportación en manos del Banco Agrícola. Pues en este caso el Banco serviría de poderoso intermediario y á la vez de guía á los productores y á los que buscan nuevos mercados ú ofrecen nuevos productos.

Hay un punto algo delicado y que merece toda atención: es la venta en el mismo mercado, Buenos Aires ú otro. Si el exportador aislado se entrega á los mayoristas, éstos se quedarán en muchos casos con la ganancia ó poco menos. Además, si se puede entrar en arreglos convenientes con ellos, es únicamente por artículos muy conocidos y de gran salida, que no puedan presentar para ellos ningún trastorno. En general no quieren ocuparse de hacer la propaganda á artículos poco conocidos, cuando tienen sobradamente que ocuparse con mayor ventaja para ellos en sus abultados negocios. Esto se explica. Pocos son los hombre verdaderamente progresistas que quieran sacrificar algo en pro de una novedad que tal vez no les dé un provecho inmediato.

Si en vista de eso el productor lleva su fruta y se dirije él mismo á los puesteros ó á los pequeños revendedores, el resultado suele ser perder mucho tiempo, lo que en Buenos Aires es perder dinero, con el posible contra tiempo de que la fruta se le averíe siquiera en parte antes que pueda despacharla toda, por más que la coloque á buen precio. Si el artículo es poco ó nada conocido en la plaza, ó hay alguna prevención en contra de él, lo que á veces sucede por diversos motivos, el resultado es seguramente negativo, pues de ninguna manera tendrá el productor conocimiento, capacidad y tiempo suficientes para vencer á tales obstáculos antes que su producto se deteriore.

Por estas razones y de acuerdo con la opinión decidida del señor Presidente de la Delegación y la de otro miembro cuando ménos,—no tuve lugar de consultar al tercero que se hallaba en Buenos Aires—no puedo ménos que aconsejar el establecimiento en esa capital y en el Rosario de unos «Puestos» encargados de la venta de toda clase de frutas y primicias directamente al consumidor.

Esto sería por algún tiempo solamente, lo suficiente para hacer conocer y apreciar todos nuestros productos de posible colocación. Pues una vez obtenido eso y bien encaminada la venta, á la vez que instruídos los productores en cuanto al mejor modo de aprovechar el mercado, la acción oficial dejaría lugar á la particular, sin que por eso el Banco dejase de vijilar como siempre é intervenir cuando lo creyese conveniente en el interés de la producción nacional.

Serían facilitadas de este modo las pequeñas remesas, hoy dia casi imposible por razones fáciles de comprender. Este punto es de mucha importancia en un país como el nuestro en que por un lado predominan los pequeños cultivadores y por el otro no ha entrado aún el espíritu de asociación.

En los aludidos «puestos», aún sin dejar el carácter especial de fruteros, se podrían expender varios otros productos nacionales, á juicio del Banco. Aludo principalmente á esos productos cuya colocación, no obstante los méritos evidentes, encontrase alguna dificultad como las indicadas.

Sin entrar en detalles en cuanto al mejor modo de llevar á cabo este pensamiento, dejado al ilutrado criterio del H. Consejo, en lo supuesto que esta idea sea acogida favorablemente, creo que la persona encargada daría el mejor resultado mediando un interés tanto sobre la venta como sobre la ganancia. Por otra parte creo muy posible, y hasta cierto punto conveniente, entenderse con persona establecida ya en la ciudad respectiva con negocio de fruta ó análogo. Sobre este punto tan importante, siento no tener ya la posibilidad de consultar á los colegas. Pero me parecen decisivas las ventajas que tal persona ofrecería, que serían las de conocer bien el mercado, así como el laberinto de los trámites administrativos en el cual se pierde fácilmente el novicio, el gusto de los consumidores, los buenos marchantes y los que puedan serlo, etc. Estoy tan convencido de la bondad de esta vía que por ahora he resuelto adoptarla para mi pequeño negocio particular. Es de capital importancia el poder dar con la persona, y no siempre fácil. Pero es sabido que en este mundo no son todos buenos los buenos, ni todos malos los malos.

Medidas que convendría tomar en el País

Premios á los exportadores — Mejor acondicionamiento y envase — Escuela de horticultura — Medidas aduaneras — Necesidad de introducir nuevas plantas frutales — Acción oficial como en los Estados Unidos — Los frigoríficos y la acción del frío.

No será tal vez fuera de lugar el hablar aquí de las medidas que puedan convenir dentro de casa.

El H. Consejo sabe mejor que nadie que nuestros agricultores necesitan ser estimulados vivamente. Á este respecto cabe dejar consignada una importante medida que acaba de tomar el gobierno brasileño. Por una ley especial ha destinado elevados premios en dinero á los exportadores de fruta que se distingan ya por la cantidad, ya por la calidad de lo que exporten. Los premios se otorgarán cada año y á fines de 1910 serán entregados los primeros. La cosa ha despertado mucho entusiasmo entre los horticultores y los plantadores en general.

Se asegura que el primer premio será ganado por un productor que ya exportó 924.000 kilos de diversa frutas.

Como consecuencia la exportación brasileña aumentará mucho y no debemos olvidar, que por la similitud del clima, el Brasil es nuestro más temible competidor. ¿No parece claramente indicado lo que nos corresponde hacer? Ya hemos visto que nosotros tenemos sobre el Brasil una ventaja evidente, pero ésta desaparecería si á la trascendental medida que aquel país tomó no opusiéramos otra igual ó equivalente. El Brasil tiene grandes recursos, capital, población densa en el Sud, un cabotaje activo, sociedades cooperativas populares, y por fin sus gobiernos han probado, en la larga

y onerosísima lucha por la valorización del café, que saben llevar adelante un programa con una constancia rara, y que no se arredran ante sacrificios pecuniarios enormes cuando son necesarios para la conquista de un mercado. Igual cosa podría decirse de la yerba. Y lo cierto es que el café brasileño se ha valorizado muy notablemente á pesar de su innegable inferioridad, y que la yerba brasileña ha desalojado á la paraguaya de Montevideo, y la va desalojando del mercado argentino. Ante tan poderoso competidor no podemos ni debemos escatimar esfuerzos por mantener nuestras ventajas.

Otro punto que debemos tocar es el del modo de acondicionar la fruta para la exportación.

El mundo progresa, los gustos se refinan, los mercados se ponen cada vez más exigentes y con razón. Cualquier frutero yanqui ó europeo rechazaría con disgusto toda fruta que se le presentara en las condiciones en que se presenta la banana, la naranja y la piña en Buenos Aires. ¿Demorará mucho el mercado porteño en hacerse igualmente exigente? Es natural que no, pues no hay razón para ello. Las frutas que de Europa llegan á la capital argentina se presentan bajo un aspecto tan atrayente, que tan sólo las sobrepasan las que arriban de California. ¿Por qué mañana los introductores bonaerenses no han de exigir mayor aseo siquiera de las bananas brasileñas y paraguayas y de las naranjas de toda proveniencia? ¿Por qué razón no exigirían un acondicionamiento análogo para la fruta más delicada? Esto sucederá inevitablemente y tal vez muy pronto. Es luego indispensable prepararnos mientras es tiempo todavía. Como ejemplo del buen envase y aspecto y de su importancia comercial, tenemos á la yerba brasileña triunfando en la Argentina sin otro mérito especial.

Los Estados Unidos tienen escuelas especiales donde se enseñan los mejores métodos de empaque, y estaciones experimentales donde sin decanso se estudia el modo de mejorarlos. En Europa, análoga enseñanza en las escuelas de horticultura. Si algún día entre nosotros se fundan escuelas prácticas especializadas, tan últiles por sus consecuencias directas, una deberá ser indiscutiblemente de horticultura. Pero mientras esto no sea una realidad, debemos pensar en algo que satisfaga á las más urgentes necesidades. Algunas medidas se podrían adoptar sin más esperas. Por ejemplo, un concurso con premios á los mejores envases para determinadas frutas y premio especial al sistema que fuese adoptado por el Banco. El envase adoptado convendría fuese mandado hacer en grande por el mismo Banco, y vendido á precio razonable y á plazo á los horticultores.

Por otra parte, la ley puede intervenir prohibiendo la exportación de frutas enfermas ó averiadas y gravando con algún leve derecho la que se exporte sin mejora alguna con relación al acondicionamiento actual: en cambio, ciertas primas podrían ser otorgadas á los que adopten los envases aconsejados.

No debemos callar otra deficiencia en nuestra hacienda hortícola. Como ya hemos visto, el Paraguay puede producir sin excepción todos los frutos de las zonas tropicales. Pero si ya tenemos casi todos los de América, en cambio nos faltan muchos del mundo antiguo. De los más célebres entre estos últimos sólo tenemos el Mango, la Pomarrosa, el Mamón, los Cítricos, los Kakis, la Vid, y si se quieren contar el Yaquero, el Pandano y algunos de menor importancia. Pero nos faltan muchos, y entre ellos algunos como el Mangustán y el Lichí, considerados entre los más preciosos del mundo. El público porteño no demoraría en aceptar tan interesantes novedades, con beneficio de nuestros plantadores. Buenos Aires, con su enorme y cosmopolita población rica de dinero y amante de novedades, es un mercado excelente para quien sepa aprovecharlo, adivinando las deficiencias, despertando los gustos ó favoreciéndolos.

Pero la introducción de tales novedades frutales en el Paraguay presenta dificultades que la hacen muy demorada, mientras los particulares sean los solos que se ocupan de ella. Primeramente estos particulares empiezan por ignorar muy generalmente la existencia de las plantas aludidas. En segundo lugar la distancia y la falta de comunicaciones directas desaniman á los pocos conocedores, en lo supuesto que estén dispuestos á hacer los gastos necesarios, que son á veces elevados y agravados por el peligro siempre muy serio de que las plantas ó las semillas se pierdan en viaje. En tales circunstancias la intervención oficial es indudablemente oportuna y á veces necesaria. Es, por lo demás, lo que el Banco Agrícola ya ha hecho en varias ocasiones con notable provecho para el país; pues sino siempre las nuevas introducciones resultan verdaderamente muy útiles para el país, basta que algunas resulten provechosas para que todos los gastos y trastornos sean crecidamente compensados. A este respecto basta recordar la cantidad increíble de plantas y semillas nuevas que introduce anualmente el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, mediante sus enviados á toda parte del mundo. Se comprende que no sólo algunas de esas innumerables introducciones resultan sin provecho, sino que la mayor parte de ellas quedan sin mayor

utilidad. Pero basta que cada año el país se enriquezca de una planta valiosa, para que la agricultura nacional pueda registrar un notable progreso, que compense con creces gastos y penas.

Una explicación antes de terminar esta primera parte.

Al hablar de fletes y transportes no hice alusión á los frigoríficos, de que ya se ha hablado en algunos periódicos del país, dándoles por indispensable para nuestra exportación de frutas y primicias. Es que no tengo al respecto una opinión completamente formada, y en vista de que se trataría de medios bastantes costosos, me parece que es necesario un estudio más detenido de la cuestión. Me limitaré por ende á dar algún dato ú observación personal.

En la exposición como en los mercados he podido darme cuenta del pésimo efecto que tiene el frío sobre el perfume y el gusto de las frutas en general. Son naturalmente las más perfumadas las que más sufren. La acción es tanto más desfavorable cuanto más baja la temperatura. Ciertas frutas como la naranja, el limón, la cherimoya y otras llegan á perder completamente su delicioso perfume desde que estén sometidas por varios días á una temperatura cercana de cero: ciertas otras como la piña y la fresa lo ven disminuir muy notablemente. La sola exposición de las frutas en los «puestos» de venta durante varios días de invierno como los hay en Buenos Aires basta para reducirlo tanto, que no puede ménos que condolerme de esa población condenada á no saborear nunca esas frutas en su estado de perfección.

Los envíos de Europa vienen en frigoríficos. Pero la naturaleza de las frutas de país templado ó frío, y el hecho de que tienen que pasar bajo la línea ecuatorial, imponen más ó ménos ese medio, el cual, por lo demás, resulta relativamente poco oneroso y muy á mano con los transatlánticos modernos, todos más ó ménos dotados de cámaras frigoríficas, cuando no construídos especialmente, y sin análogo flete de retorno, si no tuvieran las frutas. Pero es evidente que la calidad de éstas sufre y no poco.

Nuestras frutas están en general en otras condiciones. Las bananas y las piñas se no pasan pronto, y sólo necesitan frigorífico para viajes muy largos, como del Brasil á Europa, y ni en este caso el frío artificial les es indispensable. De duración aún mucho mayor son la naranja, los limones y las otras cítricas, las cuales además se envian del Paraguay durante la estación fresca. Es indudable que para algunas muy delicadas, como las cherimoyas y el

mamón, la cámara frigorífica sería de notables ventajas: para ciertas primicias lo sería también. Falta ver hasta qué punto tales artículos puedan merecer los gastos de una instalación frigorífica, ó si en las condiciones actuales ésta puede ser ventajosamente utilizada para otros transportes. Si los vapores de la carrera resolviesen arreglar cámaras frigoríficas, no hay duda que éstas serían aprovechadas para ciertas frutas y legumbres: pero del costo del transporte dependerá el mayor ó menor aprovechamiento.

LA SECCIÓN PARAGUAYA

En la Exposición Internacional de Agricultura de 1910 en Buenos Aires. — Informe y Catálogo comentado por el Doctor Moisés S. Bertoni, Delegado del Banco Agrícola.

Dos palabras de introducción

La República Argentina no podía celebrar mejor su glorioso centenario, que abriendo una Exposición Internacional de Agricultura. De todos los números del largo programa de festejos, ninguno más oportuno que el de hacer una grande exhibición de todos los productos de su asombrosa actividad en el ramo que le dió riqueza y poder, la explotación de sus tierras. Y elevándola al rango de internacional, permitía las instructivas comparaciones y el parangón con los demás Estados del mundo, á la vez que ofrecía á éstos la ocasión más espléndida de mostrar sus artículos á un mercado que progresa á pasos de gigante.

Graves dificultades se oponían á la realización de tan vasto programa. La primera, la escasez de tiempo, habiéndose empezado con gran retraso los trabajos, é invitado demasiado tarde á las naciones extranjeras. Luego la enorme complicación, la armonización de tantas necesidades encontradas y á cual más urgente. Había que improvisar, preveer, tocar mil resortes, moverlo todo con fervorosa actividad. Pero el resultado final ha venido á premiar con creces tanto esfuerzo, y la gravedad de las dificultades ha servido para hacer más significativo el triunfo.

La Sociedad Rural Argentina puede estar orgullosa, pues ha merecido bien de su patria y del progreso americano organizando este gran certamen. A fuer de justos, no podemos ménos que recordar al que fué el alma de esa organización, el ingeniero agrónomo Carlos D. Girola. No es generalmente muy acertado en tales acontecimientos, atribuir á una determinada persona el mérito de obras colectivas en que muchas inteligencias y buenas voluntades han contribuido poderosamente, como en ésta. sin embargo, la actuación personal de Girola ha descollado tanto en la dirección general como en los detalles, que su nombre debe quedar íntimamente ligado á este triunfo.

El Paraguay le debe también un agradecimiento especial por las atenciones que le debieron los que como el ingeniero Hoffer y los delegados estaban al cargo de nuestra sección, sobre todo en los primeros y más difíciles tiempos de la construcción y organización. El ingeniero Girola, uno de los más ilustres y beneméritos directores de las agricultura argentina, es un amigo del Paraguay.

En lo que nos toca más directamente, podemos dejar consignado que la exposición ha sido un triunfo para el Paraguay, un éxito imprevisto en el extranjero, que ha llegado á tiempo para desvirtuar desfavorables versiones y disipar una atmósfera adversa. Acontecimientos políticos mal interpretados y exagerados siempre, informes y juicios arbitrarios, echados á la ligera y á veces recogidos con poco sana intención, presentaban al Paraguay para muchos como un país barullero, en el extremo del atraso é incapáz de toda actividad que no fuera armar revoluciones y motines. La Exposición vino á presentarlo bajo su verdadero aspecto, el de una modesta pero valiente nación que lucha extremadamente por conquistar un digno puesto entre las naciones americanas, contando para esto con una riquísima naturaleza, una población activa á pesar de todos los contratiempos, y vastas y feraces tierras que ofrecer al brazo extranjero.

Los productos paraguayos expuestos fueron muy generalmente de calidad superior. Sólo les faltaba mayor espacio, mejor envase, más ricas instalaciones. Si el Paraguay hubiera tenido tiempo suficiente para exhibir sus artículos con la opulencia y el lujo de espacio en que se distinguieron algunas de las otras naciones, hubiera figurado aún mucho mejor. Por otra parte es cierto que la modestia es buena compañera del mérito, de manera que podemos decir que todo resultó bien y el éxito fué completo, cuando ménos dentro de los límites de tiempo que nos eran impuestos.

En esta creencia nos confirma la opinión unánime de la prensa argentina, juez imparcial y un tanto difícil. Nos confirmó en ella igualmente la opinión del gran público, manifestada por miles de personas agradablemente sorprendidas y no siempre prevenidas en nuestro favor. En esto tampoco hemos oído ningún parecer discordante.

Que este éxito el Paraguay lo debe principalmente al Banco Agrícola, al honorable Consejo de Agricultura é Industrias y á su incansable administrador Don Evaristo Acosta, esta es cosa que nadie pone en duda y que está en la mente de todos. Sólo el temor de ofender modestias es el que nos impide entrar en algún detalle ilustrativo al respecto. Unicamente dejamos consignado que la prensa extranjera lo proclamó igualmente, no mezquinando consideraciones altamente honrosas para esa intitución.

Felizmente el Banco encontró el brazo derecho que necesitaba en Buenos Aires, al genial artista que supiera idear, interpretar dignamente su pensamiento, traducirlo al fin en una obra maestra. Encontró también al hombre enérgico é incansable, al administrador prudente y previsor que necesitaba para entregarle los infinitos y enmarañados detalles de la primera organización. Hemos nombrado al ingeniero Carlos Hoffer. El pabellón paraguayo, ideado por él, construído por el señor Botan bajo su dirección, fué lo mejor de nuestra exposición. Y esa magna obra no le impedía atender á todos los detalles de las disposiciones internas, instalaciones particulares dejadas á su cargo, laboriosas y demoradas tramitaciones aduaneras, y mil pequeños trastornos cada uno de los cuales podía volverse grave en tanta urgencia y escasez de tiempo.

Es muy justo reconocer que en su más modesta esfera, pero de un modo muy eficaz, secundó perfectamente todo el personal que el Banco acertadamente enviara de la Asunción para el servicio interno del pabellón y demás atenciones, mereciendo una especial mención el muy diligente y activo comisario Don Juan Cazal, así como el Director de los secaderos del Banco Don Severino Quidiello. Hasta los obreros se portaron lo más dignamente. Parecia que todos tenían una idea acabada de la importancia del acto que se iba á celebrar para su país, y seguramente se daban cuenta de que en su modesta esfera ellos podían eficazmente contribuir al éxito final, pues su conducta fué digna de todo encomio.

Pasaré ahora á la reseña de los artículos expuestos en la Sección Paraguaya, examinados por mí uno por uno, con el mayor cuidado posible para darme cuenta de ellos y evitar omisiones. No existiendo ningún catálogo general ni especial que me sirviese de guía y auxilio, tuve que hacer yo mismo un catálogo detallado. Espero resulte completo, pues he hecho todo lo posible para que tal sea.

Primera Parte

Productos Agrícolas naturales ó preparados

Algodones:

BANCO AGRÍCOLA DEL PARAGUAY — Vitrina con muestras comerciales de:

1 Algodón Afifi, Egipto.
2 Algodón Allen, Norte América.
3 Algodón Peterkin, Norte América.
4 Algodón Colorado, Paraguay.
5 Algodón Criollo, Paraguay.

Fué una de las vitrinas que más llamó la atención, distinguiéndose los algodones por su esmerada limpieza especialmente.

BERTONI — Ver catálogo descriptivo de los productos expuestos por la Estación Agronómica de Puerto Bertoni. (1)

6 Algodón Amandihpwihtá, indígena.
7 Algodón Alto Paraná, Paraguay.
8 Algodón Jumelle, Egipto.

Los algodones paraguayos hubieran figurado aún mejor de haber tenido presentes estas recomendaciones. Los algodones sin desmotar y puestos en masa no se prestan para un rápido examen, lo que es importante para los jurados, y no ofrecen á la vista sus

---

(1) «Revista de Agronomía» vol IV, núm. 5-6, pág. 39.

calidades más apreciables, lo que es importante para el público. Á más de la muestra comercial desmotada, bien limpia y sin comprimir, es muy conveniente exponer unos capullos enteros y bien abiertos, en caja con vidrios; además algunos otros con su fibra abierta y peinada en estrella de manera que aparezca bien el grano en el medio y todo en torno la fibra como estirada en todos sentidos para verse claramente su largura, su calidad y cantidad; éstos en pequeños cuadros con vidrios.

No obstante estas deficiencias los algodones paraguayos figuraban bastante bien al lado de los de Norte América, como se verá en la III parte de este trabajo.

Según las muestras expuestas, el valor relativo de las clases enumeradas sería el siguiente.

Primeras : Peterkin, Allen y Afifi.
Segundas: Alto Paraná y Jumelle.
Tercera : Criollo.
Cuartas : Amandihpwihtá y Colorado.

Esto según el parecer de persona muy entendida que he creído deber consignar. Sobre esta base, si es de admitir que el Afifi no es muy productivo, como parece resultar de los ensayos hechos, y que en cambio el Peterkin lo es mucho, y mucho más aún lo es el Alto Paraná, resultarían más aconsejables para nuestro país estos tres. Peterkin, Allen y Alto Paraná, éste para los terrenos fértiles, los dos primeros para los medianos. No obstante, el Criollo me parece una buena clase corriente y sabemos que es rústico y que poco difiere del Alto Paraná.

Arroz:

ADOLFO STAGNI — Banco Agrícola

9 Arroz Piamonte, cultivado en Villeta
10 Arroz Paraguayo, id. id.

Muy buena instalación presentando el arroz en sus diferentes estados. El primero es más blanco y de mejor aspecto comercial: no le sobrepasa en nada el Carolina de la sección italiana, lo que indica, á más de una clase superior, una preparación muy esmerada. El segundo se presenta mejor en panojas y su aspecto es el de un buen arroz para el consumo interno como ciertas clases del Oriente Asiático, las que no se exportan, pero que los habitantes del país prefieren para su alimento.

ANTONIO MORALES — Villeta.

11 Arroz colorado.
12 Arroz blanco.
13 Arroz plantas de 1.65 metros de altura máxima.

Excelentes arroces que sólo desean una más perfecta preparación. Lo mismo se puede decir de los siguientes:

LORENZO STRUWAY — Guarambaré:

14 Arroz limpio.

BERTONI — Ver catálogo especial, pág. 21.

15 Arroz cultivado sin riego en tierra arenosa,
16 Arroz cultivado en tierra colorada de capuera.
17 Arroz cultivado var. 189 de mayor peso.

El hecho de haberse cultivado durante una estación relativamente muy escasa de lluvias, obteniendo no obstante 2270 y 3079 kg. por hectárea resp. de los números 15 y 16, hace aún más elocuente el ejemplo de estos arroces obtenidos absolutamente sin riego y en tierra de capuera. Esto prueba que el Paraguay posee en el Este y parte del Centro y del Norte una extención de algunos miles de leguas donde el precioso cereal puede producir perfectamente sin los elevados gastos de irrigación que exige en las otras regiones del mundo y en todas partes donde hasta ahora se haya cultivado. Es además necesario insistir en que no es una clase ó variedad especial la que se ha cultivado, sino el arroz común y algunas otras de las más comunes en el comercio. de semilla introducida de Italia principalmente.

Bananas — (Ver frutas.)

Batatas — Id Id

Cafés

Dr. MOISÉS S. BERTONI — Puerto Bertoni:

18 Café Moka Caracolillo, cosecha 1910.
19 Café Moka natural, sin separación de clases comerciales, cosecha 1910.

Estos artículos no figuran en el catálogo especial de la Estación Agronómica de Puerto Bertoni por la razón de que no tenien-

do á mano sino esas muestras deficientes, por haberse agotado la cosecha de 1909 y no estar seca la nueva, no pensaba exponerlas. Pero así y todo fueron juzgadas tan favorablemente por un grande introductor de café á quien consulté, que resolví exhibirlas tal cual estaban. Y por lo visto no me equivoqué. Véase la lista de premiados.

Sobre la importancia de la aclimatación del Moka en el Paraguay puede verse el estudio publicado por la revista de Agronomía, vol. IV núm, 2. Basta dejar consignado que este producto de la feracísima región del Este paraguayo acaba de obtener los mejores precios como café de primera en Buenos Aires, para cuyo mercado será exportado de aquí en adelante.

LORENZO BANTLE — San Bernardino:

20 Café cosecha 1908, entresaca.
21 Café con pergamino.
22 Café Caracolillo sacado de la misma variedad.

El café del señor Bantle pertenece á la clase «Bolivia» muy renombrada y bastante parecida al Moka, del cual no es más que una derivación. La muestra núm. 21 está acondicionada como el afamado café «Yungas» y se le parece en un todo, lo que no es de extrañar, pues el Yungas del comercio es producido por la misma variedad de café. Esto es muy sujestivo, pues el Yungas escasea mucho hoy día en el mercado argentino y siempre obtuvo precios elevados.

La variedad de Bolivia, á las que se debe el Yungas, así como el café del señor Bantle y el de los viejos cafetales de los señores Cañete Migone, fué introducido por López, de Santa Cruz de la Sierra y plantado en la quinta de Ybyray.

ISIDORO ALVAREZ — Cafetal Asturias — Asunción:

23 Café en «cereza» fresca cons. en líquido.
24 Café en «cereza» seca.
25 Café en pergamino.
26 Café limpio descascarado.

La inspección de estas muestras prueba una vez más la bondad del clima y de la tierra paraguaya para el café, pues las clases extranjeras, á más de aclimatarse perfectamente cuando se saben cultivar, se mejoran. Es cuando menos el caso del café Brasil, de cuya semilla son los cafés del señor Alvarez.

OTTO CLAR — Colonia Elisa:

27 Café limpio.

LISBOA y PORTELA — Asunción:

28, 29 y 30 Café de San Paulo, importados.

Caña de azúcar y sus productos

«LA AZUCARERA PARAGUAYA» — Ingenios de Tebicuary:

31 Un lío de cañas de sus plantaciones, largo 3 metros.
32 Azúcar de primera.
33 Aguardiente añejado.
34 Alcohol rectificado.
35 Vistas fotográficas de las instalaciones.

EUGENIO VAN DEN BOSCH — Villa Hayes:

36 Azúcar de primera.

LORENZO STRUWAY — Guarambaré:

37 Azúcar de segunda.

Al admirar los excelentes productos de la Azucarera Paraguaya nos preguntamos por qué el país introduce todavía azúcar extranjera, y hacemos votos para que estas y las otras fábricas puedan ensanchar sus trabajos hasta desalojar al artículo extranjero completamente. La plantación de caña puede tener un porvenir casi ilimitado, á condición no obstante de saber conservar la fertilidad de las tierras en las plantaciones. En tierras vírgenes se obtienen cañas (1) de cinco metros de largo y aún más, con un grosor de seis centímetros. ¿Por qué tantas plantaciones no dan más que dos ó tres metros? La quema y las escardas con azadón en terrenos de mucho declive: he ahí las causas combinadas. Es cierto que aún así nuestras cañas son admiradas. Pero ¿por qué no hemos de hacerlo si podemos hacer mejor, sólo sabiendo conservar la proverbial feracidad de nuestras tierras de monte y aprovechando por medio de bien combinadas labores una parte de nuestros campos?

(1) En la Exposición de Paris de 1889 despertó la admiración un lío de cañas de metros 6.80 de largo, expuestos por la comisión argentina, pero proveniente del Alto Paraná paraguayo.

Ciertas muestras sugieren la conveniencia de fomentar también la industria más modesta, hasta la fabricación casera, que si no pueden dar un producto exportable, dan por lo menos buenos ó bastante buenos productos para el consumo interno y las industrias que los necesitan.

RITA ACHAR DE BENÍTEZ — Santísima Trinidad:

38 Miel de caña.

La precedente reflexión se aplica perfectamente á este artículo. Es de sentir que la señora de Benítez sea la única expositora en este renglón. Una miel de caña bien hecha no es inferior á ninguna otra, es por sí sola un dulce exquisito y perfumado. Sólo que las mieles perfectas se hacen cada día más raras. Antiguamente eran corrientes y los paraguayos consumían bajo tan agradable forma una cantidad enorme de azúcar, de este alimento por excelencia que la ciencia moderna ha elevado al primer rango entre los medios más poderosos de reparar y aumentar nuestras energías. Hoy la mayor parte del precioso alimento es transformado en aguardiente, el más peligroso de los excitantes. Todos estamos conformes en que urge una reacción, en que es indispensable combatir el alcoholismo, una protección especial y eficaz á la fabricación de la miel de caña sería uno de los mejores medios é indudablemente el más feliz, pues vendría al mismo tiempo á hacer abundante y barato al más saludable de los alimentos energéticos.

Forrajes

ENRIQUE HAWTREY. — Villarrica.

39 Rhodes Crass, muestra de heno.
40 » » la planta entera.

No habiendo ido la colección de forrajes y henos de Puerto Bertoni, el señor Hawtrey quedó único expositor en este renglón. La muestra atestigua de las buenas calidades de este pasto para la henificación.

Frutas

BANCO AGRÍCOLA — *Sociedad Nacional de Agricultura*

H. CARLSTEIN

41 Ananás.
42 Banana china ó enana.

43 Carámbolas, Averrhoa carámbola.
44 Cidra real.
45 Chuchú ó Chayote—Sechium edule.
46 Limones de Palermo.
47 » reales.
48 » ceuties (Citrus médica ácida).
49 Lima dulce (Citrus limetta).
50 Locotes ó pimientos dulces.
51 Mamones (Carica papaya).
52 Mandarinas.
53 Naranjas agrias (Citrus amara vulgaris).
54 » » gruesas piriformes.
55 » dulces criollas.
56 » » oblongas.
57 » » de ombligo.
58 Ramonchi, Ciruelo de Madagascar (Flacourtia ramonchi)
59 Rosella (Hibiscus sabdariffa).
60 Tomates de exportación.
61 Toronjas (Citrus médica var).
62 á 67 Primicias, chauchas, zapallos, ajíes, etc.

BERTONI. — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

68 Banana guaraní (Musa normalis guaranítica).
69 » blanca ó plata (Musa paradísiaca argentea).
70 » Ram-Kela (Musa sapientum rubra).
71 » china ó enana (Musa cavendishii).
72 » manzana (Musa paradísiaca var).
73 Cidra real 353 (Citrus médica cedra).
74 » arbórea.
75 » » virgata 348 (1).
76 » parvifolia 349.
77 » fusiforme.
78 » lima, híbrida 346.
79 Chuchú ó Chayote (Sechium edule).
80 Lima dulce (Citrus limetta).
81 Limón ceuti grueso (Citrus médica ácida).

---

(1) Número que lleva en el Catálogo razonado publicado en el núm. 8 vol. IV de la *Revista de Agronomía*. Ver en ese Catálogo los datos referentes á estos artículos y su cultivo.

82 Limón ceuti grueso forma Génova.
83 Mamones (Carica papaya).
84 Naranja ágria común.
85 » » de tallo erguido.
86 » amarga édula.
87 » » mirtifolia 359 y 383.
88 Naranja dulce ombligo, de plantas bordes.
89 » » oblonga » » »
90 » » criolla.
91 » » enorme, de planta borde.
92 » lima (Citrus aurantium limetta) 341.
93 » limón (Citrus aurantium médica) 343.
94 Pampelmusa de Norte América (Citrus decumana).
95 » gruesa piriforme.
96 Pandano Wacuá Pandanus utilis, de fruto comestible.
97 Toronjas.

APENDICE:

98 Carámbolas, Averrhoa carámbola.
99 Hovenia dulcis.
100 Mandarinas de fruto tardío.
101 Limas dulces de ingertos (Citrus amara).

JUAN CERIANI. — Establecimiento de Horticultura, Asunción:

102 Carámbolas.
103 Chuchú, (Sechium edule).
104 Lima paraguaya.
105 » dulce de Persia (Citrus limetta).
106 Limones de Palermo.
107 » diciplinados (Citrus médica limonum variegat).
108 Mamones (Carica papaya).
109 Mandarinas selectas (Citrus nobilis).
110 Naranjas ágrias gruesas piriformes.
111 » de ombligo brasileñas.
112 » dulces imperiales.
113 » » diciplinadas.
114 » » criolla paraguayas.
115 » » Caazapá, variedad paraguaya.
116 » » mela.
117 » mortifolias (Citrus amara myrtifolius).
118 » dulces bergamotas.
119 Pampelmusas de Norte América.
120 Yaca, Artocarpus integrifolia.

En el renglón frutas, el Paraguay no podía dejar de figurar bien y figuró dignamente. Sus exhibiciones de variadas frutas y primicias fueron de aquellas que mayormente llamaron la atención de los visitantes é interesados en posibles negocios.

El invierno fastidioso de la capital argentina venía á formar con su escualidez y frías brumas un marco de contrastes que hacía apreciar aún más esos hermosos productos de un clima más feliz. No obstante, el Paraguay podía haber figurado más brillantemente aún, tan rica y variada es la serie de sus frutas, hortalizas y flores durante todo el año.

Mediaron ciertas circunstancias adversas. Del segundo envío de Puerto Bertoni, 22 cajones llenos de frutas, quince cajones llegaron completamente perdidos, debido á los descuidos increibles de las compañías de navegación. Del envío hecho por el señor David, por encargado de Banco Agrícola, muy poco se pudo aprovechar, pues llegado demasiado temprano, semanas antes de terminarse el Pabellón, casi todo perdióse antes de la apertura de la Exposición. Ciertos otros artículos no pudieron ser repuestos después de pasados, por diferentes motivos. Con todo eso, la exposición paraguaya de frutas superó á la de todas las demás naciones, con excepción, naturalmente, de la Argentina, superando á ésta también en cuanto á productos de país caliente.

Leguminosas

BERTONI. — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

Ver *Revista de Agronomía* núm. 5 y 6 vol. IV, páginas 29 y 36, Catálogo Descriptivo.

En la lista siguiente se indica para cada muestra el número correspondiente de ese catálogo, además el peso del hectólitro

121 Kumandá-saí, Strophostyles sp. n. 79, peso 86,0 kg.
122 Tayasú-kumandá, cultivadas por los indios del Este, 122 Kumandá-ingá blanco, Vigha unguiculata mayor, 70, peso 80.0 kg. vaina muy liviana.
123 Kumandá-ingá bayo, n. 71, peso 75.6 kilógramo.
124 Kumandá-tupí bayo, Vigna unguiculata serotina, n. 75 y 110, peso 78.8 kilógramo.
125 Kumandá-tupí overo-bayo, n. 212, peso 78, 4 kilógramo.
126 » » colorado, n. 67 y 296, peso 76.8 kilógramo.
127 » » amarillento, n. 68, peso 75.9 kilógramo.
128 » » overo-pintado, n. 73, peso 75.0 kilógramo.

129 Kumandá-tupí gris, n. 58, peso 74.0 kilógramo.
130 » » pintado, n. 77, peso 74.0 kilógramo.
131 » » negro, n. 74, peso 73.8 kilógramo.
132 » » colorado pintado n. 76, peso 72.5 kilógramo.
133 Kumandá-ñú blanco, Vigna unguiculata praecox, n. 64 peso 83.1 kilógramo.
134 Kumandá-ñú azulejo, n. 63, peso 81.6 kilógramo.
135 » » colorado, n. 66, peso 72.2 kilógramo.
136 Kumandá-kavará, Vigna unguiculata serotina var., n. 60 y 69, peso 76.0.
137 Kumandá-ingá pintado, Vigna unguic, mayor efferata n. 78, peso 70.5 kg. El más liviano.
138 Soperí común. Manteca del Paraguay, Phaseolus lunatus, n. 80, peso 84.0.
139 Soperí redondo, n. 99, peso 75.4.
140 Frijol Habilla Tihvihtá bayo, Phaseolus vulgaris, var. americana, n. 83, peso 82.2 kilógramo.
141 Frijol Habilla Carioca amarillo, n. 85, peso 81.2 kilógramo.
142 » » » típico, var. brasileña, n. 84, peso 80.9 kilógramo.
143 » » » café, n. 86, peso 80.1 kilógramo.
144 » » Tihvihtá var. n. 88, peso 78.0 kilógramo.
145 » Tawuaná. Phaseolus vulgaris tawuana, var acaso indígena, n. 81, peso 82.0 kilógramo.
146 Arveja de verano. Pisum sativum, grano verdoso, n. 90 peso 81.5.
147-9 Arveja de invierno, n. 92,4, peso 77.1.
150 Soja verde, Glycine soja, n. 98, peso 72.0.
151 » amarilla, n. 97, peso 67.5.
152 Macucú, Pachyrhizus tuberosus, el grano, n. 82, peso 70.8 para semilla solamente.
153 Lupino blanco, Lupinus albus, n. 91, peso 66.0 kilógramo.
154 » del Alto Paraná, indígena, cultivado en la Estación Agronómica, n. 324 pág. 36 del l. c.
155 Mucuna, Velved Bean, Mucuna utilis, n. 325 ibid.
156 Desmodium sp., indígena, cult. como forraje. Fué la colección más variada de leguminosas de toda la Exposición.

LORENZO STRUWAY:

157 Frijol ó Habilla Tihvihtá bajo el nombre equivocado de Poroto manteca.
158 Frijol «arroz», Poroto-arroz.
159 Kumandá, con el n. de poroto paraguayo.
160 » » » Poroto indio. Bastante buenas muestras, especialmente la primera.

AMBROSIO GARCÍA — Itacurubí de la Cordillera:

161 Poroto manteca común, Phaseolus lunatus. Buena.

El cultivo de nuestras numérosas variedades de leguminosas es de una importancia que el campesino ni sospecha, y es necesario fomentarlo por todos los medios, como se hace en Norte América y en todos los grandes países productores, así como el estudio de las especies indígenas.

No hay medio más poderoso para conservar y recuperar la fertilidad de la tierra, ni más económico. Por otro lado, casi todas estas leguminosas son forrajeras, algunas de gran valor y cultivadas en grande escala allá donde la ganadería ha salido del período extensivo primitivo. No necesito insistir sobre el valor de la mayor parte de ellas para la alimentación humana, bien conocido y apreciado en nuestro país, en el Brasil, en varias otras partes de América, en el Japón y en otros países calientes, donde solas ó asociadas con el maíz ó el arroz, forman la base de la alimentación de las clases rurales y aún de las urbanas. Por estas razones es de sentir que hubiese tan pocos expositores paraguayos en este renglón. Es algo que tener en cuenta para otro certamen.

Maices — (Zea maís).

LORENZO STRUWAY.

162 Maíz morocho.

JOSÉ M. JARA. — Itacurubí de la Cordillera:

163 Maíz morotí. Zea maíz semetris, puro.

ALBERTO SERAFINI. — Caballero.

164 Maíz morotí.
165 » morocho espiga gruesa.

CANELA HNOS. — Asunción.

166 Harina de maíz blando.

BERTONI. — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

Ver el Catálogo Descriptivo, *Revista de Agronomía* n. 5 y 6 vol. IV, páginas 5 y 11.

Daré sólo la lista con el peso del hectólitro y el número correspondiente de dicho Catálogo.

167 Canario seleccionado grano chico, n. 326, peso 88.9 kilógramo.
168 Maíz-arroz n. 10 peso 88.0 kilógramo.
169 Flint Paraguay, var. nueva n. 13. peso 87.3.
170 Canario seleccionado grano grande, n. 12, peso 84.9.
170 Duro temprano, var. nueva, n. 23, peso 84.1.
171 Canario chico colorado n. 24, peso 84.0.
172 » medio temprano, muy colorado, variedad nueva, n. 20 peso 82.8.
173 Pichingá. Zea maíz rostrata, n. 26, peso 82.5.
174 Duro chico perla, var. nueva, n. 25, peso 78.9.
175 Guaicurú. Zea maíz nigra, n. 22, peso 78.2.
176 Avatí-mitá colorado blando, n. 15, peso 76.9.
177 Avatí-mitá, forma típica, n. 14, peso 4.75.
178 Amarillo grande, n. 10, peso 73.9.
179 Caragua enjuto, var. nueva, n. 16, peso 73.1.
180 Avatí-mitá muy tierno, var. nueva, n. 27, peso 69.9.
181 Morotí-guazú. Blanco grande, n. 11, peso 68.8.
182 » espiga corta, var. nueva, n. 21, peso 65.6.

Los morotí pertenecen á la variedad Zea maíz semestris, los Avatí-mitá á la veriedad Zea maíz trimestris, los dos grupos son de grano tierno para la alimentación humana únicamente. Los Caragua son del grupo Zea maíz caragua, llamado Dent ó Diente de Caballo en Norte América.

A los enumerados hay que agregar:

183 Maíz vestido. Zea maíz criptosperma, n. 9 y 314.
184 » » variedad corta, n. 8 prod. nueva.
185 » » disciplinado, var. nueva ornamental.
186 » » de panoja, n. 19, variedad nueva muy extraña, con una inflorecencia única terminal con flores hembras y machos.

El escaso número de expositores paraguayos no permite emitir un juicio de conjunto, si dejamos aparte la colección de Puerto Bertoni. Pero lo poco á la vista autoriza á decir que las ideas de selección y conservación de clases puras no han entrado todavia en la mente de nuestros campesinos. A este respecto no será del todo fuera de lugar el recodar lo de nuestra primera y única exposición-féria donde hubo muchos expositores de maíz, algunos con numerosas muestras. Aquello era inclasificable, una mezcla de todas las variedades, formas y tamaños. A duras penas había un 5 % de muestras que podían llamarse puras. Era la prueba más evidente que en todo el país reina á este respecto el mayor descuido, consecuencia del más completo desconocimiento de las reglas para obtener clases puras y aún de las reglas más sencillas que permiten conservarlas una vez obtenidas. Esto es lamentable, pues en materia de maíces, la pureza de las clases es la base más indispensable. Sin ellos todo es aleatorio é imperfecto, desde la siembra hasta la venta, y ésta sobre todo. En cuanto á la selección, esta operación tan necesaria, base de los grandes progresos de la maidicultura norte-americana é indispensable para todo progreso, debe ser desconocida allá donde no se sabe conservar siquiera las variedades antiguas, las que nos legaron los indios guaraníes y que aun se pueden hallar puras en las modestas plantaciones de los que aun viven en estado de independencia. Sólo la enseñanza agrícola en todas sus formas podrá remediar este estado de cosas.

Para lo referente á la colección de maises de Puerto Bertoni véase el estudio publicado en *La Prensa* de Buenos Aires del 8 de Agosto de 1910, debido á la pluma de uno de los más ilustres directores de la agricultura argentina, estudio que reproducimos en el apéndice.

Mandioca — Véase raíces.

Maní — Arachis Hypogea.

BOETTNER & GAUTIER. — Asunción:

187 Maní con cáscara.
188 Maní descascarado. (Véase el aceite en la sección Productos Elaborados.)

LORENZO STRUWAY. — Guarambaré:

189 Mani con cáscara.
190 Maní negro, grueso.

Estación Agronómica de Puerto Bertoni: Ver Catálogo Descriptivo *Revista de Agronomía*—núms 5-6 IV

191 Maní rosado, núm. 41. peso del hectólitro 51, 1 kg.
192 Maní negro grueso núm. 43 vaina grande.
193 Maní colorado grande, núm. 191.
194 Maní colorado chico vaina larga núm. 44.
195 Maní negro chico núm. 45.
196 Maní mbihá, de los indios guaraníes, Arachis, muy poco conocida, núm. 42, peso 55,0.
197 Maní-nuez, muy aceitoso.

El conjunto de la exhibición de manices fué muy bueno.

Probó la superioridad de los manices paraguayos sobre los extranjeros en general. Llamaron particularmente la atención los números 187, 190, 192 y 197, este último sobre todo. Ya en la exposición-féria de la Trinidad se podía notar la variedad y hermosura de los manices paraguayos. Es uno de los renglones en que podremos figurar mejor en las próximas ó futuras exposiciones internacionales. Conviene tenerlo presente con el fin de ver el modo de que haya mayor número de expositores.

Mates — Lagenaria Vulgaris:

JUAN B. ABBADIE. — Paraguarí:

198 Mates con cabo y ligoteados.

RAMÓN CABRAL. — Ayolas:

199 Mates dibujados diferentes.
200 Mate dibujado con la Avenida de Mayo de Buenos Aires.

Exportamos anualmente más de un millón de mates de muy diferentes clases y nuestra exhibición podía ser mucho más rica. Una instalación de venta hubiera hecho también dinero, pues cualquiera compra un mate, para uso ó mera curiosidad. No obstante lo expuesto es muy bueno. El número 200 atrajo mucho la atención.

Plantas vivas

JUAN CERIANI — Establecimiento de Horticultura. — Asunción:

Como era de prever, este establecimiento figuró espléndidamente en la Exposición y sus hermosas plantas de adorno no contribuyeron poco á la bonita vista que presentaba nuestro pabellón. Las

plantas de los trópicos eran tan admiradas como las frutas, y en ese ambiente hiemal, recordaban muy oportunamente los climas más felices.

Una colección Dracenas muy lozanas, otra de Crotones multicolores y tan altos como aún los porteños no habían visto, un buen surtido de Pandanos y Palmeras diversas, varias hermosísimas y bien desarrolladas Cicas y no menos opulentos Dioues y Zamias eran seguramente las mejores joyas de ese conjunto, en el que rivalizaba la gracia con la belleza.

Lástima que no pocas de esas hermosas plantas tuvieran que sufrir más ó menos hondamente de los intensos y persistentes fríos de esa región, excepcionales este año, y bajo el insuficiente abrigo de un pabellón construído para otros fines que la protección de plantas tropicales. Estas hubieran necesitado un verdadera ínvernáculo.

El señor Ceriani merece de todos modos un sincero aplauso.

Raíces y tubérculos.

BANCO AGRÍCOLA — Asunción:

201 Papas tempranas.
202 Mandioca tapoyohá.
203 Mandioca común.

DOCTOR MOISÉS S. BERTONI—Estación Agronómica.—Puerto Bertoni:

204 Mandioca Concepción ó Aipim de Minas, Brasil.
205 Mandioca karapé, Manihot utilissima var.
206 Mandioca yerutí.
207 Mandioca negra.
208 Mandioca guazú, Manihot palmata var.
209 Batata boniato ó camote grande.
210 Batata colorada.
211 Batata señorita.
212 Kará, Dioscorea alata, Brasil.
213 Kará coco ó chico, núm. 386 de la colección.
214 Makukú, Pachyrhizus tuberosus, indígena.
215 Malanga, Xanthosama robustum. Antillas.
216 Taro, Colocasia esculenta, Polinesia

Véanse los datos correspondientes á estas muestras en la *Revista de Agronomía* n. 8 vol. IV pág. 8-12

Ricino ó Tártago:

ALFREDO BOETTNER — Asunción:

217 Ricinus zanzibariensis, mezcla de variedades.

ISIDORO ALVAREZ — Asunción:

218 Ricinus communis var. colorada.

BERTONI — Estación Agronómia de Puerto Bertoni:

219 Ricinus communis var. colorada, n. 310 del Cat.
220 Ricinus zanzibariensis, var. n. 46 id. id.
221 Ricinus zanzibariensis, variedad nueva.
222 Ricinus brasiliensis, n. 327.

Ver *Revista de Agronomía*, n. 5-6 vol. IV demás datos, p. 24.

Es probable que el Zanzibar substituya al colorado en los cultivos, pero es necesario separar las variedades, las que se conocen por el color del grano, pues cada variedad tiene sus calidades diferentes y hasta su hábito vegetativo.

Sorgos:

Andropogon sorghum y variedades:

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

Ver Catálogo Descriptivo, «*Revista de Agronomía*» n. 5-6 IV, págs. 14-20

223 Sorgo kafir, Holco sorgo, A. s. kafer.
224 Sorgo perenne, A. sorghum perennis.
225 Sorgo perenne mayor, variedad nueva.
226 Sorgo dulce Minnesota.
227 Sorgo vulgar gigante. A. sorghum vulgaris.
228 Sorgo vulgar forrajero, var. nueva.
229 Sorgo vulgar colorado n. 319.
230 Sorgo vulgar panoja larga.
231 Sorgo vulgar doblado, variedad nueva.
232 Sorgo perene, var. gigante, var. nueva.
233 Sorgo vulgar, colorado, panojá larga.

Stevia Kaa-hee — Stevia rebaudiana Berrt.

AGRÓNOMO J. B. JIMENEZ — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

224 Kaá-heé, hojas enteras.

No se ha dado hasta ahora con un método que permita el cultivo en grande escala y en condiciones económicas de esta planta extraordinaria, á pesar de los esfuerzos que se han hecho en la susodicha Estación.

Tabacos:

BANCO AGRICOLA DEL PARAGUAY:

Cosecha de 1908 á 1909: Tabacos de semilla habana:

235 Capa »primera de primera»
236 Capa »primera»
237 Capa »primera quinta»
238 Tripa »primera»
239 Tripa »segunda»
240 Cigarros en tubos de cristal.
241-4 Cigarros habanos de diferentes hechuras, elaborados por el procedimiento cubano y por operarios de aquel país.

LA VENCEDORA — Cigarrería — Asunción:

245-65 Gran cuadro con los productos de la casa, en el cual se hallan todas las vitolas de cigarros de hojas y cigarrillos de papel, todos elaborados á máquina y molde.

LA ANGLO PARACUAYA — Fábrica de cigarros:

266-80 Cigarros de hoja de cada vitola que se elabora á molde.

LA VEGUERA — Fábrica de Cigarros.

281-295 Cigarros, un ejemplar de cada vitola, dejando algunas existencias como repuesto, todas hechas á molde.

LA ITAUGÜEÑA — Fábrica de Cigarros:

296-315 Cigarros de hoja y cigarrillos de papel, dos cajas de cada vitola. Todo elaborado á máquina.

LA PARAGUAYA — Fábrica de Cigarros.

316-317 Dos vitolas de cigarros de hoja, en paquetes y elaborados á mano.

LA LEGITIMIDAD — Fábrica de Cigarros:

318-20 Tres clases de cigarros elaborados á mano, estilo habano.

RIUS & JORBA — Asunción, y Villarrica:

321 Un fardo «capa primera»
322 Un fardo «capa segunda».
323 Un fardo «capote primera».
324 Un fardo «tripa primera».
325 Un fardo «tripa segunda».

Tabacos del secadero de Villarrica, secados por los agricultores y preparados en el secadero propiedad de la casa.

FRANCISCO CATTANEO — Asunción:

326 Tabaco «pará primera»
327 Tabaco «pará segunda»
328-33 Tabacos comunes de las clases Doble, Buena, Regular, Media y Pito.

GENARO URDAPILLETA — Ybycuí:

334 Un fardito tabaco anís.

335-41 Muestras de tabacos de las clases Pará, Pintón, Doble, Buena, Regular, Media y Pito.

BERTONI — Estación Agronómica—Puerto Bertoni:

342 Tabaco negro ó en cuerda, estilo Mbaépendy, preparación especial.

Más que un éxito, fué un triunfo el que han obtenido los tabacos paraguayos en esta exposición internacional, el mejor seguramente entre los que habremos de registrar una vez conocido el veredicto de todos los jurados.

El Banco Agrícola puede estar justamente orgulloso, porque tan brillante resultado se debe indiscutiblemente en primera línea á sus esfuerzos y á su constancia rara en una lucha contra los prejuicios y la rutina por dentro del país y los obstáculos comerciales por fuera, lucha memorable que emprendió desde su fundación, hace casi cuatro lustros.

Los otros expositores en general han merecido los aplausos de los conocedores y contribuído eficazmente á la victoria obtenida por nuestros tabacos. Se puede anunciar sin temor de equivocarse que una nueva era va á abrirse para la industria nacional tabacalera, mediante nuevos é importantes mercados que aprovecharán cada vez más nuestro habano, así como adquirirán grandes partidas de tabacos más modestos para el consumo popular.

Los terrenos del Paraguay se adaptan perfectamente á este cultivo. A este respecto dejo la palabra al Director de los secaderos del Banco Agrícola don Severino Quidiello, el técnico que durante tantos años ha estudiado esta cuestión y que también supo responder á los esfuerzos del Banco.

«En esta clase de cultivo se nota que cuanto más se siembra en un mismo terreno, se obtienen mejores tabacos, más fuertes, mejor gusto y ceniza blanca, y va desapareciendo el gusto amargoso tan general en todos los tabacos paraguayos. Esto obedece á que van disminuyendo ciertas substancias que alimentan á la planta como son el amoniaco y la potasa. Esta última, cuando hay exceso, hace que ardan bien los tabacos, pero produciendo una ceniza obscura. En Cuba, la falta exagerada de estas substancias hace que los tabacos salgan jonos en su mayor parte y queman mal formando cordón. Los abonos artificiales han descompuesto para siempre los terrenos de Cuba y se nota desde muchos años que los tabacos de aquella isla van degenerando sensiblemente».

A este comentario debo agregar un dato más. En el Alto Paraná se han obtenido tabacos Virginia que han alcanzado en la ciudad del Rosario el precio de 18 pesos los 10 kig., es decir, más que el Virginia importado de Norte América.

Teosinto — (Euchlena mexicana, antes Reana luxurians:)

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

343 Semilla de Teosinto. Ver «Revista Agronómica» n. 5-6 pag. 20.

Vetiver — (Andropogon squarrusus:)

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

344 Muestra de raíces para destilación de esencia. Ver «Revista Agronómica» n. 8. pág. 17, vol. IV.

Vainilla — (Vainilla Pompona):

BERNARDO VALIENTE — Asunción:

345 Vainilla del país.

Bien preparada y acondicionada, ofreciendo un perfume notable y no poca eflorecencia, esta muestra es prueba de que se trata de un artículo cuyo cultivo no conviene olvidar, tanto menos en el caso presente, pues esta vainilla es indígena del Paraguay.

Segunda parte

Productos agrícolas elaborados y extractivos.

Aceites:

BOETTNER Y GAUTIER — Asunción:

346-8 Aceites de diferentes clases y de maní.
349 Maní, la planta entera.

Muy buen muestrario.

Las plantas enteras de cualquier especie cultivada, aunque secas, llaman mucho la atención y hay que aconsejar á los expositores que abunden en este sentido.

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

350 Aceite de mbokayá purificado blanco.
351 Aceite de manguruyú.
352 Aceite de pezuñas.
353 Aceite de tambú de takuapí, usado por los indios.

Véase Catálogo Descriptivo en la Revista Agronómica. n. 5-6. pág. 72. vol. IV.

La exposición de los señores Boettner y Gautier es la mejor prueba de que el país puede ser exportador de aceites aprovechando los productos cultivados ó tan solo los naturales, como la abundante almendra del cocotero mbokayá — Acrocomia totai, — tan común en el Paraguay.

Alcoholes:

«LA AZUCARERA PARAGUAYA:»

Alcohol de caña de azúcar. Ver «Caña.»

354 Caña vieja.

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

355 Alcohol de bananas.

COSMOS — de Jorge von Kaufmann Sucesores, Villarrica:

356-65 Diez licores diferentes fabricados con productos vegetales del país, cultivados ó cultivables, naranjas, café, bananas, mamones, ihvá-purú, etc. Así como algunas imitaciones de licores extranjeros cuyo detalle no tengo presente.

ANTONIO ACOTTO Y CIA. — Asunción:

366-74 Nueve cremas especiales de frutas cultivadas, ananás, bananas, naranjas, mandarinas, café, ihvá-purú, guavirámí y kapiikatí y yerba.

«LA CASERA PARAGUAYA», — de Natalia Vega. Asunción:

375-8 Aguardiente de guaviramí, kapiikatí, aguaí y lima paraguaya.

LUIS JUAN PINASCO — Asunción:

379 Elixir de papaina.

K. SESER — Asunción:

380 Verbena de Asunción.

ENRIQUE TRAVERSI — Villarrica:

381 Wiski de caña de naranjas.

VAN DEN BOSCH — Villa Hayes:

382 Vino de naranjas.

SILVESTRE DA SILVA MELLO — San Estanislao:

383 Caña de substancia (aguardiente uso antiguo.)

EGIDIO ABBATE — Yegros:

384 Aguardiente de caña.

RITA ACHAR DE BENÍTEZ — Santísima Trinidad:

385 Vinagre de caña de azúcar.

HOSPITAL DE CARIDAD — Asunción.

386-7 Agua y jarabe de azahares.
388 Chartreuse hecho con productos del país
389 Licor de naranjas.
390 Licor de vainilla con papaina.

CANELA HNOS. — Asunción:

391 Aguardiente de duraznos.

ANGEL USLENGHI — Encarnación:

392 Caña vieja imitando á rhum.

KRONG HNOS. — Yegros:

393 Aguardiente de caña.

RODOLFO PANKOW — Concepción:

394 Aguardiente de caña.

MARTÍN GINI — Piribebuyi:

395 Aguardiente de caña.

JOSÉ LEMOS — Villa Morra:

396 Aguardiente de caña.

Almidones:

OTTO WALDIN — Colonia Hohenau:

397-98 Almidones de mandioca, primera y segunda.

RITA ACHAR DE BENÍTEZ — Asunción:

399 Almidón de mandioca.

JULIO JOJOT — San Lorenzo de la Frontera:

400 Almidón de mandioca tipo comercial.

BUENAVENTURA AGUILERA — Itacurubí de la Cordillera:

401 Almidón de mandioca.

JUAN B. GIMÉNEZ — Puerto Bertoni:

402 Almidón de mandioca «Concepción».
403 Almidón de boniato.

Bien en general los almidones. El número 397 es de una fabricación perfecta. Los demás todos buenos. Es una elaboración susceptible de gran porvenir, pues el artículo tiene una salida segura

en los mercados europeos y en su estado más vasto, faltando solo la baja de los fletes fluviales para ser posible la exportación de la mandioca seca y almidón no refinado.

Fruta seca — Conservada y dulces de frutas:

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

Ver Catálogo, pág. 66.

404 Pasas de banana manzana. Orejones.
405 Pasas de banana manzana, fruto entero.
406 Pasas de banana china.
407 Pasas de banana colorada Ram-kela.
408 Pasas de banana Plata, orejones
409 Mamones desecados.
410 Chayotes desecados.
411 Pasas de Hovenia dulcis.
412 Yakaratiá desecados sin semillas.

LUÍS J. PINASCO — Asunción:

413 Ananases "avacachí» al natural.
414-18 Frutas en almíbar.

GARAVAGNO Y CÍA. — Asunción:

419-26 Frutas diversas en almíbar, especialmente ananases ó piñas.

ANUNCIACIÓN GRACIA — Asunción:

427-30 Acitrones de lima, ananases, de sandía y de cidra.
431 Pasta de guayaba.
432-9 Dulces de naranjitas ó chinois, de lima-sotí, de cidra, de leche, de ananás ó piña, de mamón, de lima dulce y de aguaí (Chrysophyllum locumifolium.)

NATALIA VEGA — Asunción:

440-5 Dulces en tarritos de diversas frutas.

RIVAS Y BALLESTER — Asunción:

446-9 Frutas en aguardiente, diversas clases.
450-8 Dulces y jaleas de diferentes frutas.

Este capítulo ha sido bien y profusamente representado. Muy oportunamente, pues tiene para el mercado argentino una importancia casi igual al de la fruta fresca. Es de sentir que ningún

expositor haya tenido la idea de establecer un puesto especial de venta, en la misma Exposición, pues hubiera sacado buen provecho, con ventaja evidente para la propaganda general en favor de esta industria.

Los derechos que gravan la introducción de frutas á la República Argentina son los siguientes:

Frutas al jujo (por kilo).....	0:25 oro
Id. al natural en agua.....	0:15 oro
Id. en aguardiente.....	0:15 oro
Id. secas.....	0:05 oro
Almacenaje por metro cúbico.	0:30 oro
Eslingaje id. id.....	0:60 oro
Guinche id. id.....	0:35 oro
Estadística id. id.....	0:10 oro

Harinas:

CANELA HNOS — Asunción:

459 Harina de maíz blando.

JUAN B. GIMÉNEZ — Puerto Bertoni:

460 Harina-resíduo de Mandioca Concepción.
461 Harina-resíduo de boniato.

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

Ver Catálogo Descriptivo, pág. 69 en la *REVISTA de AGRONOMÍA*, n. 5-6, vol. IV.

462-3 Harina de banana manzana entera.
464 Harina de banana descascarada.
465 Harina de banana Plata.
466 Harina de banana ram-kela.
467 Harina de banana guaraní.
468-9 Harina de banana China.
470 Harina de batata boniato.

Era deseable una mayor concurrencia en este renglón por parte de los agricultores paraguayos. Faltó completamente la «farinha» de mandioca y la de maíz, artículos de consumo bien conocidos en el extranjero y de buena venta. Ciertas harinas en bruto, como precisamente la de mandioca tienen buenos mercados en Europa y se ha de abaratar algún día el flete qne por ahora se opone á su exportación.

Esencias:

HONORIO RIVET — Asunción:

471 Esencia de «petit-grain».
472 Esencia de «petit-grain néroli», especialidad.
473 Datos sobre la fabricación de esencias en el Paraguay.

LUDOVICO DUFOUR — «Las Mercedes»:

474 Esencia de «petit-grain». Citrus vulgaris.
475 Esencia de «petit-grain néroli».
476 Esencia de Bigarades.

JORGE VAN KAUFFMANN — Villarrica:

477 Esencia de «petit-grain».
478-85 Perfumes diversos, con flores, etc,, del país ó cultivadas.

MARTÍN ROJAS — Valenzuela:

486 Esencia de geranio.

KRONG HNOS. — Yegros:

487 Esencia de «petit-grain».

JEAN M. NERHOT — Valenzuela:

488 Esencia de «petit-grain».

BERTONI — Estación Agronómica de Puerto Bertoni:

489 Esencia de flores de naranjo amargo néroli.
490 Esencia de menta.
491 Agua destilada de flores de naranjo.

El señor Rivet está en lo cierto en sus páginas impresas, en lo que dice de las causas de que nuestras esencias se coticen tan bajo en el mercado europeo, no obstante la excelencia del producto natural. En casos semejantes las autoridades pueden y deben intervenir. Pues á más de perderse la mejor parte de la ganancia posible, se está llevando á cabo una destrucción inconsiderada de los mejores bosques de naranjos agrios, los que mañana, mediante

procedimientos más racionales, podrían dar á la exportación cantidades muchísimo más elevadas, con mejor provecho absoluto y relativo. La mayor parte de los naranjales naturales que se explotan está en terrenos fiscales ó municipales, siendo por ende fácil intervenir. Otros se encuentran en los latifundios cuyos propietarios, ausentes ó no, en general no saben todavía apreciar en lo justo el valor de esos bosques. Estos no deberían ser arrendados sino á condición de explotarlos racionalmente. Un concurso con premios á las mejores esencias y más perfectas instalaciones, repetido periódicamente durante algún tiempo, sería sin duda de favorables resultados. Así también la intervención del Banco para facilitar la colocación directa de las buenas clases en Europa.

Tercera Parte

Productos zootécnicos

Apicultura:

FERNANDO RICARDI — Barrero Grande.

492 Miel de abejas densa.
493 Cera de abejas purificada blanca.

CARLOS MAHAUX — Villarrica.

494 Miel de abejas fluida.

MATÍAS DROZILA — Villarrica.

495 Cera virgen.
496 Miel de abejas densa.

Hubiesen estado muy bien algunas mieles silvestres.

Las hay muy apreciables, de miel exquisita, superior á cualquier otra, y es bueno agregar que su cultivo ya fué objeto de ensayos serios con resultado que dejan esperar (1).

---

(1) Ver las indicaciones respecto á cada clase de abejas slivestres en la «Revista de Agronomía», núm. 8. vol. IV pág. 21. Se puede consultar también los artículos del conde Barbiellini en el «Entomologista Brasileiro», año 1910.

Lechería y galactotécnica

Nada que registrar en este renglón y es de sentir. Se producen hoy día en el Paraguay excelentes quesos y muy buenas mantecas que hubieran figurado dignamente al lado de los mejores productos argentinos.

Sericicultura:

BERTONI. — Estación Agronómica de Puerto Bertoni.

497.9 Capullos de seda de tres variedades diferentes, aclimatadas desde varios años.

Zootécnicos extractivos:

DOCTOR KEMMERICH — San Salvador.

500 Extracto de carne sistema Kemmerich.

501 Extracto de carne «San Salvador» sistema Kemmerich producto de las estancias del doctor E. Kemmerich Alto Paraguay.

Este valiosísimo artículo vino por sí solo á salvar la deficiencia que se nota en este capítulo. Huelga insitir sobre su importancia, en un momento en que la producción ya muy elevada de la ganadería paraguaya se vé en la necesidad de buscar otras salidas que no sea el limitado consumo interno. Se trata indudablemente de una innovación de trascendental importancia.

ANEXO Nº 3

NOTA

El presente pliego de instrucciones ha sido redactado por el Doctor Andrés Barbero, teniendo en cuenta varios datos suministrados por los miembros del Comité Nacional de Propaganda, que respondieron al llamado del Ministerio del Interior. — Déjase constancia de que algunos de estos señores, por razón de su ausencia de esta Capital y la premura del tiempo para la presentación del trabajo, no han podido tomar intervención directa en la elaboración del mismo.

IIº Congreso Internacional del Frío
Viena - Octubre - 1910

COMITÉ NACIONAL DE PROPAGANDA

Presidencia Honoraria de S. E. el Señor Ministro del Interior

Don Adolfo Riquelme

Miembros:

Señor Evaristo Acosta
Administrador del Banco Agrícola

Señor Cirilo Solalinde

Doctor Andrés Barbero

Señor Narciso M. Acuña

Doctor Santiago Aranda

» **Luis E. Migone**

» **Moisés Bertoni**

» **Ovidio Rebaudi**

Señor Carlos Pfanel

» **Héctor Decoud**

» **Tomás Saccarello**

Doctor Eduardo Kemmerich

» **H. A. David**

Señor Francisco E. Díaz

» **Francisco Risso**

INSTRUCCIONES

Para el Delegado Oficial del Paraguay al II Congreso del Frío, que se celebrará en Viena en Octubre próximo venidero.

El Señor Delegado Oficial se servirá hacer publicaciones, en donde hará resaltar:

1º Que el Paraguay es país en el cual la industria del frío se desarrollará en porvenir no lejano para dar impulso á su comercio de exportación de algunos productos sumamente ricos, como ser, las carnes: — *a)* de ganados vacunos — *b)* de bovinos — *c)* de porcinos y de numerosas frutas indígenas de facil colocación en mercados extraños y á precios remuneradores (Sección 3ª del Congreso).

2º Que la iniciativa y el capital europeo hallarán en el Paraguay ancho campo de aplicación á la industria ganadera y derivadas, por ser todavía los precios de sus vastos campos de pastoreos, excepcionalmente bajos.

3º Dado el caso de implantarse en el Paraguay la industria frigorífica para dar salida á la superabundancia de carnes nacionales (es mayor la producción que el consumo interno), la iniciativa y el capital europeo se emplearán con notables ventajas, trayendo al país máquinas y trasportes frigoríficos (Sección 4ª y 5ª del Congreso).

Para responder á estas instrucciones, se servirá el Delegado basarse en las informaciones que se acompañan, con el fín de que una propaganda bien conducida cree al nombre del Paraguay en el extranjero, una atmósfera favorable que traiga brazos y capitales.

INFORMACIONES

Que se remitirán al Señor Delegado Oficial del Paraguay al II Congreso Internacional del Frío, que se celebrará en Viena, en Octubre próximo venidero.

DATOS PARA LAS SECCIONES III, IV Y V DEL CONGRESO

INFORMACIONES GENERALES

El Paraguay es país ganadero — Exceso de la producción de carne, con respecto al consumo interno.

Avaluándose la población del Paraguay en 950.000 habitantes, resulta, según las estadísticas mejor conducidas, que consumen anualmente al rededor de 600.000 animales vacunos. — Pero, como la hacienda vacuna existente en el país, á fines de 1909 se fijaba en 6.500.000 cabezas, basándose en el promedio de la producción en un 20 %, se deduce que actualmente hay un procreo mínimo de 1.100.000 animales, lo cual evidencia el exceso de producción sobre el consumo.

Para señalar el incremento extraordinario que toma el ganado en el Paraguay, apesar de procrearse en campos abiertos, sin cuidado alguno de parte del hombre, se consigna á continuación la estadística siguiente:

Al finalizar la guerra en	1870	habían	15.000	cabezas
»	1877	»	200.525	»
»	1886	»	729.836	»
»	1889	»	2.625.496	»
»	1902	»	3.104.453	»
»	1909	»	6.500.000	» (1)

Apesar de lo expuesto, no tienen aún en el Paraguay las carnes el bajo precio que una competencia más ó menos grande puede acarrear con grave perjuicio para los ganaderos, porque el capital halla todavía recompensa suficiente, formando estancias nuevas, lo cual hace que pase desapercibido el fenómeno apuntado — Pero á la vuelta de pocos años este hecho debe producirse, y ya para entonces debe hallarse preparado al país para exportar carnes, bajo forma de extracto, de carnes saladas ó congeladas.

Dada la distancia que nos separa de los centros consumidores, no es el caso de exportar animales en pié, á menos que se prefiera venderlos á intermediarios de los países limítrofes, con perjuicio del productor nacional, pues es generalmente el intermediario el que reporta mayores utilidades — Más conveniente sería exportar *carnes congeladas,* saladas ó en forma de extracto.

En las frases que anteceden se encierra la importancia que tiene para el Paraguay lo relacionado al frío — Por medio del frío las carnes del Paraguay serán aproximadas al consumidor en las mejores condiciones de conservación é higiene. — Interesar la iniciativa y capital europeos para acrecentar la riqueza ganadera del país debe ser uno de los fines primordiales que perseguirá con teson la política económica del Paraguay.

De los campos de pastoreo

En el Paraguay las tierras de pastoreo tienen un precio relativamente bajo. — En efecto, las 1.875 hectáreas, que forman una legua cuadrada, valen unos 12.500 francos, por término medio, correspondiendo el precio irrisorio para el europeo, de 6-7 francos la hectárea de un terreno generalmente apto para cultivos de forrajes y pastos para hacienda, tal como lo ha demostrado ya la experiencia de más de uno de los ganaderos del país.

---

(1) Sr. Narciso M. Acuña — La Ganadería en el Paraguay.

Naturalmente, estos precios varían según las condiciones del campo, su proximidad á los centros habitados ó á las vías de comunicación.

El costo por legua cuadrada de un establecimiento ganadero sería el siguiente:

Una legua cuadrada de tierra con aguadas, montes y buenos pastos.....	12.500	francos
Alambrado, 4 costados, 5 alambres y postes cada 2 metros.....	4.505	»
Casa y oficina.....	850	»
Corrales.....	300	»
700 animales de cría.....	25.000	»
10 caballos.....	600	»
3 peones (sueldo anual).....	750	»
Contribución, Directa, 4 °/oo.....	50	»
Gastos de trabajo, manutención, útiles, etc., (primer año).....	1.500	»
	46.055	»

Razas de ganado vacuno

La llamada «Criolla» es descendiente de las primeras haciendas traídas por los españoles en la época colonial, y se halla profusamente cruzada con las razas ó mejor variedades, «Cebú», «China» y «Franquero», un tanto con la «Durham» y escasamente con la «Holandesa», «Hereford», «Angus» y «Holstein».

La introducción y empleo de reproductores de estas últimas razas para mejorar los mestizos de las primeras, data de muy poco tiempo, y se ha hecho, como se sigue haciendo, en pequeña escala.

Los productos del cruzamiento, practicados al azar con las razas europeas seleccionadas, han dado mestizos de mayor rendimiento de leche y sobre todo en carnes — Se encuentran novilladas que dan hasta un peso medio de 500 kilógramos (peso bruto) por cabeza; lecheras mestizas Durham ú Holandesa producen 25-28 litros de leche diarios.

Con lo expuesto se demuestra que si la criolla mejorada con la Durham, Holandesa, Hereford y Angus, no alcanza todavía el rendimiento máximo que puede dar, ha ganado con relación al tipo primitivo.

En el siguiente cuadro se consignan datos comparativos del animal vacuno primitivo ó criollo, y del mestizo con razas europeas:

Animal vacuno criollo (4—5 años)

Peso bruto (promedio)	350-400	kilógr.
Peso del cuero fresco (prom.).....	34-40	id.
Peso de la carne y huesos.....	170-230	id.

Animal mestizo de Razas europeas 3-4 años

Peso bruto (promedio).....	500	kilógramos
Peso del cuero (id.).....	24-27	id.
Peso de la carne y huesos.....	230-275	id.

El productor de hacienda se contenta, hasta ahora, en abastecer de carnes á los núcleos de población de la capital y campaña y en proveer de cueros á los mercados del exterior, por lo cual, se esmera en propagar animales que le dan mayor rendimiento en *peso del cuero*, no interesándole el peso de carne por animal puesto que se vende por cabeza y no por kilógramos á los mataderos.

Del procreo por ciento de animales vacunos en campo raso

La producción de vacunos en los campos de pastoreo del Paraguay es, en años normales, muy variable, pudiéndose dar un *mínimum* de 14 % y un *máximum* de 32-35 % en los campos del Chaco, indemne, por regla general, de la garrapata.

Naturalmente, muchas causas accidentales pueden reunirse como para hacer que no se alcancen estos límites, como ser enzootias y epizootias, sequías prolongadas ó inundaciones y lluvias persistentes.

Enfermedad del ganado vacuno

Muy pocas son las enfermedades que afectan al ganado vacuno aclimatado. — Raras veces es atacado por la *fiebre aftosa*, y casi todas las veces que hace su aparición, es en forma benigna y generalmente importada de los países limítrofes.

El *carbunclo* ó *mancha* raras veces generaliza su acción, considerándose su aparición como aislada; se dan más bien casos esporádicos que verdaderas epidemias.

La *tristeza* es propia del animal importado, quedando el animal criollo perfectamente inmune, apesar de estar en contacto constante con el reproductor importado de países limítrofes.

Precio medio de animales de matadero y para frigoríficos

El precio de los novillos varía según la región y estancia de donde proceden, el estado de engorde y las estaciones del año.— Se puede, no obstante, fijar como precio medio por novillo, dieciseis pesos con cincuenta centavos oro sellado.

Precios de los cueros - promedios

Cueros frescos: seis pesos o/s. cada uno. — Cueros salados: siete pesos o/s. cada uno.

Gastos de carneadas

Los gastos de carneadas se estiman, para el expendio en la Capital, incluyendo impuesto, faena, trasporte, etc., en dos pesos y cuarenta centavos o/s.—No afectan estos impuestos á los animales faenados en los saladeros y fábricas de extracto de carnes, no pagando más que gravámen de cincuenta centavos oro por cuero.

Razas Ovinas

Es probable también que la oveja *criolla* pertenezca á la variedad *negrete* de la raza merina, que trajeron los conquistadores españoles al Paraguay y otros puntos de Sud América.

Existen ya muchos rebaños en el país mejorados con la variedad Lincoln, Rambouillet ó de la cara negra (Southdow). — Este ganado, poco explotado, lo es menos aún por la carne que por la lana. — No se exportan capones ni se expenden en los mataderos, reservándoseles casi exclusivamente para la procreación y el consumo de las estancias. — Tienen las razas lanares un gran porvenir en el país.

Razas Porcinas

El cerdo *criollo* deriva seguramente de variedades introducidas en el Paraguay en la época colonial. — Por su conformación, desarrollo de ciertos órganos y las particularidades exteriores, guarda, por lo menos, relaciones de indudable parentezco con la raza napolitana ó ibérica.

Una buena parte de este ganado está mejorado con variedades inglesas y americanas. — Todos los mestizos reproducen bien las cualidades especiales de los Yorkshire, Leicester, Berkfhire y Essex.

La industria de la cría de cerdos cuenta hasta hoy en el país con muy pocos centros de explotación nacional, no obstante de tener un porvenir segurísimo. — Para demostrar esto, baste decir que los cerdos se crían en el país á campo libre, sin cuidado alguno; son de una prolificidad y estado sanitario extraordinarios, jamás sufren de enzootias ó epizootias, salvando rarísimos casos de cisticercósis.

La República Argentina, que podía ser nuestro gran mercado, así como la República Oriental, los producen con muchísimo más trabajos.

Razas Caballares

Según la opinión más dominante, el caballo criollo desciende de la raza que trajeron los conquistadores, aunque desmejorada, y pertenece á la africana. — Es notable por su rusticidad y resistencia para cualquier trabajo. — De algún tiempo á esta parte se ha venido iniciando su cruzamiento con variedades asiáticas, principalmente con los mestizos árabes ó inglés de carrera. — Algunos ejemplares de anglo-normandos, de percherones, etc., se ven en el país y se destinan á la reproducción y refinamiento. — Los importados y mestizos nacidos en el Paraguay no se recienten en nada en el aclimatamiento: conservan todas las cualidades características.

De las fábricas de extractos de carnes y saladeros

Saladero Risso — Este Saladero, instalado hace varios años, con todos los progresos del ramo, faena al rededor de 50.000 cabezas por año y sus productos son exportados á los mercados europeos.

Saladero San Salvador — El Saladero San Salvador ha sido ampliado últimamente con un anexo para la fabricación de extracto de carne, que dá los resultados más satisfactorios. — La demanda que tiene este producto, supera la producción. — Puede calcularse que se faenan anualmente 30.000 reses.

Leyes sancionadas últimamente acuerdan franquicias y privilegios á las fábricas de extractos de carnes.

LEYES DE FRANQUICIAS
A LOS SALADEROS
Y FÁBRICAS DE EXTRACTO DE CARNE

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º Concédese á las empresas de saladeros, conservas y extractos de carnes que se establezcan en el país, las siguientes exenciones y franquicias, hasta el 31 de Diciembre de 1910:

1º. Libre introducción de las maquinarias y otros elementos requeridos para los edificios é instalaciones, materiales para envases de sus productos, sal común y sustancias químicas necesarias.

2º. Exoneración de los derechos de exportación para los productos y sub-productos de la industria.

Art. 2º las operaciones de importación y exportación que practicaren los concesionarios se sugetarán á las tramitaciones establecidas en las leyes y reglamentos aduaneros y pagarán los servicios de eslingaje y depósito.

Art. 3º El P. E. determinará, al reglamentar esta ley, el mínimum de los animales vacunos que deben sacrificarse anualmente en el establecimiento, á los efectos de esta concesión.

Art. 4º Si el establecimiento deja de trabajar el mínimum durante doce meses consecutivos, perderá los beneficios de esta concesión, salvo el caso de fuerza mayor debidamente justificado ante el Poder Ejecutivo.

Art. 5° El Poder Ejecutivo nombrará un Inspector que verifique los productos en su forma de elaboración de cada establecimiento concesionario, de modo que no sean nocivos á la salud.

El P. E. fijará los deberes y atribuciones de estos empleados, cuya asignación mensual será de $ 500: — y pagada por la empresa concesionaria.

Art. 6° El P. E. limitará anualmente y en cada caso, prévio informe de la Administración de Aduana, basado en la importancia de la producción de los saladeros, la cantidad de los efectos declarados libres de derecho de importación por esta ley.

Art. 7° Los saladeros mencionados pagarán al Estado, como único impuesto, por cada animal que se beneficie en el establecimiento, el 50 % del impuesto establecido por la exportación de cada cuero.

Art. 8° Si los establecimientos fuesen de sistema moderno, como frigorífico ó de conserva y extracto de carne, pagarán solo diez centavos oro por cada animal.

Art. 9° Será declarado en comiso todo artículo ó mercadería que los concesionarios importen ó exporten en contravención á esta ley, quedando caduca la concesión.

Art. 10. Las empresas quedan obligadas á establecer su domicilio legal en la República y á llevar su contabilidad en idioma nacional.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Legislativo, á los treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos.

El P. del Senado
A. H. Carvallo
Franc. E. Melgarejo
Secretario

El P. de la C. de DD.
A. R. Soler
Fed. A. Zelada
Secretario

Asunción, Setiembre 5 de 1900

Téngase por ley, publíquese y dése al Registro Oficial.

Aceval
Francisco Campos

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1920 la ley de fecha 5 de Setiembre de 1900, sobre concesiones á las empresas de saladeros, conservas y extractos de carne.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Dada en la sala del H. Congreso Legislativo, á veinte y cinco de Junio de 1909.

El P. del Senado	El P. de la C. de DD.
J. B. Gaona	**Ramón Lara Castro**
M. Arias Cabral	**Eduardo Velázco**
Secretario	*Secretario*

Asunción, Junio 26 de 1909

Téngase por ley, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme

CONCESIONES Á INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Paraguaya, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1° Acuérdanse las siguientes franquicias y concesiones para los establecimientos frigoríficos que al exclusivo objeto de la exportación de productos se radiquen en el país:

a) Exoneración de todo derecho de importación de todas las máquinas, útiles y enseres, piezas de repuesto y accesorios destinados á la instalación de frigoríficos, así como el material de construcción y aislamiento de las cámaras frigoríficas, las sustancias necesarias á su funcionamiento y los materiales destinados á envases de sus productos de exportación.

b) Exoneración de todo derecho de exportación á las carnes congeladas ó frigorificadas y demás productos alimenticios preparados en dicho establecimiento

c) Exoneración de todo impuesto fiscal y municipal, en lo respecto al local de la fábrica y su funcionamiento.

Art. 2° Queda autorizado el P. E. para conceder en usufructo gratuito el terreno necesario para las instalaciones de las fábricas á que se refiere el art. 1°. siempre que dichos terrenos sean de propiedad fiscal.

Art. 3° Las franquicias y concesiones á que se refieren los artículos precedentes, fenecerán el 31 de Diciembre de 1925.

Art. 4° El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 5° Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del H. Congreso Legislativo, á primero de Julio de 1910.

El P. del Senado
J. B. Gaona
M. Arias Cabral
Secretario

El P. de la C. de DD.
Eligio Ayala
T. B. Appleyard (h)
Secretario

Asunción, Julio 4 de 1910

Téngase por ley, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero
M. Franco

EXPORTACIÓN DE PRIMICIAS Y FRUTAS

Las condiciones climatéricas del Paraguay hacen que la primavera del país se anticipe en 90 días á la primavera del Rio de la Plata. — En pleno invierno de Buenos Aires y Montevideo, cuando las huertas argentinas y uruguayas no dán frutos, las huertas del Paraguay brindan los suyos exquisitos y abundantes.

Esta peculiaridad de la variadísima producción hortelana, podría constituir una incalculable fuente de riqueza si se poseyeran los medios de una exportación adecuada (por el frío).

El Paraguay, además de las primicias conservadas en frigoríficos, podría colocar enormes cantidades de frutas en los mercados del Rio de la Plata, y si se tratara de frutas indígenas, como la guayaba, etc., podría intentar con éxito su exportación á Europa, en donde la novedad y sobre todo la exquisita ricura de estos frutos exóticos para el europeo les asegurarían un mercado seguro y remunerador.

DE LOS RÍOS PARAGUAY Y PARANÁ COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN DIRECTA CON EUROPA Y OTROS PUNTOS DE ULTRAMAR

Dragado del Río Paraguay — Una cuestión de capital importancia para el porvenir económico del Paraguay es la de exportar directamente sus productos sin trasbordos á buques de ultramar. — Siendo las carnes uno de los tantos renglones de exportación y de los más ricos y valiosos, hallaría el capital un empleo útil y ventajosísimo dotando al país de medios de transportes directos de carnes congeladas, así como de las frutas á los mercados consumidores.

El primer ensayo de conducción de carnes de Europa á Sud América se realizó en un buque «La Frigorifique», cuyo largor era de 65 metros; anchor 8; profundidad bajo el puente 4; y este tipo es, por cierto, en mucho inferior á los que llegan hasta las regiones del Norte del río Paraguay, aún en época de cierta bajante del río, pues, se ven remontar buques de 1.620 á 1.725 toneladas, con 12-14 piés de calado y de un largor de 225-260 piés y de 30-40 piés de ancho.

Aparte de esto, el exelente material de dragado con que cuenta el país y el funcionamiento activo del mismo, permitirá, dentro de poco, profundizar aquellos pasos dificultosos, que en las épocas de bajante del río, representan un obstáculo á la navegación de buques de un tonelage relativamente crecido.

LEY DE REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA ENCARGADA DEL DRAGADO Y BALIZAMIENTO DEL RÍO PARAGUAY

Asunción, Julio 29 de 1910

CONSIDERANDO:

Que es de imprescindible necesidad proceder al dragado de los pasos del río Paraguay, que dan acceso al puerto de la Capital, á fin de evitar los perjuicios que ocasionan á la navegación,

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

DECRETA:

Art. 1° Autorízase al Ministerio de Hacienda á llenar los puestos creados por el Cap. X, incisos I, II, III y IV del Anexo D. del Presupuesto General de Gastos vigente, con objeto de proceder, en la brevedad posible, al dragaje de los pasos del río Paraguay que demandan atención urgente.

Art. 2° Autorízase igualmente al mismo Ministerio á efectuar los gastos necesarios que para el servicio de Conservación de Ríos y Puertos fija el Cap. XVI, inciso único del Anexo D. del mismo Presupuesto.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

José Antonio Ortíz

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 105511619